

DEMOGRAFÍA HISTÓRICA DE FLORIDABLANCA EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO  
XIX AL XX, 1889-1912

CARLOS ALBERTO SIERRA VARGAS

ÓSCAR JAVIER SIERRA VARGAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2025

DEMOGRAFÍA HISTÓRICA DE FLORIDABLANCA EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO  
XIX AL XX, 1889-1912

CARLOS ALBERTO SIERRA VARGAS

ÓSCAR JAVIER SIERRA VARGAS

Trabajo de grado para optar al título de Historiador y Archivista

DIRECTOR

ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLA

Doctor en Historia de América Latina

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2025

## DEDICATORIA

A nuestros padres, Gilberto y Martha, por su apoyo incondicional.

A nuestros hermanos, César y Leidy, por su valiosa compañía y su respaldo en cada paso de este camino.

## **AGRADECIMIENTOS**

Queremos agradecer al profesor Alfonso Fernández por su dirección y sus orientaciones para desarrollar esta investigación. También a nuestra familia porque sin su ayuda no habría sido posible culminar satisfactoriamente esta carrera.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	10
1. LA POBLACIÓN NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL DURANTE EL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX	27
1.1. COLOMBIA	28
1.1.1. Censo de 1825	30
1.1.2. Censo de 1835	32
1.1.3. Censo de 1843	33
1.1.4 Censo de 1851	34
1.1.5 Censo de 1864	35
1.1.6. Censo de 1870	36
1.1.7. Censo de 1912	36
1.2 EL ESTADO DE SANTANDER Y LA PROVINCIA DE SOTO	39
1.2.1. Estado Soberano de Santander	39
1.2.2. Provincia de Soto	42
1.3. POBLACIÓN Y ECONOMÍA DE SANTANDER Y LA PROVINCIA DE SOTO	48
1.3.1. Estado Soberano de Santander	48
1.3.2. Provincia de Soto	57
1.3.3 Floridablanca	59
1.3.4. Población de Floridablanca	62
2. BAUTIZOS Y NACIMIENTOS	65
2.1. EI BAUTISMO COMO RITUAL DE INICIACIÓN	65
2.3. BAUTIZOS Y NACIMIENTOS EN FLORIDABLANCA	66
2.4. LA ESTACIONALIDAD	71
2.5. LA LEGITIMIDAD	74
2.6. EDAD DE BAUTIZO	76
2.7. NOMBRES DE PILA	79
2.8 PADRINOS y COMPADRAZGO	82
3. MATRIMONIOS	86

3.1 MATRIMONIOS EN FLORIDABLANCA	89
3.2 MATRIMONIOS Y CALENDARIO LITÚRGICO	93
3.3 MATRIMONIOS Y ESTADO CIVIL	98
3.4 DISPENSAS E IMPEDIMENTOS DE CONSANGUINIDAD	100
3.5 TESTIGOS	104
3.6 LUGAR DE ORIGEN DE LOS CONTRAYENTES	106
4.DEFUNCIONES	112
4.1 LA MUERTE	112
4.2. LA MUERTE EN EL CRISTIANISMO	113
4.2.1 La extrema unción	115
4.3 LA MORTALIDAD EN FLORIDABLANCA	117
4.4 DEFUNCIONES SEGÚN SEXO, EDAD, ESTADO CIVIL Y PROCEDENCIA	119
4.4 CAUSAS DE MUERTE	122
4.5 Crecimiento natural y tasas brutas de natalidad, mortalidad y nupcialidad	130
CONCLUSIÓN	140
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	145

**LISTA DE MAPAS**

Mapa 1. República de Colombia, 1827	31
Mapa 2. Carta corográfica del Estado de Santander, 1871	41
Mapa 3. División administrativa de la provincia de Soto, Santander, 1900	45
Mapa 4. Ubicación de Floridablanca	61

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Población de Colombia, 1825 -1912	29
Cuadro 2. Personas libres de las provincias de Socorro y Pamplona según el censo de 1825	32
Cuadro 3. Esclavos de las provincias de Socorro y Pamplona según el censo de 1815	33
Cuadro 4. Comercio interno de la provincia de Soto	47
Cuadro 5. Comercio exterior de la provincia de Soto	48
Cuadro 6. Población de la región geohistórica de Santander comparada con la de Colombia.	58
Cuadro 7. Crecimiento poblacional de la provincia de Soto	60
Cuadro 8. Crecimiento intercensal de Floridablanca entre los años 1835 y 1912	64
Cuadro 9. Nacimientos por sexo	71
Cuadro 10. Legitimidad en Floridablanca 1889-1912	76
Cuadro 11. Edad de los bautizados en Floridablanca 1899-1912	79
Cuadro 12. Principales denominaciones de las bautizadas	80
Cuadro 13. Principales denominaciones de los bautizados	81
Cuadro 14. Segundos nombres más utilizados en mujeres	82
Cuadro 15. Segundos nombres más utilizados en hombres	83
Cuadro 16. Padrinos con más ahijados	86
Cuadro 17. Matrimonios por quinquenios	93
Cuadro 18. Estado civil de los contrayentes	100
Cuadro 19. Tipos de matrimonios según el estado civil de los contrayentes	101
Cuadro 20. Grados de consanguinidad	102
Cuadro 21. Grados de afinidad	104
Cuadro 22. Dispensas por grado de consanguinidad y afinidad	105
Cuadro 23. Lugar de procedencia de los novios llegados a Floridablanca 1889-1912	107
Cuadro 24. Lugar de procedencia de las novias llegadas a Floridablanca 1889-1912	109
Cuadro 25. Matrimonios entre ambos contrayentes emigrados	110
Cuadro 26. Personas que recibieron los sacramentos antes de morir	117
Cuadro 27. Defunciones según la edad	121
Cuadro 28. Defunciones según el estado civil	122
Cuadro 29. Lugar de origen de los fallecidos 1889-1899	123
Cuadro 30. Causas de muerte 1899-1912	125
Cuadro 31. Causas de muerte 1899-1902	129
Cuadro 32. Crecimiento natural 1889-1912 en cifras absolutas	131
Cuadro 33. Crecimiento natural por quinquenios en cifras absolutas, Floridablanca 1889-1912	133

Cuadro 34. Tasa bruta de natalidad, Floridablanca 1889 - 1912	135
Cuadro 35. Tasa bruta de mortalidad, Floridablanca 1889-1912	137
Cuadro 36. Tasa bruta de nupcialidad, Floridablanca 1889-1912	138

**LISTA DE GRÁFICAS**

Gráfica 1. Población de la región geohistórica de Santander 1825-1912	56
Gráfica 2. Población de la Provincia de Soto 1851-1896	59
Gráfica 3. Población de Floridablanca 1835-1912	63
Gráfica 4. Nacimientos anuales en Floridablanca 1889-1912	69
Gráfica 5. Nacimientos mensuales en Floridablanca 1889-1912	73
Gráfica 6. Estacionalidad de las concepciones en cifras absolutas	75
Gráfica 7. Matrimonios anuales en Floridablanca 1889-1912	93
Gráfica 8. Matrimonios mensuales en Floridablanca 1889-1912	98
Gráfica 9. Defunciones en Floridablanca 1889-1912	119
Gráfica 10. Defunciones según el sexo	120
Gráfica 11. Tasas de crecimiento natural por quinquenios, Floridablanca 1889-1912	134
Gráfica 12. Nacimientos, matrimonios y defunciones en Floridablanca 1889-1912 en cifras absolutas	139

## RESUMEN

**TÍTULO:** DEMOGRAFÍA HISTÓRICA DE FLORIDABLANCA EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XIX AL XX, 1889-1912\*

**AUTORES:** CARLOS ALBERTO SIERRA VARGAS, ÓSCAR JAVIER SIERRA VARGAS\*\*

**PALABRAS CLAVE:** DEMOGRAFÍA, GUERRA, NATALIDAD, MORTALIDAD, NUPCIALIDAD.

### DESCRIPCIÓN:

La investigación describe la dinámica poblacional de Floridablanca antes, durante y después de la Guerra de los Mil Días, analizando las variaciones en las estadísticas vitales a partir de series de bautizos, matrimonios y defunciones. Para ello, se emplean fuentes de archivos parroquiales, como los libros de bautizos, matrimonios y defunciones, utilizando métodos de la demografía histórica y la estadística descriptiva. La metodología incluye la elaboración de series cronológicas, el análisis de variables y la representación de datos mediante gráficos y cuadros para identificar las tendencias demográficas durante la coyuntura del conflicto. Este trabajo se inscribe en la corriente historiográfica de la historia social, que surgió como una alternativa al enfoque tradicional centrado en aspectos políticos, diplomáticos y militares. La historia social amplió sus campos de estudio y adoptó métodos de diversas disciplinas de las ciencias sociales, como la Sociología, Demografía y Economía. Desde la década de 1960, esta corriente, especialmente en Francia, se apoyó en el uso de datos cuantitativos para construir una "historia total", integrando diversos aspectos de la vida social y económica de una región. El estudio busca contribuir a este enfoque al ofrecer una visión integral del impacto demográfico del conflicto en Floridablanca.

---

\* Trabajo de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Director: Alfonso Antonio Fernández Villa

## ABSTRACT

**TITLE:** HISTORICAL DEMOGRAPHY OF FLORIDABLANCA IN THE TRANSITION FROM THE 19TH TO THE 20TH CENTURY, 1889–1912\*

**AUTHORS:** CARLOS ALBERTO SIERRA VARGAS, ÓSCAR JAVIER SIERRA VARGAS\*\*

**KEYWORDS:** DEMOGRAPHY, WAR, BIRTHRATE, MORTALITY, NUPTIALITY.

### DESCRIPTION:

The research describes the population dynamics of Floridablanca before, during, and after the Thousand Days' War, analyzing variations in vital statistics based on baptism, marriage, and death records. For this purpose, parish archives, particularly the books of baptisms, marriages, and deaths, are used, employing methods from historical demography and descriptive statistics. The methodology includes the preparation of chronological series, variable analysis, and data representation through graphs and tables to identify demographic trends during the conflict. This work is framed within the historiographical trend of social history, which emerged as an alternative to the traditional approach focused on political, diplomatic, and military aspects. Social history expanded its fields of study and adopted methods from various social sciences such as Sociology, Demography, and Economics. Since the 1960s, this trend, especially in France, relied heavily on quantitative data to construct a "total history," integrating various aspects of the social and economic life of a region. The study aims to contribute to this approach by providing a comprehensive view of the demographic impact of the conflict in Floridablanca.

---

\* Bachelor Thesis

\*\* Faculty of Human Sciences. School of History. Director: Alfonso Antonio Fernández Villa

## INTRODUCCIÓN

Los trabajos con enfoque cuantitativo en Colombia no han sido desarrollados plenamente, especialmente en el campo de la historia demográfica. A pesar de que en los años sesenta historiadores de la talla de Germán Colmenares, Jaime Jaramillo Uribe y Juan Friede, se preocuparon por realizar investigaciones de esta índole, en la actualidad el tema se encuentra abandonado y son pocas las investigaciones recientes. Particularmente en Santander es donde más se han producido trabajos de con enfoque demográfico y cuantitativo; en esta región, el tema tuvo un pequeño auge en los primeros años del siglo XXI, pero luego decayó.

La demografía histórica sirve para determinar el impacto de acontecimientos como cambios de régimen, epidemias y guerras en la dinámica poblacional; también ayuda a entender la mentalidad y los valores sociales de una determinada época. Los registros parroquiales son una fuente fundamental para estudiar esos aspectos y aunque en el pasado pudo ser difícil acceder a ellos, en la actualidad es posible encontrarlos digitalizados. Sirven para obtener una mirada más profunda de la población, ya que su información amplía la contenida en los censos.

Esta investigación se enmarca en la corriente historiográfica de la historia social. Esta corriente surgió como una renovación y alternativa a la práctica historiográfica dominante de enfoque político, diplomático y militar. La historia social se abrió a otros campos de investigación y aplicó los avances metodológicos de la Sociología, Demografía, Economía, entre otras disciplinas de las ciencias sociales<sup>1</sup>. En la década de 1960, gran parte de la historia social francesa se basaba en gran medida en la cuantificación, como se observa en los estudios demográficos, que, a partir de amplios conjuntos de datos demográficos, buscaban proporcionar una “historia total” de una determinada región<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> MORADIELLOS, Enrique. Las Caras de Clío: Una Introducción a la Historia. 2 ed. Madrid: Siglo XXI, 2009, p. 212.

<sup>2</sup> IGGERS, Georg. La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 100.

La demografía histórica surgió en Francia, en las décadas de 1950 y 1960, gracias a la iniciativa de profesores especialistas en diferentes campos de las ciencias sociales como Pierre Goubert<sup>3</sup>, de la historia económica, y Louis Henry<sup>4</sup>, de la demografía. Ambos se interesaron por el estudio de las poblaciones premodernas.<sup>5</sup> Posteriormente, la historia demográfica se difundió a otros países como Inglaterra<sup>6</sup>, Italia<sup>7</sup>, Estados Unidos<sup>8</sup>, China<sup>9</sup> y Japón<sup>10</sup>. En Latinoamérica destacan los trabajos de Nicolás Sánchez Albornóz<sup>11</sup> y Juan Javier Pescador<sup>12</sup>.

La demografía histórica se convirtió en una disciplina cuantitativa destacada, especialmente en Francia e Inglaterra, donde los enfoques cuantitativos permitieron analizar tanto procesos económicos como aspectos culturales, visiones del mundo, actitudes y pautas de comportamiento. En estos países, se comenzaron a emplear computadores para analizar los archivos parroquiales y revelar información sobre la composición familiar, eventos como nacimientos, matrimonios y defunciones, así como cuestiones relacionadas con la propiedad. Los datos sobre la edad al contraer

---

<sup>3</sup> GOUBERT, Pierre. *Beauvais et le Beauvaisis de 1600 à 1730*. París: S.E.V.P.E.N, 1960.

<sup>4</sup> HENRY, Louis. *Anciennes familles genevoises. Etude démographique: XVIe siècle - XXe siècle*. París: Presses Universitaires de France, 1956.

<sup>5</sup> SAITO, Osamu. Demografía histórica: Realizaciones y expectativas. En: *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*. 1997, vol. 15, nro. 2, pp. 169-204.

<sup>6</sup> HOLLINGSWORTH, Thomas. The demographic background of the peerage, 1603-1938. En: *The Eugenics Review*. 1965, vol. 57, nro. 2, pp. 1-56.

<sup>7</sup> LIVI BACCI, Massimo. Social group forerunners of fertility control in Europe. En: COALE, Ansley y WATKINS, Susan. *The decline of fertility in Europe*. Princeton: Princeton University Press, 1986. pp. 182-200.

<sup>8</sup> FOGGEL, Robert. Nutrition and the decline in mortality since 1700. Some preliminary findings. En: ENGERMAN, Stanley y GALMANN, Robert (eds). *Long-term factors in american economic growth*. Chicago: Chicago University Press, 1986. pp. 439-555.

<sup>9</sup> HO, Ping-Ti. *Studies on the Population of China, 1368-1953*. Cambridge: Harvard University Press, 1959. 333p.

<sup>10</sup> FEENEY, Griffith y KIYOSHI, Hamano. Rice price fluctuations and fertility in late Tokugawa Japan. En: *Journal of Japanese Studies*. 1990, vol. 16, nro. 1, pp. 1-30.

<sup>11</sup> SÁNCHEZ ALBORNÓZ, Nicolás. *Historia mínima de la población de América Latina, desde los tiempos precolombinos al año 2025*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2014. 285p.

<sup>12</sup> PESCADOR, Juan Javier. *De bautizados a fieles difuntos, Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820*. Ciudad de México: El Colegio de México, 1992. 400p.

matrimonio y los nacimientos ilegítimos proporcionaron información sobre la conducta sexual y las nociones de moralidad<sup>13</sup>.

Los trabajos sobre demografía histórica fundaron la renovación de la investigación histórica en Colombia a finales de los años 1960 y principios de la década de 1970<sup>14</sup>. Historiadores de la corriente conocida como la “Nueva Historia” estudiaron la evolución de la población indígena en los años posteriores a la Conquista, para determinar el impacto de la conquista de los españoles. Además, se incorporaron nuevas fuentes para estudiar el fenómeno y se inspiraron en los trabajos desarrollados por la llamada Escuela de Berkeley sobre México para realizar sus estimaciones<sup>15</sup>.

En los años de 1962 y 1963, Juan Friede publicó el artículo “Aportación documental al estudio de la demografía precolombina: los Quimbayas”<sup>16</sup> y el libro *Los Quimbayas bajo la dominación española. Estudio documental (1539-1810)*<sup>17</sup>, respectivamente, donde describe la evolución de la población indígena mediante el análisis de visitas, padrones tributarios y el cálculo demográfico, a partir del número de indígenas tributarios. De igual forma, Friede realizó un trabajo similar sobre los aborígenes de la provincia de Tunja<sup>18</sup>.

En 1964, Jaime Jaramillo Uribe publicó, en el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, un artículo titulado “La población indígena de Colombia en el momento

---

<sup>13</sup> IGGERS. Op. Cit., p. 79.

<sup>14</sup> TOVAR, Hermes, TOVAR, Jorge y TOVAR, Camilo. Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750-1830). Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994. p. 21.

<sup>15</sup> En sus trabajos referencian investigaciones de Woodrow Borah y Sherbune Cook tales como *The population of Central México in 1548. An analysis of the suma de visitas de pueblos; The indian population of Central Mexico, 1531-1610* y “The rate of population change in Central Mexico, 1550-1570”.

<sup>16</sup> FRIEDE, Juan. Aportación Documental Al Estudio De La demografía Precolombina: Los Quimbayas. En: Revista Colombiana de Antropología. 1962, vol. 11, pp. 303-318.

<sup>17</sup> FRIEDE, Juan. Los Quimbayas bajo la dominación española. Estudio documental (1539-1810). Bogotá: Banco de la República, 1963. 280p.

<sup>18</sup> FRIEDE, Juan. Algunas consideraciones sobre la evolución demográfica en la provincia de Tunja. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 1965, nro. 3, pp. 5-19.

de la conquista y sus transformaciones posteriores: primera parte”<sup>19</sup> donde realiza estimaciones de los indígenas de diferentes zonas del país, utilizando, junto a los relatos de los cronistas, los censos de indígenas tributarios. Insistió en que no bastaba utilizar solo a los cronistas, sino que sugirió mirar ese tipo de recuentos estadísticos.<sup>20</sup> Hermes Tovar<sup>21</sup> criticó a Jaramillo por no ir más allá de las hipótesis desarrolladas por Ángel Rosemblat para México y por presentar cifras que dieran cuenta de la “catástrofe demográfica”.

En los años 1969 y 1970, Germán Colmenares<sup>22</sup> publicó dos libros sobre las provincias de Tunja y Pamplona<sup>23</sup>. En cada obra, dedica un capítulo al tema demográfico. Mediante recuentos de indios verificados por los oidores de Audiencia de Santafé durante las visitas, el autor realiza estimaciones de la disminución poblacional, del tamaño de las familias y de los factores que incidieron en la merma de los indígenas. Por su parte, Darío Fajardo<sup>24</sup> realizó un trabajo con un enfoque similar acerca de la provincia de Vélez. Estos trabajos integraban la historia demográfica a la historia económica y social.

Hermes Tovar señaló que los trabajos de Juan Friede sobre los quimbayas, de Colmenares sobre la Provincia de Pamplona y de Darío Fajardo sobre la Provincia de

---

<sup>19</sup> JARAMILLO URIBE, Jaime. La población indígena de Colombia en el momento de la conquista y sus transformaciones posteriores: primera parte. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 1964, nro. 2, pp. 239–293.

<sup>20</sup> ARCHILA, Mauricio. El Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, una joven revista que cumple 50 años. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 2013, vol. 40, nro. 1, p. 46.

<sup>21</sup> TOVAR PINZÓN, Hermes. Estado actual de los estudios de demografía histórica en Colombia. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 1970, nro. 5, pp. 65-66.

<sup>22</sup> COLMENARES, Germán. Tamaño de la población indígena de Pamplona. En: *Encomienda y población en la provincia de Pamplona, 1549-1650*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1969. pp. 41-68.

<sup>23</sup> COLMENARES, Germán. La catástrofe demográfica. En: *La Provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada: ensayo de historia social (1539-1800)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1970. pp. 53-110.

<sup>24</sup> FAJARDO, Darío. La encomienda en Vélez (1560-1640). En: *El régimen de la encomienda en la Provincia de Vélez. Población indígena y economía*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1969. pp. 33-81.

Vélez, “aunque auguraban mejores resultados que los obtenidos por Jaramillo Uribe, no escaparon a la ligereza, la timidez y el descuido de sus conclusiones”.<sup>25</sup>

Finalmente, en el año 2019, Leonardo García<sup>26</sup> realizó una investigación acerca de la demografía de los pueblos de indios de la Provincia de Pamplona. El autor se propuso puntualizar la disminución de la población en cada pueblo, destacando los posibles factores que la causan, sus repercusiones, similitudes y diferencias entre distintos escenarios locales, entornos sociales e inexactitudes de la información.

Por otro lado, gran parte de los estudios demográficos se han enfocado en analizar el poblamiento de diferentes lugares, especialmente en la época colonial. Su enfoque principal no es la demografía, pero incluyen partes de sus trabajos a indagar en esa cuestión. A partir de los años noventa, se empezaron a aprovechar los registros parroquiales como fuente para la Historia, principalmente en los trabajos realizados en la Universidad Industrial de Santander que abordaron la historia de algunas localidades santandereanas.

James Parsons<sup>27</sup>, en su conocido estudio sobre la colonización antioqueña, publicado en 1950 y reeditado varias veces, calculó la población de Antioquia desde 1778 hasta mediados del siglo XX, a través de datos censales. Otro trabajo sobre esta subtemática, es el libro *Poblamiento y urbanismo colonial en Santander. Estudio de 10 pueblos de la región central*, de Ángela Guzmán<sup>28</sup> en el que se analiza el proceso de poblamiento de algunos pueblos de Santander, su configuración urbana y población. Asimismo, Marta Herrera<sup>29</sup>, en sus investigaciones sobre poblamiento, ha incluido el aspecto demográfico. Ha empleado fuentes como visitas y padrones.

---

<sup>25</sup> TOVAR. Op. Cit., p. 66.

<sup>26</sup> GARCÍA, Leonardo. Pueblos de indios de la provincia de pamplona, 1600-1800: demografía, conflictos económicos y cristianización. Trabajo de grado Magíster en Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2019.

<sup>27</sup> PARSONS, James. El crecimiento de la población. En: La colonización antioqueña en el occidente de Colombia. 4 ed. Bogotá: Banco de la República, 1997. pp. 160-168.

<sup>28</sup> GUZMÁN, Ángela. Poblamiento y urbanismo colonial en Santander. Estudio de 10 pueblos de la región central. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987. 236p.

<sup>29</sup> HERRERA, Marta. Desaparición de poblados caribeños en el siglo dieciséis. En: *Revista Colombiana de Antropología*. 1988, vol. 34, pp. 93-128; Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada –siglo XVIII–. Bogotá: Archivo General de la Nación, 1996;

Iniciando la década de 1990, estudiantes y profesores de la UIS, publicaron un artículo sobre la población de Bucaramanga a finales del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX<sup>30</sup>, en el marco del desarrollo de una investigación sobre las defunciones en Bucaramanga. Este fue el primer trabajo en emplear archivos parroquiales como libros de bautizo, matrimonio y defunciones para estudiar la población.

Posteriormente, Álvaro Acevedo y César González<sup>31</sup>, quienes habían participado en la investigación anterior, realizaron su tesis de pregrado titulada “Historia de la erección de la parroquia de Bucaramanga y del crecimiento de su población 1778-1923”. Este estudio, aparte de indagar en la historia de esta población, aborda la evolución demográfica de Bucaramanga desde la erección de su parroquia hasta la segunda década del siglo XX. Incluye gráficas y tablas que sintetizan un riguroso trabajo de sistematización de registros parroquiales. Más adelante, María Cerón y Elizabeth Gévez<sup>32</sup> investigaron la población de El Socorro desde su fundación hasta 1810. También usaron los registros parroquiales para analizar nacimientos, matrimonio y defunciones, establecer tendencias de crecimiento y estudiar los niveles de legitimidad e ilegitimidad.

Emilce Gamboa<sup>33</sup>, en el 2013, realizó un artículo donde se aborda el estudio histórico de la población del municipio de Cite en el período 1819-1859, a partir de los datos registrados en los libros de bautismos y mortalidad llevados por los curas párrocos. La

---

Dinámica demográfica de la provincia de Popayán en las últimas décadas del siglo XVIII. En: Popayán: la unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, siglo XVIII. Bogotá: Universidad de los Andes, 2009.

<sup>30</sup> ACEVEDO TARAZONA, Álvaro, GALLEGU BEDOYA, GONZÁLEZ, María, MANOSALVA, César y MARTÍNEZ GARNICA, Armando. La población de Bucaramanga durante el tiempo de Eloy Valenzuela (1786-1834). En: *Salud UIS*. 1990, vol. 18, nro. 2, pp. 7-30.

<sup>31</sup> ACEVEDO TARAZONA, Álvaro y GONZÁLES MANOSALVA, César. Historia de la erección de la parroquia de Bucaramanga y del crecimiento de su población 1778-1923. Trabajo de grado Historiadores. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1993.

<sup>32</sup> CERÓN, María y GÉLVEZ, Elizabeth. Demografía histórica del Socorro en el periodo colonial 1684-1810. Trabajo de grado Historiadoras. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1997.

<sup>33</sup> GAMBOA, Emilce. Las variaciones de la población de Cite (Santander) 1819-1859. En: *Educación y Ciencia*. 2013, nro.16, pp. 167-185.

autora muestra la evolución de la población y sugiere que las guerras civiles fueron de las principales causas de muerte en esta localidad.

Finalmente, en el año 2016, Luis Fernando Franco <sup>34</sup> realizó su tesis de pregrado en la Universidad de Antioquia titulado “Población y poblamiento en los pueblos del río abajo del Porce, 1750-1820. Casos Barbosa y Santo Domingo”. El autor pretende estudiar el proceso de establecimiento de los primeros residentes en la parte baja del río Porce. Recurre a diferentes fuentes entre las que se incluyen padrones, libros de bautizos y matrimonios.

También se han producido investigaciones con un enfoque social y cultural. En este grupo se encuentran trabajos con diferentes enfoques que demuestran las potencialidades del análisis demográfico. Se han publicado estudios que dan cuenta de la historia demográfica de distintas poblaciones, análisis sobre los imaginarios sobre la muerte, la organización y estructura familiar y la influencia de los valores católicos en el comportamiento de las personas. Los trabajos señalados han sido, esencialmente, tesis de pregrado, maestría y doctorado, acerca de Santander y la región cundiboyacense.

En 1970, Hernando Gómez<sup>35</sup> analizó siete poblaciones boyacenses mediante los escasos datos estadísticos existentes. Gómez realizó observaciones generales sobre las castas, el mestizaje y la estructura social y económica. De igual forma, en 1998 Fernán Vejarano<sup>36</sup> lideró un trabajo apoyado por la Corporación para el Desarrollo de Estudios Antropológicos para el Desarrollo (CEAD); se trata de un estudio de demografía histórica de las poblaciones de Sopó, Gachanchipá y Guasca y abarca un período de tres siglos.

---

<sup>34</sup> FRANCO, Luis Fernando. Población y poblamiento en los pueblos del río abajo del Porce, 1750-1820. Casos Barbosa y Santo Domingo. Trabajo de grado Historiador. Medellín: Universidad de Antioquia, 2016.

<sup>35</sup> GÓMEZ, Hernando. Análisis demográfico y social de 7 poblaciones de la provincia de Tunja en el siglo XVIII. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 1970, nro.5, pp. 5–52.

<sup>36</sup> VEJARANO, Fernán. Nacer, casarse y morir. Un estudio de demografía histórica. Bogotá: Universidad Externado, 1998. 85p.

En el año 2000, Luis Rubén Pérez<sup>37</sup> realizó un trabajo de grado sobre historia de las mentalidades titulado “Pensar la muerte: Miedos e imaginarios en la provincia de Girón siglo XVIII”. Asimismo, en el primer trabajo de grado de la UIS, modalidad investigación, mediante el cual se integró la demografía histórica y las prácticas congregacionales de las familias o gremios a través de la fundación notarial de capellanías y cofradías<sup>38</sup>. Examinó testamentos y partidas de bautizo principalmente. En ese mismo año, Rodrigo Álvarez y María Avendaño<sup>39</sup> realizaron una tesis sobre demografía histórica e historia social de Girón. Los autores utilizaron registros parroquiales para mostrar la tendencia de crecimiento poblacional y concluir que los comportamientos de la sociedad gironesa estaban influenciados por la normatividad civil y religiosa de la época.

En 2005, Rosa María Avendaño<sup>40</sup> publicó un libro, producto de tesis de maestría titulado *Demografía histórica de la ciudad de Tunja a través de los archivos parroquiales 1750-1819*. Este resulta uno de los trabajos más completos, pues estudia la población y su relación con procesos económicos, sociales y políticos como las reformas borbónicas, las epidemias y la coyuntura de la Independencia. Asimismo, realiza un análisis de las familias de Tunja mediante el método de *reconstrucción de familias* de Louis Henry. Emplea como fuentes archivos parroquiales, testamentos, registros de cementerios y hospitales, padrones, entre otros documentos.

---

<sup>37</sup> PÉREZ, Luis. *Pensar la muerte: miedos e imaginarios en la provincia de Girón. Siglo XVIII*. Trabajo de Grado Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2000.

<sup>38</sup> PÉREZ, Luis. *Pensar la muerte: miedos e imaginarios en la provincia de Girón. Siglo XVIII*. En: William Plata (ed.). *El Hecho Religioso. Historia en perspectiva regional*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013, pp. 25-69.

<sup>39</sup> ÁLVAREZ, Rodrigo y AVENDAÑO, María. *Demografía histórica e historia social de Girón 1730-1800*. Trabajo de Grado Historiadores. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2000.

<sup>40</sup> AVENDAÑO, Rosa María. *Demografía histórica de la ciudad de Tunja a través de los archivos parroquiales 1750-1819*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005. 235p.

En el año 2006, Diana Carolina Báez<sup>41</sup> elaboró una investigación en su tesis de pregrado en Historia sobre las prácticas sacramentales en Soatá, Boyacá. Sus fuentes principales fueron los libros de bautismos, matrimonios y defunciones, cuyas copias en microfilm fueron consultadas en el Archivo Histórico Regional en la Universidad Industrial de Santander. El trabajo tiene un enfoque sociológico y antropológico que se nutre del análisis demográfico y cuantitativo.

Posteriormente, Natalia Ramírez en su tesis de pregrado realizó la historia demográfica de Rionegro (Santander) en la época de la Regeneración<sup>42</sup>. Su objetivo fue describir el desarrollo de los fenómenos vitales (nacimientos, matrimonio y defunciones) en base a archivos parroquiales y apoyándose en información proveniente de la Gaceta de Santander. En esta investigación se muestra el impacto de la bonanza cafetera, la Guerra de los Mil Días y los dogmas de la Iglesia católica en el comportamiento de la población.

Finalmente, el libro de Robinson Salazar Carreño<sup>43</sup>, derivado de su tesis doctoral en el Colegio de México, *Familia de esclavos en la villa de San Gil. Nuevo Reino de Granada, 1700-1779*, aborda la esclavitud desde una perspectiva social y cultural, articulándola con el análisis demográfico de un sector social específico. El autor se centra en la vida cotidiana de los esclavizados; indaga en la constitución de familias y los vínculos establecidos por los esclavos con otros sectores de la población. Para ese propósito, Salazar emplea un nutrido corpus documental que incluye documentos notariales como compraventas, testamentos fundaciones de capellanías, poderes, manumisiones, además de documentos parroquiales consultados en el portal *Family Search*. Con el análisis de las partidas de bautizo y matrimonio, y la triangulación con

---

<sup>41</sup> BÁEZ RANGEL, Diana Carolina. Las prácticas sacramentales católicas y las familias en Soatá 1885-1901. Trabajo de grado Historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2006.

<sup>42</sup> RAMÍREZ, Natalia. Bautizos, matrimonios y defunciones en la Inmaculada Concepción de Rionegro (Santander) 1886-1912. Trabajo de grado Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008.

<sup>43</sup> SALAZAR CARREÑO, Robinson. Familia de esclavos en la villa de San Gil. Nuevo Reino de Granada, 1700-1779. Bogotá: Universidad del Rosario, 2020. 382p.

las otras fuentes, el historiador demuestra que los esclavos lograron conformar familias y entablar vínculos de parentesco y compadrazgo con las personas libres.

Otro grupo de investigaciones tuvo como objetivo determinar el impacto de las guerras de Independencia, principalmente, y la Guerra de los Mil Días en la demografía de diferentes poblaciones. Algunas se centraron exclusivamente en la mortalidad, pero otros estudios más amplios intentaron mostrar la dinámica poblacional en cuanto a las estadísticas vitales de nacimientos, matrimonios y defunciones. Los trabajos encontrados fueron realizados en su mayoría por estudiantes y egresados de la Universidad Industrial de Santander. Las investigaciones encontraron que los conflictos bélicos no afectaron radicalmente las tendencias demográficas y determinaron que más bien fueron las enfermedades y factores como las epidemias, migraciones, cambios climáticos, entre otros, quienes incidieron en esas dinámicas.

Comenzando la década de 1990, Nubia Becerra y Lorenzo Mojica<sup>44</sup> realizaron la tesis “Demografía histórica de Ventaquemada, 1800-1819”. Abordaron la historia de esa población durante la coyuntura de la Independencia. En el año 2004, se realizaron en la UIS tres tesis de pregrado que abordaron la demografía histórica durante ese periodo en varios municipios de Santander. Mónica Sotelo<sup>45</sup> estudió el Cabildo de Girón; Alexander Triana<sup>46</sup> investigó los municipios de Socorro, Simacota y Charalá; y Claudia Estevan<sup>47</sup> se centró en Málaga, Macaravita y Molagavita. En los mencionados trabajos se describe el número de nacimientos, matrimonios y defunciones y se establecen las tasas de crecimiento y decrecimiento de la población. Estos trabajos encontraron que las llamadas guerras de independencia tuvieron poco impacto sobre las poblaciones.

---

<sup>44</sup> BECERA, Nubia y MOJICA, Lorenzo. Demografía histórica de Ventaquemada, 1800-1819. Trabajo de grado Licenciados en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1992.

<sup>45</sup> SOTELO, Mónica. La población de Girón en la coyuntura de la Independencia 1801-1830. Trabajo de grado Historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004.

<sup>46</sup> TRIANA, Alexander. Demografía histórica del Socorro, Simacota y Charalá 1800-1830. Trabajo de grado Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004.

<sup>47</sup> ESTEVAN, Claudia. Demografía histórica en Málaga, Macaravita y Molagavita 1800-1830. Trabajo de grado Historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004.

Finalmente, Guillermo Llache<sup>48</sup> en su tesis de pregrado "Bautismos, matrimonios y defunciones en el Socorro, San Gil y Barichara 1778-1837", publicada en 2006, y en un artículo del año 2012 titulado "La dinámica poblacional del Socorro, San Gil y Barichara entre 1778 y 1837"<sup>49</sup> exploró la dinámica poblacional de estos tres municipios y concluyó, al igual que las investigaciones anteriores, que el proceso independentista no afectó los procesos registrados en las estadísticas vitales. Posteriormente, este autor investigó, en su tesis de maestría en Historia, las políticas de población del Estado Soberano de Santander y la dinámica poblacional de sus capitales departamentales<sup>50</sup>.

Jairo Melo<sup>51</sup> en el artículo "Guerra y disentería. Mortalidad durante la Guerra de los Mil Días en el municipio de Piedecuesta, Santander, Colombia, 1899-1902" aborda el impacto de la Guerra de los Mil Días en el municipio de Piedecuesta. El autor describe la mortalidad antes, durante y después de la guerra; demuestra que más que la guerra, las enfermedades, específicamente la disentería, cobraron la vida de cientos de personas en este municipio. Emplea como fuentes censos, recopilaciones de estadísticas históricas y registros parroquiales.

El impacto de la Guerra de los Mil Días, igualmente, ha sido estudiado por Adolfo Meisel Roca y Julio Romero<sup>52</sup>. en el artículo "La mortalidad de la Guerra de los Mil Días, 1899-1902" Este estudio se enfoca en la mortalidad de dicho conflicto y cuestiona la cifra de 100 mil víctimas repetida por muchos historiadores; y afirman en

---

<sup>48</sup> LLACHE, Guillermo. Bautismos, matrimonios y defunciones en el Socorro, San Gil y Barichara 1778-1837. Trabajo de grado Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2006.

<sup>49</sup> LLACHE, Guillermo. La dinámica poblacional del Socorro, San Gil y Barichara entre 1778 y 1837. En: Conocimiento Histórico en Clave Digital. 2012, vol. 2, nro. 3, pp. 72-88.

<sup>50</sup> LLACHE, Guillermo. Políticas de población y dinámica demográfica en el Estado Soberano de Santander, 1857-1886. Trabajo de grado Magíster en Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013.

<sup>51</sup> MELO, Jairo. Guerra y disentería. "Mortalidad durante la Guerra de los Mil Días en el municipio de Piedecuesta, Santander, Colombia, 1899-1902. HISTORIA, CRIMEN Y JUSTICIA" [sitio web]. 2016. [Consultado 27 de marzo 2024]. Disponible en: <https://hccj.hypotheses.org/128>

<sup>52</sup> ROCA, Mesiel y Adolfo ROMERO, Julio. La mortalidad de la Guerra de los Mil Días, 1899-1902. En: *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*. 2017, nro. 43, pp. 1-34.

base a sus cálculos que la cifra rondaría los 25 mil. Para ello, emplean fuentes como censos y los registros de *Human Mortality Database*.

El análisis demográfico también permite determinar el impacto de las enfermedades sobre la población; sin embargo, ha sido poco utilizado por los historiadores. Son escasos los trabajos con enfoque cuantitativo sobre epidemias y en su mayoría son publicaciones recientes. Este tipo de estudios han mostrado el impacto de estos fenómenos sobre la población indígena, y la sociedad colonial, así como el de la enfermedad de la disentería en algunas localidades como Cali y Piedecuesta.

Michael Francis<sup>53</sup> en 2002 publicó un artículo titulado “Población, enfermedad y cambio demográfico, 1537-1636. Demografía histórica de Tunja: una mirada crítica”, donde retoma el tema de la dinámica demográfica de las poblaciones indígenas del siglo XVI e incluye el análisis del impacto de las epidemias. Se apoya en las visitas y los conteos de indígena tributarios y encuentra que, en la Provincia de Tunja, a diferencia de otras regiones de América Latina, la población aborígen no tuvo una recuperación del impacto de la conquista y señala que ésta continuó disminuyendo debido al impacto de enfermedades, malos tratos, exceso de trabajo y migraciones.

Jairo Melo<sup>54</sup>, en su ya citado artículo sobre la Guerra de los Mil Días en Piedecuesta, concluyó que la enfermedad de la disentería fue una de las principales causas de muerte de esta población y que la dinámica del conflicto con los movimientos de tropas y concentraciones de civiles ayudó a difundir las enfermedades, y aumentar la mortalidad. Posteriormente, en el año 2019, Luz Amparo Vélez<sup>55</sup> elaboró un artículo donde se propuso describir una crisis demográfica detectada a través de la sistematización y elaboración de gráficos con la información proveniente de los libros de entierros. La autora demuestra que, en Cali, a comienzos del siglo XIX, hubo una epidemia de disentería que afectó principalmente a párvulos y la población de castas.

---

<sup>53</sup> FRANCIS, Michael. Población, enfermedad y cambio demográfico, 1537-1636. Demografía histórica de Tunja: una mirada crítica. En: *Fronteras de la Historia*. 2002, vol. 7, pp. 13-76.

<sup>54</sup> MELO. Op. Cit.

<sup>55</sup> VÉLEZ, Luz Amparo. Epidemia de disentería en Cali, 1809-1810. Consecuencias sociales y demográficas. En: *Fronteras de la Historia*. 2019, vol. 24, nro. 2, pp. 162-194.

Por último, en el año 2021, Cristhian Vejarano<sup>56</sup> realizó una tesis de maestría titulada “Epidemias y muerte en la ciudad de Santafé (1739-1810)”, en ella estudia las epidemias ocurridas en la capital virreinal y sus cuatro parroquias. Haciendo uso de los registros de bautizos y especialmente de entierros y defunciones, el autor encontró que las epidemias, sobre todo la de viruela, tuvo un efecto devastador en la población, ocasionando que las autoridades implementarán medidas sanitarias para combatir tales enfermedades.

La demografía histórica también se ha empleado para la realización de algunos estudios de historia local. Este tipo de historia es la de un punto determinado y ubicado en el espacio, es decir, de una *localidad*; la elección de la localidad a estudiar se produce, generalmente, a partir de criterios personales, casuales, azarosos, o anecdóticos, en opinión de Carlos Aguirre<sup>57</sup>, de criterios extracientíficos o extrahistóricos. Bajo ese criterio se agrupó un conjunto de tesis de grado de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la UPTC, en donde se exploró la demografía de algunos municipios boyacenses y uno de Santander. En general, los trabajos abarcan temporalidades cortas, de cinco o diez años, y emplean archivos parroquiales.

A mediados de los años 1990, Ana Correa y María González<sup>58</sup> elaboraron su tesis de pregrado “Demografía histórica de Carcasí 1900-1915”. Finalizando esta década, José Cetina<sup>59</sup> hizo una investigación sobre la “Demografía histórica parroquial de Sotaquirá años 1920 – 1929”. En el año 2006, se realizaron dos tesis, una sobre la parroquia de

---

<sup>56</sup> VEJARANO, Cristhian. Epidemias y muerte en la ciudad de Santafé (1739-1810). Trabajo de grado Magíster en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021.

<sup>57</sup> AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio. La Historia Regional en la perspectiva de la corriente francesa de los Annales. En: Historia y Memoria. 2015, nro. 11, pp. 274-275.

<sup>58</sup> CORREA, Ana y GONZÁLEZ, María. Demografía histórica de Carcasí 1900-1915. Trabajo de grado Licenciadas en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1994.

<sup>59</sup> CETINA, José. Demografía histórica parroquial de Sotaquirá años 1920-1929. Trabajo de grado Licenciado en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1999.

Paipa<sup>60</sup> y otra sobre Arcabuco<sup>61</sup>. El año siguiente, Luis Puerto y Alis Rojas<sup>62</sup> hicieron la “Demografía histórica del municipio de Cóbbita entre los años 1960-1970”.

A través de la revisión bibliográfica realizada se encontró que la demografía histórica, en la década de 1970, fue abordada por historiadores de la corriente de la Nueva Historia que renovaron los trabajos historiográficos en Colombia, pero el impulso fue perdiendo interés en los años siguientes. Se destaca el papel de los estudiantes y egresados de la Universidad Industrial de Santander quienes son los que más han aportado al conocimiento de la historia de las poblaciones y más han empleado los archivos parroquiales. Asimismo, fue posible determinar que los estudios son dispersos y no dialogan ni polemizan entre sí, excepto los trabajos sobre población indígena de los años sesenta.

El presente trabajo se enmarca en un marco temporal y geográfico que ha sido abordado minoritariamente: la provincia de Soto, específicamente Floridablanca, a finales del siglo XIX y comienzos del XX. En este periodo se produjo un cambio de régimen político con el establecimiento de un gobierno conservador a nivel nacional y la Guerra de los Mil Días. Se han realizado investigaciones para Rionegro y Piedecuesta, y se pretende contribuir a ampliar el conocimiento de esta región y localidad, durante este periodo de grandes acontecimientos.

Esta investigación hará uso de registros parroquiales para estudiar la demografía de Floridablanca entre 1889 y 1912. Durante el periodo elegido, el tránsito del siglo XIX al XX, se produjeron acontecimientos políticos y sociales como el ascenso del partido conservador al poder y la Guerra de los Mil Días (1889-1902), el conflicto más cruento después de las guerras de Independencia. Precisamente, sobre el impacto de este conflicto se busca profundizar; por tal razón, se realizarán series estadísticas a partir

---

<sup>60</sup> BRIJALDO, Jaime. La parroquia de Paipa una visión a través de su demografía histórica (1900-1910). Trabajo de grado Licenciado en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2006.

<sup>61</sup> MATEUS, Tania. Demografía histórica a través de archivos parroquiales del municipio de Arcabuco 1908-1950. Trabajo de grado Licenciada en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2006.

<sup>62</sup> PUERTO, Luis y ROJAS, Alis. Demografía histórica del municipio de Cóbbita entre los años 1960-1970. Trabajo de grado Licenciados en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2007.

de una década anterior al comienzo de la guerra (año 1889) y una década después del conflicto (año 1912) , coincidiendo esta última referencia con el censo de 1912. Se ha considerado a Floridablanca, como área de estudio, atendiendo a que se ubicaba en la provincia de Soto, en el departamento de Santander, una región donde se vivió intensamente la guerra. La pregunta a la que se quiere responder es si la Guerra de los Mil Días alteró la dinámica poblacional de Floridablanca.

A nivel teórico, el trabajo se apoyará en referentes como Louis Henry, Massimo Livi Bacci, Carlo Cipolla y Jordi Nadal quienes, a través de manuales e investigaciones profundas, han desarrollado la teoría y metodología de la investigación en historia demográfica. En cuanto a la metodología, la investigación será desarrollada a través de tres etapas, sugeridas por Ciro Santana Cardoso y Héctor Pérez Brignoli<sup>63</sup>, empleando Microsoft Excel: la recolección de datos, elaboración de tablas o resúmenes por periodos de tiempo y utilización o interpretación de los datos. Los documentos utilizados serán los registros parroquiales de Floridablanca de los años 1889-1912. Se analizarán libros de bautismos, matrimonios y defunciones.

Se realizará una recolección y sistematización de la información a través de variables en tablas de Excel para cada tipo de registro. Las variables para el caso de los bautizos son las siguientes: fecha, nombres y apellidos del bautizado, padres, abuelos y padrinos, edad, sexo, legitimidad y nombre del párroco. Para los matrimonios: fecha, nombres y apellidos de los cónyuges, padrinos o testigos, lugar de procedencia y edad en algunos casos y nombre del párroco. En las defunciones se encuentra la siguiente información: fecha, nombres y apellidos del difunto, de su cónyuge o padres, estado civil, lugar de procedencia, legitimidad, edad, causa de muerte en algunos casos y nombre del párroco.

Posteriormente, se elaborarán tablas con información que presente las variables y datos recopilados por meses, años, quinquenios y periodo total. Por último, empleando la información resumida en las tablas, se procederá a realizar representaciones gráficas de barras y curvas para presentar la información. Se

---

<sup>63</sup> SANTANA CARDOSO, Ciro y PÉREZ BRIGNOLI, Héctor. Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social. Barcelona: Crítica, 1976, pp. 132-162.

realizará un análisis cualitativo a partir de los gráficos; se establecerán tendencias y estacionalidades para cada registro sacramental. También se relacionarán los resultados con acontecimientos ocurridos en el periodo estudiado.

En esta investigación se usaron registros parroquiales, como las partidas de bautismo, matrimonio y defunción, para estudiar la demografía de Floridablanca entre 1889 y 1912. De igual forma, se recurrió a estadísticas de los censos realizados en el siglo XIX y siglo XX. Asimismo, se consultaron las geografías físicas y políticas elaboradas a mediados del siglo XIX para contextualizar la situación económica, geográfica y poblacional.

Durante el periodo elegido, en el tránsito del siglo XIX al XX, se produjeron acontecimientos políticos y sociales como el ascenso del partido conservador al poder y la Guerra de los Mil Días, el conflicto más cruento después de las guerras de Independencia. Precisamente, sobre el impacto de este conflicto se busca profundizar; por tal razón, se realizarán series estadísticas a partir de una década anterior al comienzo de la guerra (año 1899) y una década después del conflicto (año 1912), coincidiendo esta última referencia con el censo de 1912. Se ha considerado a Floridablanca, como área de estudio, atendiendo a que se ubicaba en la provincia de Soto, en el departamento de Santander, una región donde se vivió intensamente la guerra. La pregunta a la que se quiere responder es si la Guerra de los Mil Días alteró la dinámica poblacional de Floridablanca.

Esta investigación parte de las conclusiones a las que llegaron trabajos similares. Se tomará la hipótesis de que la dinámica poblacional de Floridablanca no se vio afectada por la Guerra de los Mil Días y se produjo un aumento de la población. Se considera más bien, que fueron las malas condiciones de salubridad las que derivaron en altos niveles de mortalidad, sobre todo infantil. Además, se sigue la idea de que los valores católicos influían en el comportamiento de las personas, especialmente debido a la recuperación del poder de la Iglesia en el periodo de la Regeneración.

Esta investigación se estructurará en cuatro capítulos. En el primero se estudiará la población en el territorio colombiano, la región santandereana, la provincia de Soto y en Floridablanca a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, para ello se emplearán los censos realizados a lo largo de este periodo y las recopilaciones estadísticas

hechas por diferentes autores. En el siguiente capítulo estará dedicado al estudio de la natalidad en Floridablanca, para poder estudiar este fenómeno se revisarán los registros de bautizos de dicha parroquia. Además, se abordarán aspectos como la legitimidad de los nacimientos, la edad de bautizo y los vínculos de compadrazgo establecidos entre padres y padrinos.

En el tercer apartado se analizarán los libros de matrimonios con el objetivo de conocer el lugar de procedencia de los cónyuges, los impedimentos para contraer matrimonio a causa del parentesco, el estado civil de los contrayentes y los testigos de dichas uniones. Finalmente, en el último capítulo se estudiarán las defunciones en Floridablanca con el objetivo de conocer el comportamiento de la mortalidad en este municipio, junto con aspectos relacionados con las causas de fallecimiento, la procedencia, edad y estado civil de los difuntos.

## 1. LA POBLACIÓN NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL DURANTE EL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

Este capítulo examina los patrones demográficos en Colombia durante el siglo XIX y principios del XX, en un contexto de constantes conflictos y transformaciones políticas que dificultaron la recolección precisa de datos de población. A través de los datos ofrecidos por los censos realizados, se observa una tendencia de crecimiento poblacional estable en las primeras décadas del siglo XIX y cuasi-estable hacia finales del siglo, marcada por altas tasas de natalidad y mortalidad. Asimismo, se analiza el contexto económico a nivel regional, relacionándolo con la evolución de la dinámica demográfica de Santander. También se describen aspectos político-administrativos acerca de la creación del Estado Soberano de Santander y la erección de la parroquia de Floridablanca, junto con el análisis de su crecimiento poblacional.

### 1.1. COLOMBIA

Las constantes transformaciones político-administrativas y las guerras civiles del siglo XIX en Colombia impidieron el establecimiento de un sistema duradero para producir cifras oficiales de población. La administración pública era débil y la población evitaba los censos por temor a impuestos y al servicio militar. De los seis censos realizados en ese siglo (1825, 1835, 1843, 1851, 1864 y 1870), solo el de 1870 recopiló datos detallados mediante el registro de los habitantes según su edad, sexo, estado civil y profesión. No se hizo otro censo hasta 1905, pero la recolección de datos fue deficiente y los resultados fueron considerados insatisfactorios, lo que generó obstáculos fiscales y electorales en la administración y política del país.<sup>64</sup>

Cuadro 1. Población de Colombia, 1825 -1912

Año censal	Colombia	Crecimiento anual (%)
1778	747,641	

<sup>64</sup> ESTRADA ORREGO, Victoria. ¿Cuántos somos? Una historia de los censos civiles y de la organización estadística en Colombia en la primera mitad del siglo XX. En: *Historia Crítica*. 2017, nro 64, p. 143.

1825	1,228,259	1.06%
1835	1,686,038	3.21%
1843	1,931,648	1.71%
1851	2,243,730	1.88%
1864	2,662,812	1.32%
1870	2,988,123	1.93%
1912	5,472,604	1.45%

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas recopiladas en: ARRUBLA, Mario y URRUTIA, Miguel. Compendio de estadísticas históricas de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional, 1970, pp.19-30; BUENDÍA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de los Santanderes. Tomo 1. Bucaramanga: CDIHR-UIS/ COLCIENCIAS: 1994 y CARREÑO, Pedro María. Censo general de la República de Colombia: levantado el 5 de marzo de 1912. Imprenta Nacional, 1912.

En el siglo XIX, Colombia llevó a cabo seis censos de población, que reflejan una tendencia de crecimiento continuo durante ese siglo y principios del XX. El primer censo, en 1825, registró 1.228.259 habitantes. En 1835, la población aumentó a 1.686.038, y en 1843 alcanzó 1.931.674 personas. Para 1851, el número de provincias aumentó a 32 y el censo reportó una población de 2.175.459. En 1864, en el contexto de la creación de la constitución de 1863, la población fue de 2.662.812. En 1870, la cifra creció a 2.916.703 personas. Debido a conflictos, el siguiente censo se postergó hasta 1905, registrando 4.533.777 habitantes, aunque fue considerado poco preciso. Finalmente, en 1912 se realizó un censo más exacto, que reportó una población de 5.472.604 habitantes<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup> ARRUBLA, Mario y URRUTIA, Miguel. Compendio de estadísticas históricas de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional, 1970, pp.14-18.

Mapa 1. República de Colombia, 1827



Fuente: BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. [Sitio web]. Mapoteca. [Consulta: 29 de febrero de 2024]. Disponible en:

[https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/custom/web/content/mapoteca/fmapoteca\\_987\\_figac\\_19/fmapoteca\\_987\\_figac\\_19.html](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/custom/web/content/mapoteca/fmapoteca_987_figac_19/fmapoteca_987_figac_19.html)

### 1.1.1. Censo de 1825

Este fue el primer censo y se realizó en el año 1825, en el gobierno de Francisco de Paula Santander, siendo Jose Manuel Restrepo el Secretario del Interior quien tenía a cargo su elaboración. Este informe mostraba que la población de la República de Colombia, conformada por las secciones administrativas de Cundinamarca, Venezuela y Quito, contaba con 2.379.888 pobladores. La población del territorio correspondiente a la actual Colombia en ese entonces alcanzaba los 1.228.259 habitantes.<sup>66</sup>

---

<sup>66</sup> Ibid., p. 14.

En ese momento, la República de Colombia se dividía en departamentos, provincias y cantones, con los departamentos siendo la mayor unidad administrativa. Cuatro departamentos correspondían a lo que hoy es Colombia: Boyacá, Cundinamarca, Magdalena y Cauca. Boyacá incluía las provincias de Pamplona, Socorro, Tunja y Casanare, con Pamplona y Socorro cubriendo gran parte del actual territorio de los Santanderes.<sup>67</sup> Las Provincias de Socorro y Pamplona concentraban el 16,38% (201.207 habitantes) de la población total.

La provincias de Socorro, incluida en ella la población de Vélez, y la de Pamplona corresponden al actual departamento de Santander. La provincia de Socorro tenía un total de 135.081 habitantes entre libres y esclavos, mientras que la de Pamplona contaba con 66.126 personas. El censo reunió información sobre el estado civil de hombres y mujeres así como de su grupo etario (ver Cuadro 2). No se mencionaron mujeres solteras, pues, probablemente, estaban incluidas dentro del grupo de las jóvenes y párvulas.

Cuadro 2. Personas libres de las provincias de Socorro y Pamplona según el censo de 1825

Provincia	Total habitantes	Casados	Solteros	Jóvenes y Párvulos	Casadas	Jóvenes y Párvulas
Socorro	135,081	24,646	9,898	29,877	24,678	43,598
Pamplona	66,126	12,259	4,330	13,642	12,317	22,387

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de la República de Colombia correspondiente al año 1825. En: DANE. Estadísticas censales. Bogotá: DANE, pp. 17-25. Disponible en:

<https://biblioteca.dane.gov.co/biblioteca/books/264/>

Otros datos registrados en este censo fueron el número de esclavos, eclesiásticos y monjas (ver Cuadro 3). Esta información fue consignada discriminando por sexo, estado civil y grupo etario, en el caso de los esclavos, y entre eclesiásticos regulares, seculares y monjas.

<sup>67</sup> GACETA DE COLOMBIA. Junio de 1826, nro. 142, pp. 1-2. Disponible en:

<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/4401>

Cuadro 3. Esclavos de las provincias de Socorro y Pamplona según el censo de 1815

Provincia	Esclavos Casados	Esclavos Solteros y Párvulos	Esclavas Casadas	Esclavas Solteras y Párvulas	Eclesiásticos Seculares	Eclesiásticos Regulares	Monjas
Socorro	402	621	402	840	66	9	0
Pamplona	66	401	74	577	3	48	22

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de la República de Colombia correspondiente al año 1825. En: DANE. Estadísticas censales. Bogotá: DANE, pp. 17-25. Disponible en:

<https://biblioteca.dane.gov.co/biblioteca/books/264/>

Cabe decir que este primer censo está lejos de ofrecer información exacta, pues como señaló el propio José Manuel Restrepo, aunque el censo muestra una población total de 2.379.888 personas en Colombia, los informes de los intendentes de los departamentos sugerían que esa cifra es baja. Lo anterior se debía a que muchos habitantes evitaban ser contados en el censo, ya que temían que se utilizara para aumentar impuestos o reclutar soldados. Debido a esta subestimación, Restrepo calculaba que la población real de la República de Colombia debería ser de aproximadamente 2.800.000 personas, excluyendo a 203.835 indígenas “no civilizados” e independientes que no se incluyeron en el censo general.<sup>68</sup>

### 1.1.2. Censo de 1835

Tras la disolución de la Gran Colombia, el 1 de marzo de 1832, se estableció la República de la Nueva Granada, cuya constitución nacional en su artículo 150 dividió el país en provincias, cantones y distritos parroquiales.<sup>69</sup> El 18 de marzo se creó la Provincia de Vélez por ley, y tres años más tarde, el 18 de mayo de 1835, se formó la Provincia de Cúcuta. Así, la República de la Nueva Granada incrementó su división administrativa a 20 provincias, en comparación con las 18 provincias que conformaban

<sup>68</sup> Ibid., p. 26.

<sup>69</sup> Constitución de la República de Nueva Granada de 1832. Bogotá: Tipografía de Bruno Espinosa, 1832, p. 47. Disponible en:

<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2295/>

los cuatro departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Magdalena y Cauca en el censo de 1825<sup>70</sup>.

Este censo también se llevó a cabo durante el gobierno del general Santander, con Lino de Pombo como secretario del interior. El censo registró una población total de 1.686.038 habitantes e incluye un resumen general y detalles sobre la población por provincia, cantones y distritos parroquiales. En esa época, la Secretaría del Interior comenzó a reportar estadísticas sobre natalidad, mortalidad y matrimonios<sup>71</sup>. Además, se incluyeron datos acerca del número de esclavos, indígenas, religiosas, clérigos regulares discriminados por orden religiosa, eclesiásticos seculares; así como del número de hombres y mujeres de acuerdo a su estado civil edad.

Las provincias de Pamplona, Socorro y Vélez, junto con el cantón de Ocaña, que en ese momento formaba parte de la Provincia de Mompox, componían aproximadamente el territorio que hoy corresponde a los Santanderes. La provincia de Pamplona tenía una población de 99.610 habitantes, la del Socorro contaba con 114.513 habitantes, la de Vélez con 47.427 habitantes y el cantón de Ocaña registraba 17.697 habitantes<sup>72</sup>. La población de esas jurisdicciones en conjunto era de 279,247 habitantes, lo que representaba el 16.56% de la población total del país en ese momento.

### **1.1.3. Censo de 1843**

El censo de 1843 se efectuó durante la presidencia de Pedro Alcántara de Herrán, con Mariano Ospina Rodríguez como secretario del interior. Las condiciones políticas antes de realizar este censo eran inestables, ya que había concluido recientemente una de las numerosas guerras civiles que caracterizaron la época. Por esta razón, Mariano Ospina destacó en su informe al Congreso la falta de hombres adultos

---

<sup>70</sup> ACEVEDO, Álvaro y GONZÁLEZ, César. Historia de la erección de la parroquia de Bucaramanga y del crecimiento de su población 1778-1923. En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. 2022, vol. 27, nro. 2, pp 79- 104.

<sup>71</sup> ARRUBLA y URRUTIA. Op. Cit., pp. 14-15.

<sup>72</sup> BUENDÍA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de los Santanderes. Tomo 1. Bucaramanga: CHDIR-UIS/ COLCIENCIAS: 1994, pp. 6-86.

observada ese año<sup>73</sup>. Como los censos anteriores, incluía información acerca del número de esclavos, religiosas, clérigos; además, en los años previos al censo, se habían realizado cálculos anuales del número de nacimientos, defunciones y matrimonios para determinar el crecimiento de la población.

El censo de 1843 para la República de la Nueva Granada registró un total de 1.931.648 habitantes. Las provincias del nororiente, en su conjunto, eran las de mayor población. La Provincia de Pamplona tenía 112.640 habitantes, la del Socorro alcanzaba 138.937, el cantón de Vélez contaba con 51.896 y la población del cantón de Ocaña llegaba a los 19.764 habitantes<sup>74</sup>. La población total de esas provincias y cantones que conforman la región geohistórica de Santander era de 323,237 habitantes, lo que representaba el 16.73% de la población total del país en ese momento.

#### **1.1.4 Censo de 1851**

El censo se realizó en los primeros meses de 1851, durante el gobierno de José Hilario López; el total de la población fue de 2.243.730 habitantes. La organización política del país había cambiado, pasando de 20 provincias en 1835 y 1843 a un total de 32 provincias. Antioquia se dividió en Antioquia, Córdoba y Medellín; Panamá en Panamá y Azuero; Buenaventura en Buenaventura y Barbacoas; Veraguas en Veraguas y Chiriquí; Mompos en Mompos y Ocaña; Pamplona en Pamplona, Soto y Santander; Pasto en Pasto y Túquerres; Santa Marta en Santa Marta y Valledupar; y Tunja en Tunja y Tundama<sup>75</sup>.

En el censo de este año, la población de los territorios que hoy corresponden a Santander y Norte de Santander se organizó en seis provincias: Pamplona, Socorro, Soto, Santander, Vélez y Ocaña. Al igual que en censos previos, la población se distribuyó en cantones. La nueva Provincia de Soto incluyó los cantones de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta, los cuales anteriormente pertenecieron a la

---

<sup>73</sup> ARRUBLA y URRUTIA. Op. Cit., p. 15.

<sup>74</sup> BUENDÍA. Op. Cit., pp.87-163.

<sup>75</sup> ARRUBLA y URRUTIA. Op. Cit., pp. 15-16.

Provincia de Pamplona. El cantón de Bucaramanga conservó sus mismos distritos parroquiales; el cantón de Girón continuó con los distritos parroquiales de Girón y Florida; y el cantón de Piedecuesta mantuvo, como en el censo anterior, los distritos de Piedecuesta, Los Santos y Cepitá<sup>76</sup>.

En los Santanderes, el censo arrojó una población de 383.598 habitantes; esta cifra representaba, aproximadamente, el 16.05% de la población de todo el país. La provincia de Santander contaba con 21.282 habitantes, mientras que la de Socorro albergaba una población significativa de 157.085 personas. En la provincia de Soto residían 54.767 individuos, y en Vélez la cifra alcanzaba los 64.024 habitantes. Por su parte, la provincia de Ocaña tenía una población de 23.450 personas, y en la de Pamplona se registraron 62.990 habitantes.

### **1.1.5 Censo de 1864**

En 1864 se intentó realizar un nuevo censo durante el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera, pero no pudo completarse debido a la crisis política que enfrentaba la nación tras la reciente guerra y la nueva división territorial del país establecida por la constitución del 8 de mayo de 1863, la cual había creado los Estados Unidos de Colombia. La constitución de 1863 otorgó un gran poder a los estados, que comenzaron a prestar menos atención a las órdenes generales. La división política incluía nueve estados: Antioquia, Bolívar, Panamá, Tolima, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena y Santander. Solo tres estados reportaron datos de población en la fecha fijada por el Ejecutivo, mientras que los otros lo hicieron cuando las circunstancias lo permitieron.<sup>77</sup>

Las estimaciones de población para los estados de Bolívar, Magdalena y Boyacá fueron realizadas por Mosquera, basadas en una progresión aritmética a partir de censos anteriores, de ahí que se deban tomar con reserva. La población para ese período, en esas circunstancias, fue de 2.662.812 habitantes. Este censo no incluye clasificaciones por edad, sexo o estado civil, y solo presenta los datos generales por

---

<sup>76</sup> ACEVEDO y GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 15.

<sup>77</sup> ARRUBLA y URRUTIA. Op. Cit., p. 16.

estado y el total nacional.<sup>78</sup> La población de Santander fue de 378.205 habitantes.<sup>79</sup> Debido a las dificultades en su levantamiento, este censo no se considera fiable para obtener datos aproximados sobre la población del país en ese año.

#### **1.1.6. Censo de 1870**

Este censo se realizó durante la presidencia en los primeros meses del año durante la presidencia de Eustorgio Salgar Moreno. El informe arrojó una población de 2.916.703 personas. Este censo fue el más completo hasta el momento, debido a que la población fue clasificada por edad, sexo, estado civil y profesión u oficio, junto con una explicación de los principales defectos presentados en cada Estado. El censo evidenció que Santander tenía una población de 419.700 habitantes, distribuidos en ocho círculos provinciales<sup>80</sup>.

La población en el estado se distribuía así: Socorro, 87.756 habitantes; Guantotá, 73.831; Vélez, 69.832; García Rovira, 56.248; Soto, 50.911; Cúcuta, 34.417; Ocaña, 21.042; y Pamplona, 25.663 habitantes.<sup>81</sup> Santander representaba el 14, 05% de la población nacional. Cabe señalar que estos datos son inexactos, pues el número de personas registrado de acuerdo a la edad, no coincide con la sumatoria de los registrados por estado civil.

#### **1.1.7. Censo de 1912**

Los conflictos en Colombia dificultaron la realización de censos hasta el año 1905, cuando se registró un total de 4.533.777 habitantes. Sin embargo, debido a importantes dificultades técnicas, los resultados fueron considerados deficientes y no

---

<sup>78</sup> Ibid., p. 16.

<sup>79</sup> Censo general de los Estados Unidos de Colombia levantado en 1864. En: DANE. Estadísticas censales. Op.Cit., p. 94.

<sup>80</sup> ARRUBLA y URRUTIA. Op. Cit., pp. 16-17.

<sup>81</sup> BUENDÍA. Op. Cit., pp. 251-284.

se publicaron hasta 1917. Esto generó obstáculos fiscales y electorales para la administración y la política en el país<sup>82</sup>.

Fue el censo de 1912 el que pudo ejecutarse de la manera más adecuada y obtener mejores resultados . Este censo se levantó el 5 de marzo de ese año durante el gobierno del presidente Carlos Eugenio Restrepo y como resultado arrojó que la población de Colombia era de 5.472.604 de personas. En este informe compara la población del país con la de algunos Estados Americanos, evidenciando que Colombia era el tercer país más poblado después de Brasil y Argentina, quienes tenían 20.515.000 y 6.130.000 de habitantes, respectivamente. Además muestra que Santander contaba con 400.084 habitantes y ocupaba el quinto lugar en cantidad de población, siendo superado por los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá y Bolívar.<sup>83</sup> En 1910 Santander había sido dividido en dos departamentos: Santander y Norte de Santander, este último tenía en 1912 una población de 204.381 habitantes.

La variable de raza reapareció en los censos de 1912 reflejando un proyecto nacional basado en raíces hispánicas y católicas, bajo el lema "una nación, una raza, un solo Dios". Este enfoque excluyó a gran parte de la población indígena, negra y mestiza al asociar la ciudadanía con ideales de blancura. En el censo también se incluyeron preguntas sobre leproso, ciegos y pobres para controlar la lepra, identificar a quienes dependían de la beneficencia y evaluar su aptitud para el servicio militar<sup>84</sup>.

De acuerdo con Carmen Elisa Flórez y Olga Lucía Romero, a pesar de las continuas guerras civiles y la inestabilidad política que vivió el país durante el siglo XIX, puede decirse que su dinámica demográfica es característica de una población estable<sup>85</sup> hasta 1870 y cuasi-estable en las tres últimas décadas del siglo, pues, la población crecía entre un 1,6% y un 1,8%, con altos índices de mortalidad y fecundidad. Entre

---

<sup>82</sup> ESTRADA ORREGO. Op. Cit., 143.

<sup>83</sup> Censo general de la República de Colombia levantado el 5 de marzo de 1912. Op. Cit., pp. 30-31.

<sup>84</sup> ESTRADA ORREGO. Op. Cit., pp. 143-144.

<sup>85</sup> Una población estable es aquella en la que los nacimientos y las muertes se equilibran de forma constante, lo que produce un crecimiento uniforme en el tiempo.

1800 y 1870, las tasas de natalidad y mortalidad rondaban los 56 y 40 por cada mil habitantes, respectivamente, resultando en un crecimiento anual promedio del 1,6%. La mortalidad infantil alcanzaba los 297 por cada mil, la esperanza de vida era de 26 años y la fecundidad promedio era de 8,5 hijos por mujer<sup>86</sup>.

Hacia finales de siglo, mejoras socioeconómicas, como las modestas mejoras en materia de salud pública y, especialmente, una mejor dieta alimenticia, llevaron a un aumento en la tasa de crecimiento poblacional a 1,8%, principalmente impulsado por la región de Antioquia-Cauca, que mostraba un crecimiento económico y demográfico alto en comparación con otras regiones. La natalidad y mortalidad bajaron a 48 y 30 por mil, respectivamente, y la mortalidad infantil descendió a 250 por mil, mientras que la fecundidad se redujo a 7,4 hijos por mujer. Estos índices altos de mortalidad y fecundidad producían una población joven, con el 43% menor de 15 años<sup>87</sup>.

Estas características demográficas de finales de siglo persistieron en las primeras décadas del siglo XX. Los patrones de mortalidad y natalidad y su coherencia con la evolución poblacional del siglo XX sugieren que la población colombiana se multiplicó por cinco en el siglo XIX, pasando de 821,600 habitantes a principios de siglo a 4,172,000 al final<sup>88</sup>.

La distribución de la población estuvo marcada por la topografía, con una alta concentración en el centro del país y una población mayoritariamente rural, aunque se observaba cierto crecimiento urbano en Bogotá. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la urbanización alcanzó a ciudades intermedias, consolidando a Bogotá, Medellín y Barranquilla como los principales centros urbanos. Este proceso de urbanización se intensificó en el siglo XX<sup>89</sup>.

Finalmente, puede concluirse que el crecimiento demográfico de finales del siglo XIX continuó en las primeras décadas del siglo XX, con una evolución en volumen y

---

<sup>86</sup> FLÓREZ, Carmen y ROMERO, Olga. La demografía de Colombia en el siglo XIX. En: MEISEL, Adolfo y RAMÍREZ, María Teresa (eds). Economía colombiana del siglo XIX. Bogotá: Fondo de Cultura Económica - Banco de La República, 2010, p. 412.

<sup>87</sup> Ibid., p.412.

<sup>88</sup> Ibid., p.413.

<sup>89</sup> Ibid.

características de población cuasi-estable<sup>90</sup>. Estos cambios sociodemográficos que marcaron el siglo XX comenzaron a consolidarse en el último cuarto del siglo XIX, en anticipación a las grandes transformaciones que trajo el crecimiento económico y la transición demográfica del siglo XX<sup>91</sup>.

## **1.2 EL ESTADO DE SANTANDER Y LA PROVINCIA DE SOTO**

### **1.2.1. Estado Soberano de Santander**

El 13 de mayo de 1857, el Congreso de la Nueva Granada, alineándose con las tendencias políticas predominantes en la república, promulgó una ley que estableció el Estado de Santander. Inicialmente, este nuevo estado incluía los territorios de las antiguas provincias de Socorro, Pamplona, y Ocaña, a los cuales se agregó el cantón de Vélez mediante una ley del 15 de junio del mismo año. El estado quedó conformado por 101 distritos parroquiales y una población aproximada de 392,840 habitantes.<sup>92</sup> El 24 de noviembre de 1857, Bucaramanga fue designada como la capital del Estado de Santander. Al día siguiente, se estableció una ley que dividía el estado en 16 territorios municipales con 100 distritos parroquiales. Sin embargo, el 22 de diciembre, cada distrito parroquial se convirtió en un municipio autónomo con un Ayuntamiento de cinco diputados, organizándose en tres circuitos: Bucaramanga, Girón y Piedecuesta. En 1858, se aprobaron las constituciones municipales de Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta. No obstante, el 25 de junio de 1859, se restauró el sistema de provincias, rebautizado como departamentos, y Santander se dividió en siete departamentos, incluyendo Soto con Bucaramanga como su capital.<sup>93</sup>

Según José María Samper, el Estado Soberano de Santander tenía una forma regular, constituyendo un cuadrilátero prolongado hacia el río Magdalena, en el cantón de Vélez, cuya base fundamental es la línea de la gran cordillera Oriental que limita a

---

<sup>90</sup> Una población cuasi-estable es aquella en la que las tasas de natalidad y mortalidad, así como la estructura por edades, se mantienen relativamente constantes a lo largo del tiempo, aunque pueden presentar ligeras fluctuaciones.

<sup>91</sup> Ibid.

<sup>92</sup> MARTÍNEZ y GUERRERO. Op. Cit., p. 14.

<sup>93</sup> MARTÍNEZ y GUERRERO. Op. Cit., p. 15.

Pamplona de Casanare y el Apure.<sup>94</sup> El nuevo Estado contaba con varios ríos navegables entre los que se encontraba el Magdalena, el Carare y Opón que descienden de las montañas de Vélez, el Sogamoso (en su parte baja) compuesto por los ríos Suárez y Chicamocha, junto con el río Lebrija que cortaba el antiguo territorio de la provincia de Ocaña. Tenía navegación a vapor por el río Zulia, el cual en su parte baja pertenecía a Venezuela, y con el río Catatumbo, que nace en las serranías de Ocaña y llega hasta el lago Maracaibo.<sup>95</sup>

Mapa 2. Carta corográfica del Estado de Santander, 1871



Fuente: BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. [Sitio web]. Mapoteca. [Consulta: 29 de octubre de 2024]. Disponible en:

<sup>94</sup> SAMPER, José María, et al. Ensayo aproximado sobre la jeografía política i estadística de los ocho estados que compondrán el 15 de septiembre de 1857, La Federación Neogranadina. Bogotá: Imprenta de El Neo-Granadino, 1857. p. 9.

<sup>95</sup> Ibid., p. 18.

[https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/custom/web/content/mapoteca/fmapoteca\\_976\\_figac\\_8/fmapoteca\\_976\\_figac\\_8.html](https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/custom/web/content/mapoteca/fmapoteca_976_figac_8/fmapoteca_976_figac_8.html)

A pesar de no contar con litoral marítimo, Santander tenía puertos de río para las importaciones y exportaciones por vía de Venezuela, particularmente el de los Cachos, base de la aduana terrestre de Cúcuta, que servía a las necesidades mercantiles mediante la libre navegación del Zulia.<sup>96</sup> Las vías de comunicación terrestre del Estado de Santander, al igual que otros, seguían el curso de los grandes ríos y cortaban en distintas direcciones las cordilleras. La Cordillera Oriental atravesaba Santander y formaba una serie de planicies en las provincias de Bogotá, Tunja y Tundama. Vélez, Socorro y Pamplona, y terminaba en Caracas, cortando la provincia Venezolana de Mérida.<sup>97</sup>

En 1861, el Estado de Santander trasladó su capital a Socorro, mientras Bucaramanga se convirtió en la capital del departamento de Soto.<sup>98</sup> En 1869, el presidente Eustorgio Salgar restauró mediante un decreto las categorías de ciudades, villas, parroquias y aldeas en Soto. Desde el 1 de enero de 1870, Bucaramanga, Girón y Piedecuesta fueron clasificadas como ciudades; Floridablanca, Rionegro, Matanza y Los Santos como parroquias; y California, Suratá, Tona y Umpalá como aldeas.<sup>99</sup>

A pesar de ser el Estado de menor extensión territorial era, según Samper, uno de los más importantes por su “adelanto moral, su cifra de población, sus exportaciones, riqueza y producción de consumo interno”. Sus productos eran también variados e importantes, los principales, eran:

Café, en los valles de Cúcuta, y en los distritos de Ocaña y Salazar, de una calidad superior; tabaco, en Girón, Piedecuesta, Zapatoca y otros puntos, de muy buena calidad; oro en Girón, Vélez, Pamplona, Bucaramanga y otros cantones, generalmente superior (hasta de 23 quilates); sombreros de paja muy estimables, en Girón, Bucaramanga y Piedecuesta; azúcar y dulces en Ocaña, Simacota, Vélez y otros puntos; algodón y tejidos ordinarios para el

---

<sup>96</sup> Ibid., pp. 18-19.

<sup>97</sup> Ibid., pp. 20-21.

<sup>98</sup> Ibid., p. 15-16.

<sup>99</sup> MARTÍNEZ y GUERRERO. Op. Cit., p. 16.

consumo del país, en las provincias de Socorro y Pamplona; cacao superior, en los valles de Cúcuta, y en varios puntos del Socorro i la antigua provincia de Soto; algun ganado; suelas fabricadas en Ocaña; algunos frutos naturales, como marfil vegetal, resinas y una pequeña cantidad de quinas de mediana calidad.<sup>100</sup>

Finalmente, con la Constitución de 1886, los estados federales se convirtieron en departamentos dentro de una república centralista, manteniendo sus fronteras. El primer gobernador de Santander, Alejandro Peña Solano, emitió un decreto el 7 de septiembre de 1886 que conservaba la división territorial en nueve provincias, cada una dirigida por un prefecto. Posteriormente, el 30 de septiembre de 1887, se reorganizó el régimen político y municipal de Santander según la nueva Constitución, formando la provincia de Soto con los distritos de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y otras localidades menores clasificadas como aldeas<sup>101</sup>.

### **1.2.2. Provincia de Soto**

La creación de la provincia de Soto se produjo en el año 1850, pero el proceso de su formación se inició años antes. En 1844, el Congreso de la Nueva Granada dividió, mediante una ley expedida el 2 de marzo, el territorio de la República en 44 provincias, formalizando lo que hoy se conoce como la provincia de Soto, aunque inicialmente fue llamada provincia de Lebrija en honor al capitán español del siglo XVI Antonio de Lebrija. Esta provincia estaba formada por un territorio que se le había quitado a la jurisdicción de Pamplona y se le asignaron varios distritos parroquiales. A la provincia se le añadieron los distritos de La Laja, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Los Santos, Matanza, Piedecuesta, Rionegro, Cepitá, Suratá, Tona y Vetas; dividiéndose además en los cantones de Piedecuesta, Girón (al cual pertenecía Floridablanca) y Bucaramanga<sup>102</sup>.

---

<sup>100</sup> SAMPER. Op. Cit., p. 32..

<sup>101</sup> Ibid., pp. 16- 17.

<sup>102</sup> MARTÍNEZ, Armando y GUERRERO, Amado. La provincia de Soto: orígenes de sus poblamientos urbanos. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1995. p. 11.

A pesar de esta división inicial, fue necesaria una nueva ley del Congreso Nacional sancionada el 17 de abril de 1850 para subdividir definitivamente la antigua provincia de Pamplona en tres: Pamplona, Santander y Soto. La provincia de Soto, nombrada en honor al abogado y político neogranadino Francisco Soto, incluyó los cantones de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta, con San Carlos de Piedecuesta como su primera capital. Aunque se sugirió trasladar la capital a Floridablanca, esta propuesta no prosperó, consolidando a Piedecuesta como la capital oficial de la provincia en 1850.<sup>103</sup> La población de la Provincia de Soto, de acuerdo al censo de 1851 era de 54.767 personas<sup>104</sup> y creció significativamente a lo largo del siglo XIX, dado que, según el censo de 1896, su población alcanzaba las 89.005 personas.<sup>105</sup>

Mapa 3. División administrativa de la provincia de Soto, Santander, 1900

---

<sup>103</sup> Ibid., pp. 11-12.

<sup>104</sup> BUENDÍA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de los Santanderes. Bucaramanga, Tomo 1: CDIHR-UIS/ COLCIENCIAS, 1994. p.189.

<sup>105</sup> Ibid., p. 322.



Tomado de: MELO, Jairo. Mortalidad durante la guerra de los mil días en el municipio de Piedecuesta, Santander, Colombia, 1899-1902. HISTORIA, CRIMEN Y JUSTICIA [sitio web]. 2016. [Consultado el 29 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://hccj.hypotheses.org/128>

La Comisión Corográfica caracterizó a esta provincia como un territorio compuesto por tres grandes secciones: La primera incluía anchas mesetas, elevadas planicies y valles fértiles, asiento de la industria y la población de Soto. La segunda tenía múltiples serranías desprendidas de los Andes de Pamplona, terminando en la hoya del río Lebrija; se encontraba habitada y explorada desde el centro hasta las cimas de las serranías, y desconocida y baldía desde el centro hacia el occidente, llegando hasta las riberas de ese río. La tercera comprendía el espacio entre los ríos Sogamoso y

Magdalena, por una parte, y el Lebrija, por la otra; estaba lleno de cerros, llanuras, selvas vírgenes y pantanos<sup>106</sup>.

Acerca del clima de los cantones que conforman esta provincia, Codazzi afirmaba que el cantón de Piedecuesta era sano, y reunía las temperaturas fría, templada y cálida, mientras que el cantón de Bucaramanga albergaba fríos páramos y en las riberas del Lebrija se encontraban vegas ardientes y “malsanas”. Sobre el cantón de Girón aseguraba que no había alturas frías sino templadas y que en el resto del territorio el clima era cálido y sano en la parte poblada, “mortífero” en las montuosas riberas de los ríos, en donde además de las fiebres aparece el carate (enfermedad de la piel), la cual cubría de manchas rojas y azules el cuerpo de los negros y manchaba feamente a los blancos<sup>107</sup>.

Sobre las minas de la provincia de Soto, Codazzi mencionaba que en la región aurífera de Bucaramanga y Girón, se encontraban lavaderos de menor escala debido a la escasez de aguas abundantes por encima de los bancos diluvianos. Mientras que en la Baja y Vetas, las antiguas minas indígenas de plata y oro se explotaban con baja intensidad, dificultando una estimación precisa de su producción debido al desorden y abandono de la empresa. También se encontraban en estos lugares vetas de cobre, hierro y azufre<sup>108</sup>.

Además, comentaba que la región contaba con yacimientos de carbón en Matanza, Barbosa y Chocó, y que en el puerto de Botijas existía una rica mina de brea, que se utiliza para calafatear embarcaciones tipo bongos. Además, eran frecuentes los manantiales de asfalto en la zona. Por otra parte, en las serranías de Matanza abundaban minerales como cristal de roca, talco y mica. Entre las localidades de Palmas y Cañaverales se encontraba ámbar transparente. Finalmente, en Suratá se extraía oro en las cercanías de una quebrada, mientras que en sus alrededores

---

<sup>106</sup> CODAZZI, Agustín. Geografía física y política de la Confederación Granadina. Volumen V. Estado de Santander. Antiguas provincias de Vélez, Socorro, Soto, Ocaña, Santander y Pamplona, edición análisis y comentarios de DOMÍNGUEZ, Camilo, GÓMEZ, Augusto y BARONA, Guido. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004, p. 219.

<sup>107</sup> Ibid., p. 221.

<sup>108</sup> Ibid., p. 222.

emergían fuentes de agua salada, que posiblemente atravesaban depósitos de sal de Glauber (sulfato de sodio)<sup>109</sup>.

En cuanto a la economía de esta provincia, Manuel Ancízar afirmaba que las principales exportaciones de la provincia eran el oro, los sombreros jipijapa, tabaco y cacao, con un valor anual de \$365.000 pesos. De igual modo, señaló que otras actividades como la agricultura y minería estaban subdesarrolladas, especialmente en Bucaramanga y Girón. Además, comentaba que este territorio contaba con 64 leguas cuadradas de tierras aptas para la cría de ganado y plantaciones de café, caña, cacao y añil, sin embargo estas tierras no eran utilizadas<sup>110</sup>.

El comercio interior de la provincia de Soto (ver Cuadro 4) muestra una economía regional interconectada, donde cada provincia aporta productos específicos que enriquecen el mercado interno. Soto compra y vende productos variados con sus provincias vecinas, como ganado, textiles y mercancías extranjeras. La relación de Soto con Socorro era fructífera, pues realizaban intercambios que iban desde textiles y cueros hasta alimentos; mientras que en el caso de Pamplona y Santander, Soto les vendía productos como cacao, tabaco y algo de oro.

Cuadro 4. Comercio interno de la provincia de Soto

Provincia	Compras de la Provincia de Soto	Ventas de la Provincia de Soto
Pamplona	Ganado, mulas, queso, ovejas, harina de trigo, ruanas, mantas, lienzos y frutos menores.	Sombreros de jipijapa, cacao, tabaco, panela, mercancías extranjeras
Santander	Mercancías extranjeras, sal marina y ferretería.	Sombreros de jipijapa, azúcar, panela, conservas, tabaco, mulas, cueros, algo de oro.
Ocaña	Mercancías extranjeras, ganado y sal marina.	Mulas, sombreros de jipijapa y lienzos del país.
Socorro	Ruanas, mantas, lienzos, alpargatas, sacos de fique, ganado, mulas, azúcar, panela, cueros, vaquetas, suelas, sal, sombreros de ramo y cuba, quesos, cecinas y menestras.	Mercancías extranjeras, muertos, sombreros de jipijapa, cacao, tabaco y oro.

<sup>109</sup> Ibid., p. 222.

<sup>110</sup> ANCÍZAR, Manuel. Peregrinación de Alpha. Bogotá: Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional de Colombia, 2016, pp. 487-488.

Fuente: Elaboración propia a partir de CODAZZI, Agustín. Geografía física y política de la Confederación Granadina. Volumen V. Estado de Santander. Antiguas provincias de Vélez, Socorro, Soto, Ocaña, Santander y Pamplona, edición análisis y comentarios de DOMÍNGUEZ, Camilo, GÓMEZ, Augusto y BARONA, Guido. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004, p. 223.

El comercio exterior de la provincia de Soto (ver Cuadro 5) dependía en gran medida del Río Magdalena, una vía importante que facilitaba el acceso a productos extranjeros a través de las provincias costeras de Santa Marta y Cartagena y de las ferias de Mompós. Estas conexiones permitían a Soto importar bienes como ropas y bebidas alcohólicas, conocidas como “caldos extranjeros”. Sustructura comercial revela que, aunque Soto no estaba ubicada en la costa, mantenía vínculos importantes con las provincias portuarias para satisfacer su demanda de artículos importados. Este comercio no solo enriquecía la economía local, sino que también integraba a Soto en una red de intercambio más amplia.

Cuadro 5. Comercio exterior de la provincia de Soto

<b>Comercio exterior provincia de Soto</b>	
<b>Canal de Tránsito</b>	Río Magdalena
<b>Lugar de comercio</b>	Intermedio de las provincias de Santa Marta y Cartagena, junto con las grandes ferias de Mompox.
<b>Importaciones</b>	Ropas y caldos extranjeros (bebidas alcohólicas importadas).
<b>Exportaciones</b>	Oro en polvo, café, cacao, tabaco, sombreros de jipijapa, cueros curtidos y azúcar.

Fuente: Elaboración propia a partir de CODAZZI, Agustín. Geografía física y política de la Confederación Granadina. Volumen V. Estado de Santander. Antiguas provincias de Vélez, Socorro, Soto, Ocaña, Santander y Pamplona, edición análisis y comentarios de DOMÍNGUEZ, Camilo, GÓMEZ, Augusto y BARONA, Guido. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004, p. 223.

En cuanto a la hidrografía, la provincia de Soto estaba atravesada por ríos como el Lebrija, afluente del Magdalena, y el Sogamoso, que nacía en la provincia de Tunja y cruzaba las provincias de Tundama y Pamplona. A través del río Lebrija se realizaban intercambios locales y se promovía el comercio de exportación, en especial de

sombreros, lo que generaba mayores ingresos para los artesanos.<sup>111</sup> La relevancia geográfica de la provincia explica el crecimiento gradual de Bucaramanga, un punto clave de comercio entre las regiones del norte y del sur. Este lugar funcionaba como un centro de acopio y distribución<sup>112</sup> para enviar productos hacia los puertos en la frontera con Venezuela.<sup>113</sup>

### **1.3. POBLACIÓN Y ECONOMÍA DE SANTANDER Y LA PROVINCIA DE SOTO**

#### **1.3.1. Estado Soberano de Santander**

A mediados del siglo XIX, Santander albergaba alrededor del 17% de la población de Colombia. Según Felipe Pérez, miembro de la comisión de trabajos corográficos de la República Federal, la población Estado de Santander podía duplicarse en menos de 35 años más rápido que otros Estados: su población se duplicaba 13 años antes que en Panamá, 15 años antes que en el Cauca, 24 antes que el Tolima, 16 antes que en Cundinamarca y 25 años antes que en Boyacá. La razón se debía, según Pérez, a la “robustez de las razas, la salubridad general, el clima y la proporcionalidad con que está dividida la propiedad, base segura de la independencia y subsistencia del individuo”.<sup>114</sup> Además, en Santander habitaban cerca de 396 individuos pertenecientes a tribus “salvajes”, cuyas familias se encontraban distribuidas en las riberas solitarias del río Opón, donde no comerciaban con nadie y vivían de la pesca, la caza y algunas raíces.<sup>115</sup>

No obstante, hacia el final del siglo, su contribución a la población total del país disminuyó a cerca del 14%. Esta disminución se debió en parte a la pérdida de relevancia económica de Santander, en comparación con regiones como Antioquia,

---

<sup>111</sup> GALÁN GÓMEZ, Mario. Geografía económica de Colombia, Tomo VIII. Santander. Bucaramanga: Imprenta Departamental de Santander, 1947, p. 69.

<sup>112</sup> MARTÍNEZ y GUERRERO. Op. Cit., p. 11.

<sup>113</sup> QUINTERO DUEÑAS, Ilse. Santander: hacia una nueva geografía económica y humana. Trabajo de grado Magíster en Historia. Bogotá: Universidad de los Andes, 2013, p.15.

<sup>114</sup> PÉREZ, Felipe. Jeografía física i política del Estado de Santander. Bogotá: Imprenta de la Nación, 1863, p. 2.

<sup>115</sup> Ibid., p. 3.

Cauca y Caldas, que se enfocaron en la producción de bienes destinados a la exportación.<sup>116</sup> De acuerdo con McGreevey, regiones como Santander perdieron relevancia demográfica debido al estancamiento de su economía regional, provocado por el declive de la actividad artesanal a raíz del impulso a las exportaciones a mediados del siglo XIX<sup>117</sup>. Este deterioro de la economía de Santander se asocia con su dinámica demográfica; por tal razón, se analizará el desarrollo de sus principales productos de exportación.

El tabaco conocido como de "Girón" era producido en varios distritos del sur de Santander, principalmente en Zapatoca, que en 1874 generaba 400 de las 677,5 toneladas totales, seguido por Girón (100), Barichara (50) y otros distritos (127.5). La región tenía una larga tradición tabacalera que se remontaba al siglo XVIII. Durante el Régimen Indiano, el monopolio limitó la producción legal a Zapatoca, Girón y Piedecuesta. Hacia el final de ese periodo, había dos factorías, pero en 1831 el gobierno republicano centralizó todas las compras en la de Girón. En la administración de Mosquera, ésta factoría fue arrendada a Juan de Francisco Martín, Patricio Wilson y Segismundo Schools y se estableció otra en San Gil. Ambas produjeron en 1848 un total de 468,7 toneladas para el consumo interno y 107,1 para exportación<sup>118</sup>.

El tabaco de Girón alcanzó popularidad en Londres y experimentó un aumento de producción en comparación con 1835-1845, impulsado por la expansión de exportaciones y el incremento del consumo interno. Sin embargo, su desempeño en mercados externos fue débil. Aunque las exportaciones por Cúcuta llegaron a 285,3 toneladas en 1851-52, cayeron a un promedio de 160 toneladas anuales entre 1856 y 1860. Entre 1863 y 1866, hubo una breve bonanza, con exportaciones a Bremen que alcanzaron un máximo de 560-620 toneladas en 1864, representando la mitad de la producción regional. Aun así, el tabaco de Girón comenzó a perder prestigio en el exterior debido a la mala calidad de la hoja, el agotamiento de tierras, problemas de

---

<sup>116</sup> JOHNSON, David. Santander siglo XIX. Cambios socioeconómicos. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1984, pp.16-17.

<sup>117</sup> MCGREEVEY, William. Historia Económica de Colombia, 1845-1930. Citado por Florez y Romero. Op. Cit., p. 406.

<sup>118</sup> OCAMPO, José Antonio. Colombia y la economía mundial. 2. ed. Bogotá: Tercer Mundo, 1998, p.242.

empaquete y la falta de uniformidad en el procesamiento. Los precios cayeron rápidamente y, para la segunda mitad de los años sesenta, eran inferiores a los del tabaco de Carmen de Bolívar<sup>119</sup>.

En Santander, el desarrollo de la economía tabacalera también estuvo influenciado por el bajo rendimiento del tabaco en la región y la existencia de productos alternativos de exportación, lo que elevaba los salarios y afectaba la competitividad del tabaco. Aunque el tabaco de Santander no prosperó en el mercado internacional debido a bajos precios y rendimiento, la región logró consolidarse en el mercado interno. Para 1874, la producción destinada al consumo nacional superaba en un 45% las ventas internas de finales de la década de 1840. Este crecimiento, impulsado por la producción artesanal de cigarrillos, fue más significativo para la economía tabacalera de Santander que sus intentos de exportación<sup>120</sup>.

El Estado de Santander y la provincia de Soto enfrentaron graves problemas económicos debido al declive del tabaco, vital para la región. A partir de 1868, el sector tabaquero comenzó a deteriorarse por el cambio de nuevas variedades de semillas y la inestabilidad en la demanda global. Esto llevó a una reducción en la calidad del tabaco<sup>121</sup>. Tras 1876, a una preferencia por tabacos de mejor calidad de otras regiones. Las exportaciones, que generaban hasta cinco millones de pesos anuales entre 1850 y 1875, cayeron a menos de medio millón de pesos a mediados de la década de 1880<sup>122</sup>.

Por otra parte, el sector artesanal de sombreros de jipijapa también ilustra el declive económico en Santander. Entre 1857 y 1858, estos sombreros representaron el 24% del valor total de las exportaciones colombianas, con más del 95% proveniente de Santander, lo que aumentó significativamente la riqueza de los pueblos artesanos<sup>123</sup>. Las exportaciones crecieron un 384% durante 1854-1858, superadas solo por el

---

<sup>119</sup> Ibid., p. 244.

<sup>120</sup> Ibid., p. 245.

<sup>121</sup> ACEVEDO y GONZÁLEZ. Op. Cit. , p. 53.

<sup>122</sup> BERGQUIST, Charles. *Café y conflicto en Colombia (1886-1910)*. Bogotá: El Áncora Editores, 1999. p. 9.

<sup>123</sup> JOHNSON. Op. Cit., p. 145.

tabaco en ingresos. Sin embargo, el auge fue breve; las exportaciones cayeron de \$1.324.000 en 1857-1858 a \$188.556 en 1858-1859. Para 1868, alrededor del 10% de la población de Santander, unas 40.000 personas, se dedicaba a la fabricación de sombreros en municipios como Girón, Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca, Barichara, Zapatoca y La Robada<sup>124</sup>.

En esas regiones, el 20% de la población y el 40% de las familias en las provincias de Soto y Guanentá dependían de la venta de sombreros. Sin embargo, entre 1854 y mediados de la década de 1870, el sector experimentó un notable declive. El valor anual de las exportaciones de sombreros disminuyó drásticamente, pasando de \$400.000 pesos en promedio durante ese periodo, a solo una cuarta parte de esa cifra. Este colapso en la industria afectó gravemente el nivel de vida de aproximadamente el 20% de las familias en Santander, con un impacto particularmente severo en las comunidades artesanas que dependían de esta actividad para su sustento.<sup>125</sup> Además de los sombreros y el tabaco, el café se constituyó como el producto insignia del Estado Soberano de Santander.

La expansión cafetera en Colombia durante el siglo XIX tuvo lugar en varias zonas geográficas. Antes de 1860, las siembras se concentraban en Cúcuta; en la década de 1860, se extendieron a Cúcuta y Ocaña; en la década de 1870, a Santander, especialmente en el departamento de Soto, con crecimiento secundario en el occidente de Cundinamarca. Para la última década del siglo, las nuevas plantaciones se establecieron principalmente en el occidente cundinamarqués, el sudoeste de Antioquia y Santander, en ese orden. Al cierre del siglo XIX y comienzo del XX, la producción seguía concentrada en el oriente del país, aunque el occidente empezaba a ganar importancia<sup>126</sup>.

Hasta mediados de la década de 1860, la producción cafetera en Colombia se concentraba en el departamento de Cúcuta<sup>127</sup>, que representaba la mayoría de las

---

<sup>124</sup> Ibid., p. 150.

<sup>125</sup> Ibid., p. 150.

<sup>126</sup> Ibid., p. 326.

<sup>127</sup> El departamento era una subdivisión de los estados federados que, posteriormente (1886-1945), se denominó provincia. Esta clasificación de distritos (municipios) en departamentos corresponde a la existente en 1870. OCAMPO. Op. Cit., p. 318.

exportaciones nacionales. Durante esa época, el Distrito de Salazar y otros distritos cercanos contribuían significativamente, especialmente Salazar, que fue pionero en el desarrollo de la producción en escala. Para 1850, la producción cafetera en Cúcuta rondaba entre 10,000 y 15,000 sacos. A partir de la década del 70, la actividad cafetera se expandió hacia Santander, especialmente en el departamento de Soto (que incluía a Bucaramanga y distritos cercanos), aunque con menores rendimientos iniciales debido a la juventud de los cafetales<sup>128</sup>.

Entre 1880 y 1900, el café fue el producto más importante de exportación en Santander. En 1874, casi el 90% del café del país se producía en esta región, pero para 1888, esta cifra se redujo al 55%.<sup>129</sup> Durante este tiempo, los precios del café en el mercado internacional subieron mucho, lo que hizo que la economía de las regiones del norte de Santander creciera rápidamente, mientras que las del sur, que dependían del tabaco y la artesanía, entraron en decadencia. Como resultado, muchas personas del sur se mudaron al norte para trabajar en las plantaciones de café, lo que causó un gran aumento en la migración hacia ciudades como Bucaramanga y Rionegro<sup>130</sup>.

Entre 1896 y 1899, la caída en los precios del café llevó a una crisis económica en Santander, con campesinos perdiendo inversiones y trabajadores quedándose sin empleo. Esto provocó problemas salariales, aumento del costo de vida y paralización del comercio. Muchos cultivos en el sur fueron abandonados debido a la migración hacia el norte, agravando la crisis. Los gobernadores de Santander solicitaron ayuda al gobierno nacional por la falta de alimentos y el alto costo de los productos básicos. El gobernador Alejandro Peña Solano llegó a afirmar que la Provincia de Soto "no produce sino café, y toda su comida viene de Boyacá y la Costa"<sup>131</sup>.

No obstante, en el Estado de Santander, la producción continuó creciendo a finales del siglo XIX, alcanzando niveles de 270,000 sacos, de los cuales 150 mil eran del actual departamento de Norte de Santander y 120.000 del actual Santander; esta

---

<sup>128</sup> Ibid., p. 318.

<sup>129</sup> BERGQUIST. Op. Cit., p. 25.

<sup>130</sup> JOHNSON, David. Lo que hizo y no hizo el café: Los orígenes regionales de la guerra de los Mil Días. En: Rev. UIS-Humanidades. 1991, nro. 20, pp. 79-80.

<sup>131</sup> Ibid., p. 82.

producción representaba el 45% del total nacional<sup>132</sup> consolidándose como una de las principales zonas cafeteras del país.

Otro producto de exportación en Santander fue la quina, obtenida de la corteza del árbol de chinchona, la cual tenía propiedades medicinales y cuya extracción comenzó en la década de 1850. A diferencia de otros cultivos, la quina no se cultivaba en plantaciones; en lugar de eso, se recolectaba de terrenos baldíos cercanos a Bucaramanga, Zapatoca y Socorro. Como los trabajadores solo necesitaban adentrarse en la selva para cortar los árboles, no había necesidad de asentamientos permanentes ni carreteras. La extracción de quina fue lucrativa para los especuladores<sup>133</sup>.

Santander tuvo un papel destacado desde los primeros años de expansión de esta actividad en 1851 y 1852, cuando se registraron cifras significativas de exportación de quina en Cúcuta. Durante esos años, se exportaron aproximadamente 163.2 toneladas, y se tiene registro de que Vélez ya exportaba quina en 1850<sup>134</sup>. La explotación de quina en Santander fue adquiriendo relevancia desde principios de la década de 1870, concentrando el comercio en Bucaramanga<sup>135</sup>.

Los comerciantes de Bucaramanga tuvieron un periodo de prosperidad gracias a este negocio. En 1854-1855, la venta de quina generó casi \$700,000 pesos, representando el 21.5% de las exportaciones de Colombia. El valor aumentó a \$860,000 en 1855-1856, pero pronto comenzó a disminuir cuando se encontraron fuentes de quina más baratas en otros lugares. Para 1856-1857, las ganancias cayeron a \$510,000, en 1857-1858 a \$385,000, y en 1858-1859 a \$165,000<sup>136</sup>.

Sin embargo, a comienzos de la década de 1880, el descubrimiento de la quina cúprea en la cordillera de la Paz desencadenó una "fiebre de la quina" en el estado de Santander. Entre 1879 y 1883, Santander se consolidó como la principal región

---

<sup>132</sup> Jose Antonio Ocampo estima que Norte de Santander aportaba el 25% y Santander el 20%, en conjunto representaban el 45% de la producción nacional. OCAMPO. Op. Cit., p. 325.

<sup>133</sup> JOHNSON. Santander siglo XIX. Op. Cit., p. 142.

<sup>134</sup> OCAMPO. Op. Cit., p. 290.

<sup>135</sup> Ibid., pp. 292-293.

<sup>136</sup> JOHNSON. Op. Cit., p. 143.

productora del país, alcanzando exportaciones de entre 12,500 y 15,000 toneladas, lo que representaba aproximadamente el 60% de la producción nacional<sup>137</sup>.

Durante esos años, la alta demanda movilizó a alrededor de 7,000 trabajadores para la extracción de quina en la región. Este auge, comparado por algunos con la fiebre del oro en California, generó una efervescencia económica y especulativa. Sin embargo, debido a la rápida explotación de los recursos más accesibles, la rentabilidad comenzó a decaer en 1883. La necesidad de adentrarse más en la selva incrementó los costos, haciendo que la explotación dejara de ser sostenible. Este proceso se repitió en otras zonas del país, como Cauca, donde también se vivieron efímeras bonanzas, que terminaron cuando los precios locales se dispararon y la explotación dejó de ser viable<sup>138</sup>.

El declive económico, evidenciado en la disminución de exportaciones de estos productos, contribuyó a la pérdida de relevancia del Estado de Santander tanto en el ámbito económico como demográfico. Paralelamente a este retroceso, las regiones occidentales como Cauca y Antioquia, con economías más dinámicas, experimentaron un crecimiento poblacional que superó al de Santander. A continuación, se presenta un análisis sobre el crecimiento demográfico en Santander.

Para presentar el crecimiento poblacional de Santander desde 1825 hasta 1912, se optó por considerarlo como una región geohistórica en los límites del Estado Soberano de Santander creado en 1857 y en los de las provincias que, en determinados momentos lo conformaron, siendo estas últimas jurisdicciones efímeras en determinados casos.<sup>139</sup> En ese sentido, esta región se encuentra formada por las provincias del Socorro, Pamplona, Santander, Soto, Vélez y Ocaña. Se aprecia que la población de Santander experimentó un crecimiento poblacional sostenido a lo largo de los años (ver Gráfica 1).

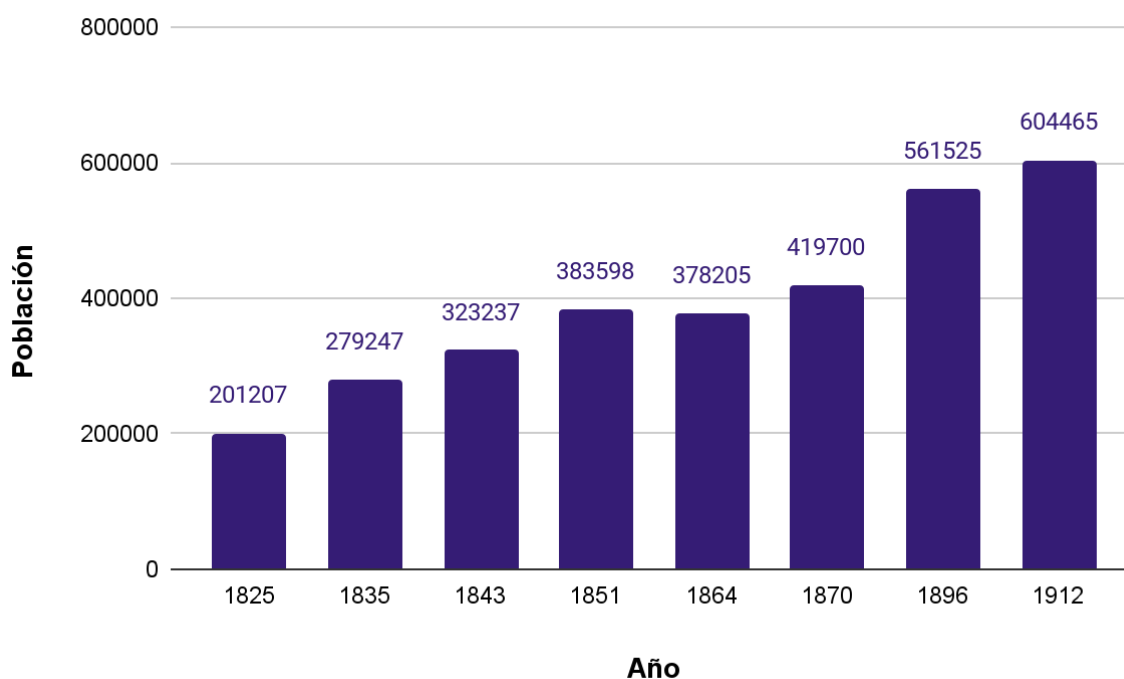
---

<sup>137</sup> OCAMPO. Op. Cit., p. 293.

<sup>138</sup> Ibid., p. 294.

<sup>139</sup> En los censos anteriores a 1870, se tuvo en cuenta al cantón de Ocaña, el cual formaba parte de la provincia de Mompo pero que luego formó parte del Estado Soberano de Santander; así como al cantón de Vélez, el cual hizo parte del Estado federal y no a la provincia de Vélez, puesto que la provincia incluía a los cantones de Monquirá y Chiquinquirá pero éstos reunían a poblaciones que luego formaron parte del Estado de Boyacá.

Gráfica 1. Población de la región geohistórica de Santander 1825-1912



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas recopiladas en: ARRUBLA, Mario y URRUTIA, Miguel. Compendio de estadísticas históricas de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional, 1970, pp.19-30; BUENDÍA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de los Santanderes. Tomo 1. Bucaramanga: CDIHR-UIS/ COLCIENCIAS: 1994 y CARREÑO, Pedro María. Censo general de la República de Colombia: levantado el 5 de marzo de 1912. Bogotá: Imprenta nacional, 1912.

La evolución de la población de la región geohistórica de Santander dentro del total nacional entre 1825 y 1912 muestra una dinámica interesante, presentada en el Cuadro 4. Los cálculos de crecimiento anual en los periodos intercensales se realizaron con la siguiente fórmula a partir de las cifras de los censos:

$$\text{Crecimiento Anual (\%)} = [(Población\ final / Población\ inicial)^{1/n} - 1] \times 100$$

Donde  $n$  es el número de años entre cada censo.

Al principio, Santander se destacó por su crecimiento demográfico y su alta participación en la población nacional. Por ejemplo, en 1825 representaba el 16.38% de la población total de Colombia, y para 1851 ya alcanzaba el 17.10%. Esto indica que, en comparación con otras regiones, Santander experimentó un crecimiento notable en esta primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, a partir de 1864, la

proporción de la población de Santander en el total de Colombia comenzó a disminuir gradualmente. En 1864, Santander representaba el 15.76% de la población colombiana, y para 1912, su participación había bajado al 11.05%

Santander, al igual que Colombia, experimentó un aumento demográfico continuo hasta 1851, cuando pasó de 201,207 a 383,598 habitantes. Durante este periodo, las tasas de crecimiento anual fueron positivas, oscilando entre el 1.84% y el 3.33%. Sin embargo, en 1864, se observó un ligero descenso, con una tasa de -0.10%. Después de 1870, la población de Santander comenzó a crecer nuevamente, aunque a un ritmo más lento, con tasas de crecimiento del 1.75% en 1870 y del 1.12% en 1896. Para 1912, la población alcanzó los 604,465 habitantes, pero la tasa de crecimiento se redujo a 0.46%. Este cambio refleja no solo el crecimiento de otras regiones del país, que probablemente experimentaron un aumento poblacional acelerado, sino también el impacto de varios factores sociales y económicos en Santander.

El surgimiento de nuevas áreas de desarrollo económico en otras regiones del país pudo haber desviado el flujo migratorio hacia territorios más dinámicos en términos económicos y de oportunidades. Estados como Antioquia y Cauca experimentaron un crecimiento poblacional más acelerado en comparación con Santander. Por ejemplo, entre 1843 y 1870, Antioquia y Cauca crecieron a ritmos de 2.47% y 1.8% respectivamente<sup>140</sup>, mientras que Santander tuvo un crecimiento aproximado del 0.97%. En síntesis, el análisis de la población de Santander en relación con la de Colombia muestra un crecimiento inicial y sostenido, seguido de un leve descenso y una desaceleración en las décadas siguientes.

En conclusión, aunque Santander continuó aumentando su población en términos absolutos, su peso relativo dentro de Colombia disminuyó. Esto refleja un cambio en la estructura demográfica y económica del país, donde Santander perdió cierta relevancia poblacional frente al crecimiento de otras regiones. Asimismo, el análisis de la población de Santander en relación con la de Colombia muestra un crecimiento inicial y sostenido a nivel regional, seguido de un leve descenso y una desaceleración a lo largo de las décadas.

---

<sup>140</sup> ACEVEDO y GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 53-54.

Cuadro 6. Población de la región geohistórica de Santander comparada con la de Colombia.

Año censal	Población de Colombia	Crecimiento Anual (%)	Población de Santander	Crecimiento Anual (%)	Participación de Santander
1825	1,228,259	1.06%	201,207		16.38%
1835	1,686,038	3.21%	279,247	3.33%	16.56%
1843	1,931,648	1.71%	323,237	1.84%	16.73%
1851	2,243,730	1.88%	383,598	2.16%	17.10%
1864	2,662,812	1.32%	378,205	-0.10%	14.20%
1870	2,988,123	1.93%	419,700	1.75%	14.05%
1896			561,525	1.12%	
1912	5,472,604	1.45%	604,465	0.46%	11.05%

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas censales recopiladas en: ARRUBLA, Mario y URRUTIA, Miguel. Compendio de estadísticas históricas de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional, 1970, pp.19-30; BUENDÍA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de los Santanderes. Tomo 1. Bucaramanga: CDIHR-UIS/ COLCIENCIAS: 1994 y CARREÑO, Pedro María. Censo general de la República de Colombia: levantado el 5 de marzo de 1912. Bogotá: Imprenta nacional, 1912.

### 1.3.2. Provincia de Soto

Como ya se explicó, la Provincia de Soto se estableció en 1850 y abarcó los distritos parroquiales de La Laja, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Los Santos, Matanza, Piedecuesta, Rionegro, Cepitá, Suratá, Tona y Vetas. Esta provincia se organizó en cantones: Piedecuesta, Girón (que incluía a Floridablanca) y Bucaramanga, con la Villa de Piedecuesta como su capital. La población de la Provincia de Soto, de acuerdo al censo de 1851 era de 54.767 personas<sup>141</sup> y, a pesar de que el número de habitantes disminuyó a 50.811 en 1870,<sup>142</sup> tuvo un crecimiento en los últimos años del siglo XIX, dado que, según el censo de 1896, su población era de 89.005 personas.<sup>143</sup> La disminución observada en el censo de 1870 debe tomarse con reserva, ya que puede deberse a una imprecisión. Este censo fue objeto de críticas porque los encuestadores

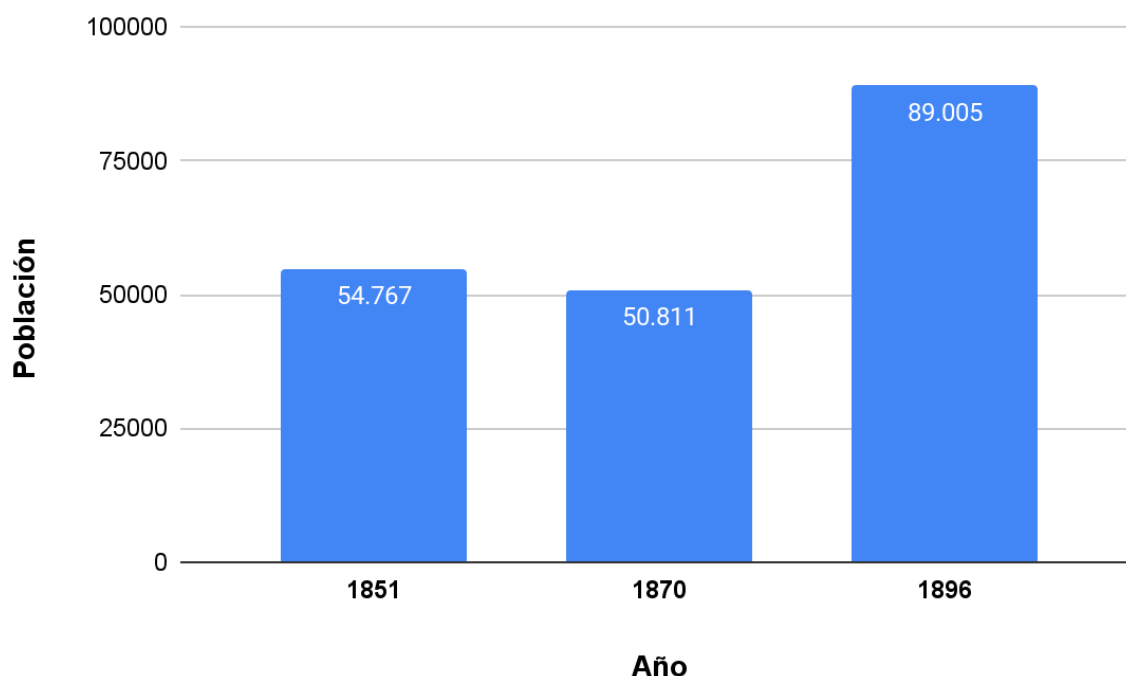
<sup>141</sup> BUENDÍA. Op. Cit., p.187.

<sup>142</sup> Ibid., p. 273.

<sup>143</sup> Ibid., p. 322.

no recibieron su salario y, según los presidentes de los estados, afectaba la correcta realización del trabajo<sup>144</sup>.

Gráfica 2. Población de la Provincia de Soto 1851-1896



Fuente: Elaboración propia a partir de los censos nacionales de 1851 y 1870, y del departamental de 1896 recopilados en: BUENDÍA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de los Santanderes. Bucaramanga, Tomo 1: CDIHR-UIS/ COLCIENCIAS, 1994, pp.7-327.

El análisis del crecimiento de la población de la provincia de Soto, denominada Círculo de Soto en el censo de 1870, a lo largo de los años 1851, 1870 y 1896 muestra cambios significativos en su dinámica demográfica (ver cuadro 7). En 1851, la población de la provincia de Soto era de 54,767 habitantes, marcando un punto de referencia para el crecimiento demográfico en los años posteriores. Sin embargo, en 1870, esta cifra disminuyó a 50,811 personas, lo que representa una reducción del 0.39% anual. A pesar de este retroceso, para 1896 se observa un notable aumento en la población, que alcanzó los 89,005 habitantes, lo que equivale a un crecimiento anual del 2.17%. Este cambio revela una recuperación y expansión de la población,

<sup>144</sup> LLACHE, Guillermo. Políticas de población y dinámica demográfica en el Estado Soberano de Santander, 1857-1886. Trabajo de grado Magíster en Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013. p. 210.

impulsada probablemente por el desarrollo económico y por el incremento de la migración hacia la región.

Cuadro 7. Crecimiento poblacional de la provincia de Soto

Año censal	Población	Crecimiento anual (%)
1851	54767	
1870	50811	-0.39%
1896	89005	2.17%

### 1.3.3 Floridablanca

La erección de la parroquia de Floridablanca fue un largo proceso que culminó en 1817 pero que comenzó en 1809. La fundación de este asentamiento respondía al proyecto de algunos vecinos congregados en los sitios de Bucarica, Mano del Negro, Zapamanga y Los Cauchos, repartidos entre las feligresías de los curas de Girón, Piedecuesta y Bucaramanga. La creación de la nueva parroquia iba en consonancia con la idea de criollos y funcionarios ilustrados de concentrar a la población campesina en diferentes asentamientos urbanos, disminuyendo la aglomeración de población de origen rural en las capitales y villas, la cual provocaba conflictos sociales y desempleo. Se pretendía distribuir al campesinado en esos asentamientos para estimular actividades como la agricultura, el comercio y la actividad industrial.<sup>145</sup>

En 1809, diez vecinos de los sitios de Bucarica, Mano del Negro, Zapamanga y Los Cauchos, quienes estaban distribuidos entre las feligresías de Girón, Piedecuesta y Bucaramanga, solicitaron la creación de una nueva parroquia en el sitio de Mano del Negro. El 24 de julio de ese año, otorgaron poder a un procurador para que solicitara al Arzobispado la erección de esta parroquia, que se llamaría Floridablanca. Aseguraron que cumplirían con todos los requisitos necesarios y comprometieron sus bienes como garantía<sup>146</sup>.

<sup>145</sup> MARTÍNEZ ROA, Alejandro, ACEVEDO TARAZONA, Álvaro y MARTÍNEZ GARNICA, Armando. Floridablanca: historia de su poblamiento y erección parroquial. Bucaramanga: 1995, Editorial La Bastilla. pp. 48-49.

<sup>146</sup> MARTÍNEZ y GUERRERO. Op. Cit., p. 133.

Mapa 4. Ubicación de Floridablanca



Fuente: Tomado de WIKIMEDIA COMMONS [sitio web]. [Consultado el 29 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:MunsSantander-floridablanca.png>

Los vecinos recogieron recomendaciones favorables de los párrocos de Bucaramanga, Cúcota y Piedecuesta, quienes destacaron la ubicación central y favorable del sitio para la nueva parroquia. El párroco de Bucaramanga, Juan Eloy Valenzuela, recomendó el sitio no solo para fundar una parroquia, sino también para que fuese cabecera y Cabildo de toda la provincia. Por su parte, los párrocos de Cúcota y Piedecuesta también respaldaron la idea, citando las buenas perspectivas de desarrollo económico y la salud del sitio<sup>147</sup>.

Sin embargo, surgieron oposiciones, principalmente de los vecinos de Girón, quienes argumentaron que la desagregación de áreas ricas y productivas afectaría su

---

<sup>147</sup> Ibid., pp. 133-134.

feligresía y los esfuerzos para reconstruir su templo. Acusaron a los promotores de la nueva parroquia de buscar favorecer intereses personales y familiares. Afirmaron que Eloy Valenzuela quería acomodar como párroco en el nuevo curato a su hermano José María y que por eso sus tíos y cuñados apoyaban la desagregación de los sitios de Bucarica y la Mano del Negro, donde se iba a formar Floridablanca, de la jurisdicción de Girón<sup>148</sup>.

El pleito se extendió hasta 1810, cuando se solicitó la confirmación de la erección de la parroquia. A pesar de las objeciones, se concluyó que la creación de Floridablanca era necesaria y beneficiosa; solo faltaba dictar la sentencia. Sin embargo, esta fue suspendida, debido a las guerras de independencia y fue hasta 1817 que se pudo reabrir el expediente y solicitar la expedición de la sentencia.<sup>149</sup> En esas circunstancias, el doctor Javier Guerra de Mier, ejerciendo como provisor general del Arzobispado de Santafé, profirió el 7 de noviembre de 1817 el auto que erigía en parroquia el sitio de la Mano del Negro con el título de “Floridablanca de San Juan Nepomuceno”<sup>150</sup>.

#### **1.3.4. Población de Floridablanca**

A partir de los censos de 1835,<sup>151</sup> 1843,<sup>152</sup> 1851<sup>153</sup>, 1896<sup>154</sup> y 1912,<sup>155</sup> Se evidencia un crecimiento poblacional a lo largo de cada periodo intercensal (con excepción del período 1851-1870) y la población, entre el primer y último censo, aumentó un 84.7%, pasando de 2058 habitantes en 1835 a 4633 en 1912 (Gráfica 3).

Gráfica 3. Población de Floridablanca 1835-1912

---

<sup>148</sup> Ibid., pp. 135-136.

<sup>149</sup> Ibid., p. 140.

<sup>150</sup> MARTÍNEZ ROA, ACEVEDO TARAZONA y MARTÍNEZ GARNICA. Op. Cit., p.51.

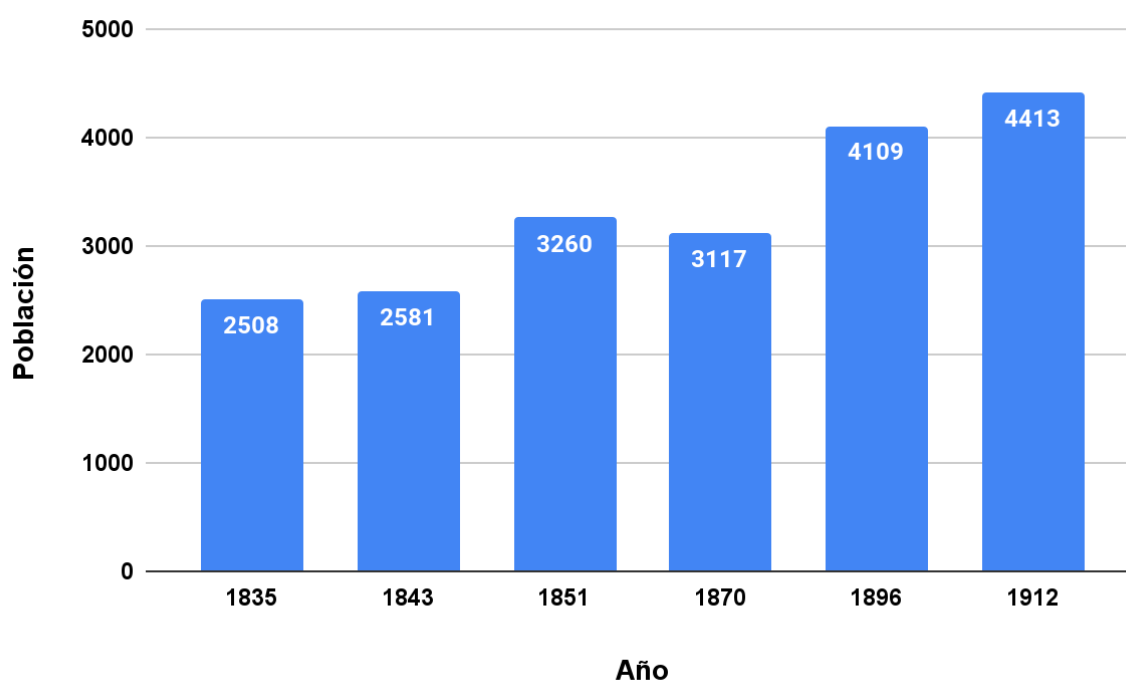
<sup>151</sup> BUENDÍA. Op. Cit., p.5.

<sup>152</sup> Ibid., p.120.

<sup>153</sup> Ibid., p. 198.

<sup>154</sup> Ibid., p. 322.

<sup>155</sup> Ibid., p. 427.



Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de 1835, 1843, 1851, 1870, 1896 y 1912 recopilados en: BUENDÍA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de los Santanderes. Tomos 1 y 2. Bucaramanga: CDIHR-UIS/ COLCIENCIAS, 1994, pp. 35-427.

El análisis del crecimiento anual en Floridablanca (Cuadro 5) se realizó aplicando los mismos métodos y la misma fórmula empleada para estudiar Santander. En el primer período, entre 1835 y 1843, Floridablanca creció de 2,508 a 2,581 habitantes, con una tasa anual baja, de 0.35%. Este crecimiento leve sugiere una estabilidad demográfica sin grandes alteraciones en la población. Posteriormente, de 1843 a 1851, se observó un crecimiento mucho más pronunciado: la población aumentó a 3,260 habitantes, con un crecimiento anual de 2.96%, el más alto en todo el período de estudio. Este aumento considerable podría haber sido impulsado por factores como un incremento en la natalidad o una mayor migración hacia la región.

Sin embargo, entre 1851 y 1870, Floridablanca experimentó una leve disminución en su población, pasando de 3,260 a 3,117 habitantes, reflejada en un crecimiento anual negativo de -0.23%. Esta disminución podría ser el resultado de dificultades económicas y migraciones hacia otras áreas, además de las imprecisiones en la realización de los censos. A partir de 1870 hasta 1896, la tendencia cambió

nuevamente hacia un crecimiento positivo, con la población aumentando a 4,109 habitantes y una tasa anual de 1.06%. Este crecimiento moderado revela una recuperación a nivel demográfico.

Finalmente, entre 1896 y 1912, el crecimiento continuó, aunque de forma menos pronunciada, alcanzando los 4,413 habitantes con una tasa anual de 0.44%. En resumen, a partir del análisis del crecimiento intercensal, puede decirse que el crecimiento de Floridablanca fue irregular, con períodos de aceleración, estancamiento e incluso declive.

Cuadro 8. Crecimiento intercensal de Floridablanca entre los años 1835 y 1912

<b>Año censal</b>	<b>Población</b>	<b>Crecimiento anual (%)</b>
1835	2508	
1843	2581	0.35%
1851	3260	2.96%
1870	3117	-0.23%
1896	4109	1.06%
1912	4413	0.44%

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de 1835, 1843, 1851, 1870, 1896 y 1912 recopilados en: BUENDÍA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de los Santanderes. Tomos 1 y 2. Bucaramanga: CDIHR-UIS/ COLCIENCIAS, 1994, pp. 35-427.

Este capítulo examinó de manera general la demografía de Colombia, Santander y Floridablanca. Además, se indagó en aspectos político-administrativos y en la economía de Santander durante el siglo XIX, ya que son factores que directa o indirectamente influyen en el crecimiento de la población. A modo de conclusión, puede decirse que la tendencia general de la dinámica demográfica a nivel nacional, regional y local es positiva y creciente. Los capítulos siguientes están dedicados, respectivamente, al estudio de los nacimientos, matrimonios y defunciones en Floridablanca.

## **2. BAUTIZOS Y NACIMIENTOS**

### **2.1. EI BAUTISMO COMO RITUAL DE INICIACIÓN**

Según el Catecismo de la Iglesia Católica, el bautismo es el sacramento que da comienzo a la vida cristiana, constituyendo el fundamento de la vida espiritual y la puerta de entrada a los demás sacramentos. A través de él, las personas son liberadas del pecado original, renacen como hijos de Dios, se unen a Cristo, son incorporadas a la Iglesia y participan en su misión<sup>156</sup>. El bautismo fue reglamentado, tal como se conoce en la actualidad, en el Concilio de Trento (1546-1563) y simboliza el acto de purificación con agua que Juan el Bautista realizó a Jesucristo.

---

<sup>156</sup> Juan Pablo II. Catecismo de la Iglesia Católica. Roma: Libreria Editrice Vaticana, 1997, p. 411.

El Concilio estableció que todos los niños, incluidos los hijos de padres bautizados, deben recibir el sacramento del bautismo debido a que heredan el pecado original de Adán. Señaló que negar la necesidad del bautismo para los infantes o afirmar que no participan de este pecado es considerado un error grave, que puede llevar a la excomunión. También determinó que, aunque los infantes no hubiesen cometido pecados personales, el bautismo es esencial, de acuerdo a la tradición católica, para limpiarnos del pecado original y permitir su renacimiento espiritual<sup>157</sup>.

Desde una perspectiva antropológica, este sacramento se puede clasificar dentro de los ritos comunitarios, específicamente como un rito de paso. Según Marvin Harris, todas las culturas organizan creencias y prácticas religiosas a nivel comunitario. Estas prácticas se dividen en dos categorías principales: ritos de solidaridad y ritos de paso. Estos últimos celebran momentos clave en la vida de los individuos al transitar por diferentes etapas o grupos y son eventos significativos tanto para la persona como para la comunidad. Los principales momentos celebrados con estos ritos en todas las culturas son la reproducción, la madurez, el matrimonio y la muerte<sup>158</sup>.

Estos cambios no solo afectan al individuo, sino que también tienen un impacto en la comunidad, ya que modifican las relaciones sociales y estructurales. Por ello, muchas personas deben adaptarse a estos cambios. La función principal de los ritos comunitarios es reconocer y validar públicamente estos nuevos o modificados vínculos dentro de la comunidad, más allá de los cambios personales que experimenta el individuo. Esto asegura que las nuevas dinámicas sociales sean comprendidas y aceptadas por todos<sup>159</sup>.

La importancia del nacimiento radica en que es un acontecimiento que “no sólo define una nueva vida, sino que también origina o modifica la posición de los padres, abuelos, hermanos, herederos, compañeros de edad y muchas otras relaciones domésticas políticas”<sup>160</sup>. El bautismo, en este contexto, tiene un significado particular. Además de

---

<sup>157</sup> LATRE, Mariano. *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*. Barcelona : Imprenta de Ramón Martín Indar, 1847. pp. 35-37.

<sup>158</sup> HARRIS, Marvin. *Introducción a la antropología general*. 7 ed. Madrid: Alianza Editorial, 2004. p. 423.

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 425.

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 425.

ser un rito de paso que celebra el nacimiento, simboliza la inclusión del recién nacido en la comunidad religiosa. A través del bautismo, se formaliza la relación del niño con la Iglesia y se le considera un miembro de la comunidad de fe. Esto refuerza los vínculos familiares y sociales, ya que el bautismo implica el compromiso de la familia y la comunidad en la educación y crianza del niño en la fe.

En primer lugar, los principales actores son separados de las rutinas asociadas a su vida anterior. En segundo lugar, se dan pasos físicos y simbólicos decisivos. Para extinguir los status anteriores. A menudo estos pasos incluyen la idea de matar la vieja personalidad. Finalmente, los participantes retornan ceremoniosamente a la vida normal.

### **2.3. BAUTIZOS Y NACIMIENTOS EN FLORIDABLANCA**

El rol del párroco en la celebración del bautismo resulta fundamental, ya que es responsable de llevar a cabo el sacramento y garantizar que todos los aspectos administrativos se realicen correctamente. Una de sus principales funciones es registrar de manera meticulosa y oportuna en el libro de bautismos los nombres de los bautizados. Este registro no solo es importante para la documentación de la vida sacramental del individuo, sino que también cumple con las exigencias administrativas de la Iglesia, asegurando que la partida de bautizo quede debidamente consignada y accesible en el futuro.

Según las disposiciones eclesiásticas, el párroco que celebre el bautismo debe registrar de manera cuidadosa y en el libro los nombres de los bautizados, hacer mención del ministro, los padres, los padrinos y los testigos (si los hay), así como el lugar y la fecha de la ceremonia, además del día y lugar de nacimiento del niño.<sup>161</sup> Así, a modo de ejemplo, presentamos la siguiente partida registrada en los libros parroquiales de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca por el cura Leonardo Mantilla. Es un registro bastante completo porque permite identificar la fecha del bautizo, de nacimiento, los nombres de los padres, abuelos y padrinos, así como la legitimidad del párvulo:

---

<sup>161</sup> ROYO, Antonio. Teología moral para seglares, Tomo II. 5 ed. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1994. p.111.

En la Florida a dos de abril de mil ochocientos noventa y uno: bauticé solemnemente a un niño nacido el veintiocho del pasado a quien llamé Juan Francisco, hijo legítimo de Crisóstomo Barajas y Santos Avendaño. Abuelos paternos: José Barajas y María Villamizar. Abuelos maternos Benedicto Avendaño y Martina Carrillo. Madrina: Martina Carrillo a quien advertí lo necesario. Doy fe.

Leonardo Mantilla<sup>162</sup>

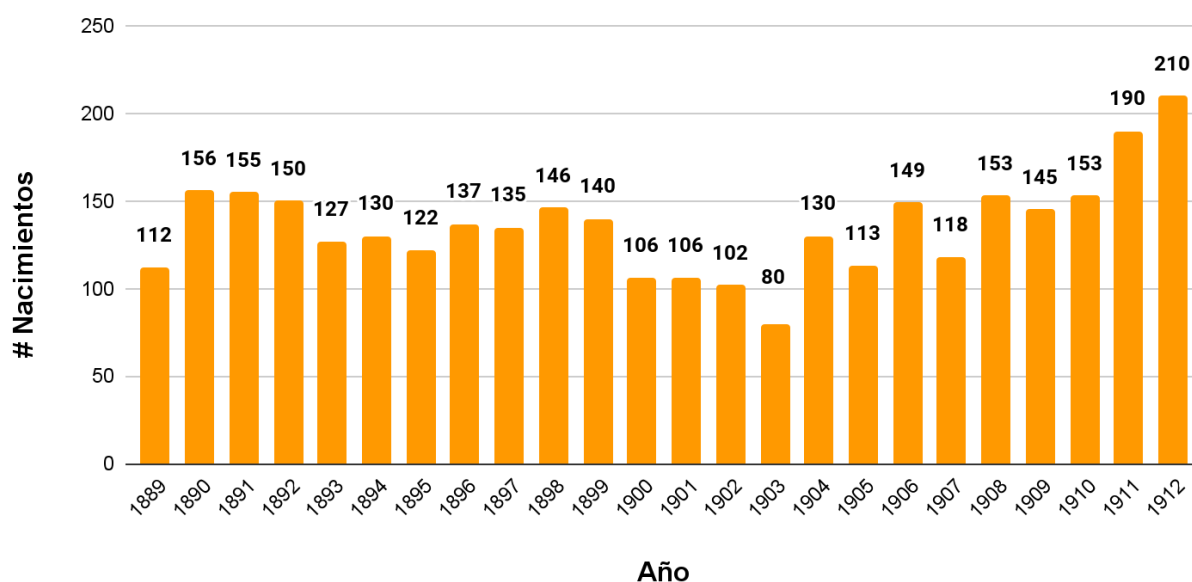
A partir de los datos registrados en las 3.265 partidas identificadas entre 1889 y 1912, es posible analizar variables como el número de nacimientos y bautizos por año, la edad promedio al momento de recibir el sacramento y la legitimidad de los bautizados. Para comprender de manera más precisa el fenómeno estudiado se realizará un análisis por quinquenios. Cabe decir que el número total de bautizados no corresponde con el total de nacimientos, pues, como señala Rosa María Avendaño<sup>163</sup>, a pesar de que casi la totalidad de párvulos fueron registrados, existía la posibilidad que los padres no llevaran a sus hijos a la pila bautismal en el plazo de tres o cuatro días de nacidos; también podían morir antes de recibir el sacramento.

Gráfica 4. Nacimientos anuales en Floridablanca 1889-1912

---

<sup>162</sup> FAMILY SEARCH. Partida de bautismo de Juan Francisco Barajas Avendaño. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de bautizos, 2 de abril de 1891 [Sitio web]. [Consulta: 23 de septiembre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9Q97-YMPS-C96?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQK1T-R2H5&action=view>

<sup>163</sup> AVENDAÑO, Rosa María. Demografía histórica de la ciudad de Tunja a través de los archivos parroquiales 1750-1819. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005. p.74.



Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

Durante el primer quinquenio, de 1889 a 1893, se registraron 700 nacimientos, lo que resulta en un promedio de 140 anuales. Este periodo refleja un crecimiento continuo en la natalidad que alcanzó su punto máximo en 1890. Estudiando un periodo similar, Diana Báez <sup>164</sup> encontró que en Soatá, durante los quinquenios de 1885 a 1889 y de 1890 a 1894, se registraron más de cuatrocientos nacimientos bautizados.

En el quinquenio de 1894 a 1898, se observó un ligero descenso, con 670 nacimientos y un promedio de 134 por año. Aunque los números se mantuvieron relativamente estables, la disminución en comparación con el periodo anterior comenzaba a anticipar una tendencia a la baja en el número de nacimientos. El año de 1895 fue el que menos nacimientos registró en ese quinquenio y en ese año se produjo una guerra civil, con Santander como uno de sus escenarios. Para Soatá se encontró que en el periodo de 1895 a 1901, el número de nacimientos bautizados fue inferior a la

<sup>164</sup> BÁEZ RANGEL, Diana Carolina. Las prácticas sacramentales católicas y las familias en Soatá 1885-1901. Trabajo de grado Historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2006. p. 19.

media; esto se le atribuye a factores como enfermedades infantiles, epidemias y a las dificultades para mejorar las condiciones médicas e higiénicas en torno a los partos<sup>165</sup>.

Entre 1899 y 1903, los nacimientos cayeron de manera significativa, totalizando 534, el número más bajo de todos los quinquenios. Además, el año de 1903, presentó el número más bajo de nacimientos, pues se contabilizaron solamente 80. Esta fuerte caída puede atribuirse a la Guerra de los Mil Días (1899-1902), que afectó la natalidad debido a las pérdidas humanas, reclutamiento de hombres y, sobre todo, alteraciones en la vida social. Este fenómeno es común a otras parroquias como demuestran los casos estudiados. Durante este periodo, Natalia Ramírez encontró que en el municipio de Rionegro se presentó una disminución de los nacimientos, ocasionada por factores como la guerra civil, la epidemia de viruela y enfermedades relacionadas con los conflictos bélicos que afectaron la vida cotidiana de la población<sup>166</sup>. Para el caso de Bucaramanga, Álvaro Acevedo y César González señalan que la población dio muestras de un estancamiento como resultado de la caída de los precios del café y de la guerra<sup>167</sup>.

Sin embargo, en el quinquenio 1904-1908, la natalidad comenzó a recuperarse, sumando 663 nacimientos. Aunque hubo fluctuaciones, en los años 1905, 1907 y 1909, el periodo muestra un repunte, con un máximo de 153 nacimientos en 1908. Esta recuperación sugiere una estabilización posterior al conflicto. No obstante, en Bucaramanga la situación fue diferente y solo hasta los últimos años de la década de 1910 se dieron muestras de una recuperación en el crecimiento de su población y en las actividades económicas, según los datos que ofrece el citado trabajo de Acevedo y González<sup>168</sup>.

---

<sup>165</sup> Ibid., p. 19.

<sup>166</sup> RAMÍREZ, Natalia. Bautizos, matrimonios y defunciones en la Inmaculada Concepción de Rionegro (Santander) 1886-1912. Trabajo de grado Historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008. p.22.

<sup>167</sup> ACEVEDO TARAZONA, Álvaro y GONZÁLEZ MANOSALVA, César. Historia de la erección de la parroquia de Bucaramanga y del crecimiento de su población 1778-1923. Trabajo de grado Historiadores. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1993. p.41.

<sup>168</sup> Ibid., p. 41.

Finalmente, el quinquenio 1909-1912 continuó esta tendencia de mejora, alcanzando 698 nacimientos. El año 1912, con 210 nacimientos, destaca como el más alto de toda la serie, lo que indica que las condiciones sociales y económicas se estabilizaron después de los años de guerra, favoreciendo el crecimiento poblacional. Al igual que Floridablanca, el municipio de Rionegro presentó una situación similar, pues desde 1904 el número de nacimientos aumentó hasta alcanzar en 1912 la cifra de 883 nacidos<sup>169</sup>.

Cuadro 9. Nacimientos por sexo

FECHA AÑOS	SEXO		TOTAL
	M	F	
1889-1893	337	314	651
1894-1898	329	341	670
1899-1903	266	341	607
1904-1908	327	336	663
1909-1912	351	347	698
1889-1912	1610	1679	3289
Porcentaje	49	51	100

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

En cuanto al sexo de los infantes nacidos en el periodo estudiado es posible observar que en el primer quinquenio, que abarca de 1889 a 1893, la cifra total de Floridablanca es de 651 habitantes, con una ligera predominancia masculina (337) sobre las mujeres (314). No obstante, en el siguiente periodo, de 1894 a 1898, se produce un cambio,

<sup>169</sup> Ibid., p. 22.

pues la población total aumenta a 670 y las mujeres (341) superan a los hombres (329).

Este predominio de nacimientos de mujeres persiste en el periodo de 1899 a 1903, donde la población total disminuye a 607, pero las mujeres (341) siguen siendo más numerosas que los hombres (266). En los intervalos siguientes, de 1904 a 1908 y de 1909 a 1912, la población total vuelve a crecer, alcanzando 663 y 698 habitantes, respectivamente. Durante estos años, se mantiene una paridad entre sexos, aunque en el último intervalo, la mayoría femenina se reafirma con 347 mujeres en comparación con 351 hombres. Al final del periodo analizado, que va de 1889 a 1912, se evidencia que nacieron 3289 personas, de los cuales 1610 eran hombres, lo que representa el 49% del total, y 1679 mujeres, que representan el 51%.

## 2.4. LA ESTACIONALIDAD

La estacionalidad se refiere a las fluctuaciones que ocurren en intervalos inferiores a un año (como mensual, bimensual o trimestral) y que se repiten de forma anual. En el ámbito demográfico, alude a los cambios en las tasas de natalidad, mortalidad y migración que se producen en distintas épocas del año. Estas variaciones pueden estar asociadas a festividades, condiciones climáticas o prácticas culturales que influyen en el comportamiento reproductivo.<sup>170</sup>

La Iglesia católica prohibió las relaciones sexuales destinadas únicamente a la procreación durante las semanas previas a la Semana Santa y en los meses anteriores a la celebración de la Navidad.<sup>171</sup> En el caso de la Semana Santa, las restricciones se aplicarían en los meses de febrero, marzo y abril, por lo que los nacimientos correspondientes se registrarían en noviembre, diciembre y enero. En el contexto de la Navidad, registrarían para septiembre, octubre y noviembre, por lo cual los nacimientos se esperarían en junio, julio y agosto.

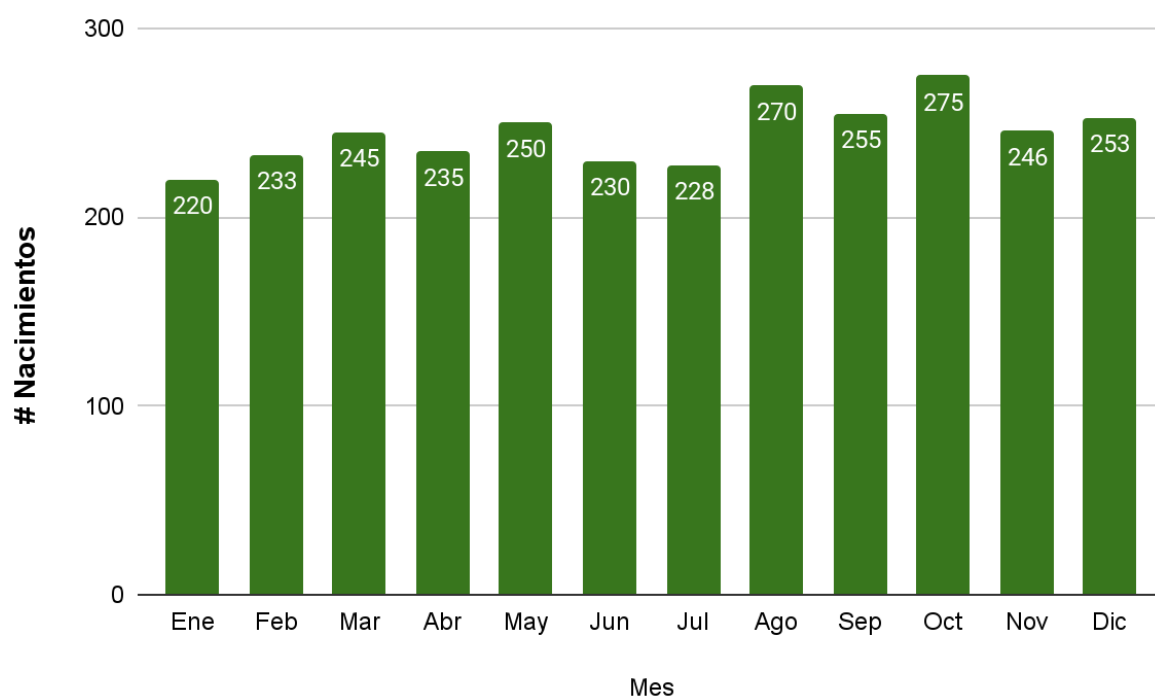
---

<sup>170</sup> CARRIÓN, José Miguel Martínez. Estacionalidad y cambio demográfico: la transición del ciclo vital en tierras albacetenses. Siglos XIX-XX. En: *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, 1984, nro. 13, pp. 95-105.

<sup>171</sup> RAMÍREZ. Op. Cit., p. 23.

Al examinar los datos de nacimiento, se registra un total de 246 nacimientos en noviembre, 253 en diciembre y 220 en enero. Estos números sugieren que durante el periodo de noviembre a enero no hay una disminución notable en las tasas de natalidad, a pesar de que este último mes presentó la cifra más baja. Por otro lado, al analizar los meses de junio a agosto, se observa una tendencia creciente en los nacimientos, especialmente en agosto, donde se reportan 270 nacimientos. Esto indica que las disposiciones de la Iglesia no tuvieron impacto significativo en la cantidad de nacimientos en el periodo estudiado y se puede decir que, en general, no se respetaron las épocas decretadas por la Iglesia.

Gráfica 5. Nacimientos mensuales en Floridablanca 1889-1912



Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

A conclusiones similares llegaron Guillermo Llache y Natalia Ocampo. Para Barichara, Socorro y San Gil, Llache encontró que hubo dos grandes periodos de concepciones, siendo el de mayor participación el periodo alrededor de diciembre; cuestionando la

odediencia de estos feligreses a la mencionada abstinencia.<sup>172</sup> Para Rionegro, Ocampo determinó que el mayor número de concepciones, se produjo a lo largo de febrero, diciembre y octubre, y los de menor valor, en enero, marzo, y junio, teniendo en cuenta el periodo de nueve meses de gestación.<sup>173</sup>

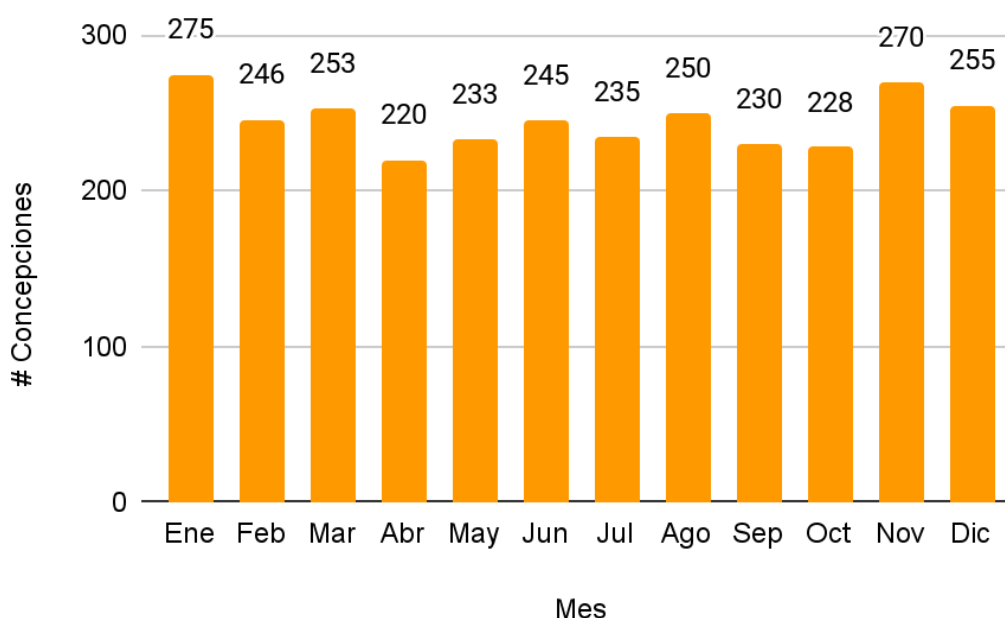
En el caso de Floridablanca, tomando como referenciales meses de nacimiento y suponiendo que estos se produjeron nueve meses después de la concepción, se pudieron observar tendencias similares. Primero, enero se destaca como el mes con el mayor número de concepciones, alcanzando un total de 275, lo que sugiere que la mayoría de los nacimientos tienen lugar en octubre. En cambio, abril registra la cifra más baja, con solo 220 concepciones. La mayoría de los meses presentan cifras de concepciones bastante estables. Por ejemplo, febrero (246), marzo (253) y junio (245) se mantienen en un rango similar. Al igual que en los estudios mencionados, se determinó que el mes de diciembre y los meses a su alrededor fueron los de mayor procreación.

Gráfica 6. Estacionalidad de las concepciones en cifras absolutas

---

<sup>172</sup> LLACHE ORDUZ, Guillermo Alfonso. Bautismos, matrimonios y defunciones en el Socorro, San Gil y Barichara, 1778 – 1837. Trabajo de grado Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. 2006. pp. 35- 36.

<sup>173</sup> RAMÍREZ. Op. Cit., p. 23.



Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

## 2.5. LA LEGITIMIDAD

De acuerdo con algunos antropólogos, la esencia del matrimonio se encuentra en el aspecto de la definición de Gough que aborda la atribución de los "derechos de estatus por nacimiento" a los hijos. Aquellos nacidos de una mujer casada, siempre que se respeten las normas de la relación (por ejemplo, de adulterio), se consideran hijos "legítimos". En cambio, los hijos de mujeres no casadas se consideran "ilegítimos".<sup>174</sup>

Entre los datos escritos en las partidas de bautizos se encuentra el de la legitimidad, si el infante era hijo de padres casados se registraba como "legítimo"; si los padres no estaban casados, o si la madre o el padre eran solteros, se catalogaba como "natural" y si eran hijos tenidos fuera del matrimonio, eran considerados como "ilegítimos", "espurios" o "adulterinos", según los registros del libro de bautizos.

<sup>174</sup>HARRIS. Op. Cit., p. 270.

Cuadro 10. Legitimidad en Floridablanca 1889-1912

FECHA	LEGITIMIDAD			TOTAL
AÑOS	NATURAL	LEGÍTIMO	ILEGÍTIMO	
1889-1893	89	585	22	696
1894-1898	78	553	39	670
1899-1903	98	399	14	511
1904-1908	37	533	93	663
1909-1912	121	576	1	698
1889-1912	423	2646	169	3238
Porcentaje	13	82	5	100

Fuente: FAMILY SEARCH. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. [Sitio web]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

En la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca durante los años 1889 a 1893, se registraron un total de 696 nacimientos. De estos, 585, lo que equivale al 84%, fueron considerados legítimos. Los nacimientos naturales sumaron 89 (13%), mientras que los ilegítimos fueron 22 (3%). Este periodo destaca por la clara mayoría de nacimientos reconocidos. Sin embargo, en el siguiente intervalo, el cual va de 1894 a 1898, el total de nacimientos disminuyó a 670. A pesar de que los nacimientos legítimos continuaron siendo los más numerosos con 553, se observó un ligero incremento en los nacimientos naturales (78) y en los ilegítimos (39).

Entre 1899 y 1903, el número total de nacimientos cayó a 511. En este tiempo, los nacimientos legítimos se redujeron a 399 (78%), mientras que los naturales fueron 98 (19%) y los ilegítimos 14 (3%) experimentaron un aumento. Esto sugiere un cambio en las dinámicas sociales y familiares de la época como consecuencia de la Guerra de los Mil Días. Para Acevedo y González, una forma de evidenciar las consecuencias negativas de la guerra en la población es a través del análisis de la reducción en las cifras de bautizos y matrimonios, así como la relación entre hijos ilegítimos y legítimos. En su estudio sobre Bucaramanga, observaron una caída drástica en el número de

hijos legítimos, sugiriendo que el desorden social provocado por la guerra resultó en la relativa pérdida de control de la Iglesia sobre las dinámicas familiares. Señalan que esto, a su vez, contribuyó a una disminución general de la población, debido a la incertidumbre que generan este tipo de conflictos en cualquier sociedad afectada.<sup>175</sup>

Durante el periodo de 1904 a 1908, el total de nacimientos se situó en 663, con un notable incremento en los nacimientos ilegítimos, que alcanzaron los 93 (14%), aunque los legítimos siguieron siendo la mayoría con 533 (80%). Finalmente, entre 1909 y 1912, se registraron 698 nacimientos, con un aumento de los nacimientos naturales 121(17.3) y una drástica disminución de los ilegítimos (0.1%), mientras que los nacimientos legítimos se mantuvieron en 576 (82.5%).

En total, durante el periodo analizado, se registraron 3,238 nacimientos en Floridablanca, de los cuales 2,646 (82%) fueron legítimos, 423 (13%) naturales y 169 (5%) ilegítimos. Los porcentajes indican que, aunque los nacimientos legítimos son predominantes, aunque hay cierta variación en las proporciones de nacimientos naturales e ilegítimos. Para Rionegro se encontró que, de 1886 a 1912, el 43% (5.836) de los nacimientos registrados fueron naturales y que el grupo de los legítimos representó un 57% (7.684).<sup>176</sup> En el caso de Soatá entre 1885 y 1901, los hijos naturales o ilegítimos y adulterinos representaron casi el 26.52% de los bautizos totales anuales, mientras que los hijos legítimos fueron el 73.48%.<sup>177</sup>

## 2.6. EDAD DE BAUTIZO

La Iglesia estipulaba que a los niños se les debía administrar el sacramento del bautismo lo más pronto posible, y como máximo, dentro de los diez o doce días después de haber nacido<sup>178</sup>. No obstante, en el estudio de las partidas de bautizo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, se encontró que esto, en

---

<sup>175</sup> ACEVEDO y GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 65.

<sup>176</sup> RAMÍREZ. Op. Cit., p.28.

<sup>177</sup> BÁEZ RANGEL. Op. Cit., p.24.

<sup>178</sup> ROYO, Antonio. Teología moral para seglares, Tomo II. Citado por BÁEZ RANGEL, Diana Carolina. Las prácticas sacramentales y las familias en la parroquia de Soatá 1885-1901, p. 19.

general, no se cumplió, pues, en promedio, la edad de bautizo fue de 39 días y solamente 1.146 niños (51%) fueron bautizados dentro de los primeros 12 días. Estos resultados van en línea con lo determinado para Rionegro, municipio donde los tres primeros meses de vida fue la edad más escogida por los padres para bautizar a sus hijos, siendo el primer mes el que presentaba la mayor cantidad de registros<sup>179</sup>. Por el contrario, en el municipio del Socorro, donde en la primera parte del siglo XIX los niños eran bautizados en los primeros diez días de vida<sup>180</sup>. Además, en Soatá, la mayoría de los infantes eran bautizados a los tres días de nacidos<sup>181</sup>.

El siguiente cuadro (Cuadro 11) muestra la cantidad de niños bautizados, organizados según su edad en meses. La mayoría de los bautizos ocurrieron en el primer mes, con un total de 1.914 niños, lo que equivale al 67.98% del total. También se incluyó una categoría de recién nacidos para los párvulos que recibieron el sacramento el mismo día de nacimiento, la cual abarca 31 casos (1.1%). Si se combinan los recién nacidos con los bautizados en el primer mes, se obtiene una cifra que representa el 69.04% del total.

A partir del segundo mes, la cantidad de bautizos disminuye considerablemente. En el segundo mes hay 426 bautizos (15.12%), mientras que en el tercero la cifra cae a 167 (5.92%). Después del sexto mes, el número de niños bautizados es muy bajo, con menos de 50 casos mensuales. Entre los meses siete y doce, los bautismos son aún menos frecuentes, con cifras que van desde 20 hasta solo 3 niños en el último mes. En resumen, al igual que en Rionegro, la mayor parte de los bautizos se llevó a cabo durante el primer mes de vida. Por otra parte, los bautizos de niños mayores de 1 año, representan tan solo el 0.88% del total. Como casos excepcionales, puede mencionarse el de un niño bautizado a los 14 años, dos niños de 3 años y otros dos de 2 años de edad.

Cuadro 11. Edad de los bautizados en Floridablanca 1899-1912

---

<sup>179</sup> RAMÍREZ. Op. Cit., p.26.

<sup>180</sup> TRIANA LOZADA, ALEXANDER. Demografía histórica del Socorro, Chima y Charalá 1800-1830. Trabajo de grado Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004. p.39.

<sup>181</sup> BÁEZ RANGEL. Op. Cit, p. 19.

EDAD (meses)	CANTIDAD
Recién nacidos	31
1	1914
2	426
3	167
4	85
5	66
6	44
7	20
8	13
9	13
10	6
11	4
12	3
Más de un año	25
<b>TOTAL</b>	<b>2817</b>

Fuente: FAMILY SEARCH.

Archivo de la parroquia

San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. [Sitio web]. Disponible en:

<https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

## 2.7. NOMBRES DE PILA

La Iglesia estipulaba que los padres, padrinos y el párroco debían procurar que al bautizado no se le impusiera un nombre ajeno al sentido cristiano<sup>182</sup>. Por tanto, las opciones disponibles eran principalmente nombres de santos, mártires, advocaciones

---

<sup>182</sup> ROYO. Op. Cit., p. 110.

a la Virgen María y personajes bíblicos. Tanto en Floridablanca como en Rionegro<sup>183</sup> y Soatá<sup>184</sup>, puede afirmarse que, en términos generales, la Iglesia logró imponer la norma.

Al analizar los principales nombres encontrados en Floridablanca, considerando que estos son una selección de los más comunes, se pueden extraer varias conclusiones. En el caso de las mujeres, el predominio del nombre María, con 814 registros, refleja la fuerte influencia religiosa en la comunidad y la fuerte devoción a la Virgen María. Este nombre, vinculado a una de las figuras más veneradas del catolicismo, fue la elección más frecuente para las recién nacidas y sugiere que los valores religiosos estaban profundamente arraigados en la sociedad.

Los nombres más comunes tienen una conexión evidente con figuras religiosas o santas, como María, Ana (madre de la Virgen María), Juana (Santa Juana), Rosa (Santa Rosa de Lima), e Isabel (Santa Isabel, madre de San Juan Bautista, )mientras que el nombre Mercedes se relaciona con la advocación mariana de Nuestra Señora de las Mercedes.

Cuadro 12. Principales denominaciones de las bautizadas

<b>NOMBRES</b>	<b>Número</b>
María	814
Ana	109
Juana	26
Rosa	20
Isabel	18
Mercedes	17

Fuente: FAMILY SEARCH. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. [Sitio web]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

<sup>183</sup> RAMÍREZ. Op. Cit., p. 34.

<sup>184</sup> BÁEZ. Op. Cit., p. 22.

En el caso de los hombres, destaca particularmente el nombre José, que aparece con gran frecuencia. Con 555 personas bautizadas con este nombre. Seguidamente, se encuentra el nombre Luis. En tercer lugar, está Juan, con 91 bautizados, y Pedro, con 84, también se encuentran entre los más comunes, aunque en cantidades significativamente menores. Nombres como Antonio y Francisco, con 28 y 25 personas respectivamente, aparecen en menor cantidad.

La inclinación por nombres como José (San José, padre de Jesús), Juan (apóstol San Juan) y Pedro (San Pedro, apóstol de Jesús) indica la influencia de la religión católica en la comunidad, ya que estos nombres están asociados con figuras importantes dentro de la religión católica.

Cuadro 13. Principales denominaciones de los bautizados

NOMBRES	NÚMERO
José	555
Luis	105
Juan	91
Pedro	84
Antonio	28
Francisco	25

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

El cuadro de los segundos nombres más comunes de mujeres en Floridablanca ofrece una visión complementaria sobre las influencias culturales y sociales de la época. En el caso de las mujeres, nombres como "Del Carmen" (56 registros), "De Jesús" (26), "Del Rosario" (19) y "De la Cruz" (14) reflejan claramente una fuerte presencia de la religiosidad en la elección de los segundos nombres. Estas denominaciones están relacionadas con advocaciones marianas, figuras sagradas o símbolos cristianos. La presencia de nombres como "Francisca" (31), "Antonia" (25) e "Ignacia" (14) da cuenta de lo mismo, pues son la versión femenina de nombres de algunos santos.

Cuadro 14. Segundos nombres más utilizados en mujeres

NOMBRE	NÚMERO
Del Carmen	56
Francisca	31
De Jesús	26
Antonia	25
Luisa	20
Mercedes	20
Del Rosario	19
De la Cruz	14
Ignacia	14
Isabel	14

Fuente: FAMILY SERACH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

En el caso de los hombres, el segundo nombre más común es De Jesús, con 53 personas. Seguidamente se encuentra el nombre Maria, un nombre femenino que refleja la devoción a la Virgen María, el cual aparece en 51 bautizados. Antonio, con 48 personas, y Francisco, con 35, son nombres vinculados a la religión católica, ya que son nombres de santos. El nombre José, que, con 28 casos, es un nombre recurrente tanto como primer como segundo nombre. Nombres como Del Carmen (27), Jesús (22), De la Cruz (20) y Bautista (19) refuerzan el predominio de nombres religiosos, lo que subraya la fuerte influencia de la Iglesia en la comunidad.

Cuadro 15. Segundos nombres más utilizados en hombres

NOMBRE	CANTIDAD
De Jesús	53
Maria	51

Antonio	48
Francisco	35
José	28
Del Carmen	27
Jesús	22
De la Cruz	20
Bautista	19

Fuente: FAMILY SEARCH. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. [Sitio web]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

## 2.8 PADRINOS y COMPADRAZGO

El padrino, o madrina, es una figura clave en el bautismo, ya que asume la responsabilidad de acompañar al bautizado en su vida cristiana. La Iglesia católica estipulaba que se debe asignar un padrino al bautizando, el cual debe presentarlo al bautismo junto con los padres y asegurarse de que el bautizado viva conforme a los principios cristianos y cumpla con los compromisos adquiridos en el sacramento.<sup>185</sup>

Cada persona bautizada debe tener uno o, como máximo, dos padrinos, que pueden ser un hombre y una mujer. El padrino es designado por el bautizando (si es adulto), sus padres o tutores, o en su ausencia, por el párroco. Debe tener al menos 16 años, salvo excepciones autorizadas, y ser católico, confirmado, haber recibido la primera comunión, y vivir de acuerdo con la fe y las responsabilidades de ser padrino, actuando como ejemplo de vida cristiana para su ahijado<sup>186</sup>.

En el bautismo surgen dos tipos de relaciones: el padrinazgo y el compadrazgo. El primero es el lazo espiritual entre el padrino y su ahijado, reconocido y a menudo requerido por la Iglesia en ciertos sacramentos como el bautismo y la confirmación. El segundo es una relación simbólica entre los padres del niño o persona involucrada

---

<sup>185</sup> ROYO. Op. Cit., p. 110.

<sup>186</sup> Ibid., p.111.

en el rito y los padrinos. Aunque no es un parentesco biológico, crea lazos cercanos entre familias que participan en estos rituales<sup>187</sup>.

Un ejemplo de lo anterior es el compadrazgo en las familias de esclavos de la Villa de San Gil. Robinson Salazar encontró que el nacimiento de un hijo era importante para los esclavos porque les permitía conseguir compadres de bautizo, consuegros y parientes por alianza como cuñados, consuegros a través del matrimonio de sus vástagos. Este grupo de personas constituían un respaldo moral, afectivo y material frente a conflictos y dificultades económicas<sup>188</sup>.

En Floridablanca se encontraron varios tipos de padrinzago y compadrazgo como el que surge entre la propia familia donde el padrino o madrina es un tío y abuelo del bautizado. Un ejemplo de esto son los casos de los hermanos María Ascención<sup>189</sup> y Epifanio Rincón Osma,<sup>190</sup> quienes fueron apadrinados por su tío, Abdón Osma y su esposa, Juana Rangel en el 15 de julio de 1906 y el 14 de abril de 1909 respectivamente. También se puede mencionar el caso de Carlina González<sup>191</sup> quien fue apadrinada por su abuela Pascuala Hortúa el 6 de septiembre de 1912. En estos casos el padrinzago servía para reforzar los lazos familiares.

---

<sup>187</sup> MONTES DEL CASTILLO, Ángel. Simbolismo y poder: un estudio antropológico sobre compadrazgo y priostazgo en una comunidad andina . Citado por BÁEZ RANGEL, Diana Carolina. Las prácticas sacramentales y las familias en la parroquia de Soatá 1885-1901, pp. 25-26.

<sup>188</sup> SALAZAR CARREÑO, Robinson. Familia de esclavos en la villa de San Gil. Nuevo Reino de Granada, 1700-1779. Bogotá: Universidad del Rosario, 2020. p. 234.

<sup>189</sup> FAMILY SEARCH. Partida de bautismo de María Ascención Rincón Osma. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de bautizos [Sitio web]. 15 de julio de 1906. [Consulta: 25 de septiembre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-R5QL>

<sup>190</sup> FAMILY SEARCH. Partida de bautismo de Epifanio Rincón Osma. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de bautizos, 14 de abril de 1909 [Sitio web]. [Consulta: 25 de septiembre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-R1VG>

<sup>191</sup> FAMILY SEARCH. Partida de bautismo de Carlina González. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de bautizos, 6 de septiembre de 1912 [Sitio web]. [Consulta: 23 de septiembre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-TM6K>

La selección de padrinos también respondía a motivaciones sociales y económicas, especialmente cuando se escogía a personas de prestigio. Optar por un padrino o compadre influyente reflejaba la intención de crear lazos con individuos de prestigio, lo que ofrecía varios beneficios. Esta decisión podría fortalecer las conexiones familiares, abrir oportunidades para mejorar la posición social, obtener un respaldo económico o material y elevar el reconocimiento de la familia del ahijado.

El cuadro de los padrinos con más ahijados en Floridablanca entre 1889 y 1912 refleja las personas más influyentes en el contexto social y religioso de la comunidad durante ese período. Aquellas personas con un mayor número de ahijados probablemente gozaban de un alto estatus social, prestigio o reconocimiento dentro de la comunidad, lo que explicaría por qué eran elegidos con frecuencia para este papel en los bautizos.

Laureano y Justa Mantilla lideran la lista con 25 ahijados, lo que indica que eran una pareja de gran influencia y respeto en la comunidad. Su elección constante como padrinos sugiere que gozaban de un alto reconocimiento social. Marco y Francisca Mantilla siguen en la lista con 21 ahijados. Asimismo, Saturnino Prieto y Ana González, con 19 ahijados, y Epifanio Candela y Carmen Rodríguez, con 16 ahijados, también son ejemplos de parejas que tuvieron un papel destacado en el padrinazgo, lo que evidencia su estatus y la importancia de las relaciones familiares en esta práctica. Este tipo de conexiones no solo proporcionaba un apoyo moral y espiritual, sino que también podía tener implicaciones económicas y sociales.

Cuadro 16. Padrinos con más ahijados

<b>PADRINOS</b>	<b>NRO AHIJADOS</b>
Laureano y Justa Mantilla	25
Marco y Francisca Mantilla	21
Saturnino Prieto y Ana Gonzáles	19
Epifanio Candela y Carmen Rodríguez	16
Jesús Martínez y Feliciano Fajardo	14
Marcos Eslava y Eduvina Mantilla	13
Jesús Arenas y Soledad Mantilla	10
José Díaz y Brígida Díaz	10
Juan Ortíz y Heliodora Martínez	10
Pantaleón Lizarazo y Reyes Rueda	10

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web].  
 Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. Disponible en:  
<https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

### 3. MATRIMONIOS

Desde una perspectiva antropológica, el matrimonio es la relación que se establece entre una mujer y una o más personas, garantizando que el hijo nacido en esa unión, siempre que no esté en contra de las normas de dicha relación, obtenga todos los derechos de nacimiento propios de los miembros comunes de su sociedad o de su grupo social<sup>192</sup>. En este sentido, el matrimonio tiene varias funciones dentro de las sociedades humanas.

De acuerdo con Edmund Leach, el matrimonio define quién es el padre legítimo de los hijos de una mujer y la madre legítima de los hijos de un hombre. Además, otorga al esposo y a su familia cierta autoridad sobre los servicios sexuales y el trabajo de la esposa, y, de manera similar, concede a la esposa y su familia un control equivalente sobre los servicios sexuales y el trabajo del esposo. Asimismo, el matrimonio permite que ambas partes tengan acceso y control sobre la propiedad del otro. Finalmente, establece un patrimonio compartido en beneficio de los hijos y crea una conexión socialmente reconocida entre las familias del esposo y la esposa, reforzando los vínculos entre ambas<sup>193</sup>.

Por otra parte, según la doctrina de la Iglesia católica, el sacramento del matrimonio es uno de los más importantes, dado que tiene como objetivo la adecuada y respetuosa propagación de la humanidad, además de la formación de nuevos integrantes de la Iglesia y futuros ciudadanos del cielo. Es un sacramento exclusivo de los laicos, diferenciándose de los clérigos<sup>194</sup>. El papa Pío XI consideraba al matrimonio como una institución divina, es decir, que tiene un origen sagrado y ha sido establecido por Dios, pero reconoce que la voluntad humana juega un papel importante en dicho sacramento<sup>195</sup>.

---

<sup>192</sup> GOUGH, Katherin. *The Nayar and the definition of marriage*. Citado por HARRIS, Marvin. *Introducción a la antropología general*, p.268.

<sup>193</sup> LEACH, Edmund. *Culture and Communication: The Social Space of Language*. Citado por HARRIS, Marvin. *Introducción a la antropología general*, p. 272.

<sup>194</sup> ROYO. *Op. Cit.*, p. 560.

<sup>195</sup> PIO XI. *Casti Connubii*. Citado por ROYO, Antonio. *Teología moral para seglares*. Tomo II. 5 ed. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1994. p.119.

Según ese papa, aunque el matrimonio es un acto instituido por Dios, no puede realizarse sin el libre consentimiento de los dos cónyuges. Este consentimiento implica un compromiso voluntario entre un hombre y una mujer, quienes aceptan los derechos y deberes que conlleva el matrimonio. Pío XI destaca también que el matrimonio no solo une los cuerpos, sino que también funde las almas de los cónyuges, creando una unión espiritual. Esta unión no se basa simplemente en un afecto o emociones pasajeras, sino en una decisión firme y deliberada de las voluntades de ambos. De esta unión de almas nace la solidez del matrimonio<sup>196</sup>.

Esos dos elementos, la importancia del consentimiento y la unión espiritual en el matrimonio, no dependen del tipo de ceremonia que se celebre el matrimonio. Sin embargo, la forma en que se realiza puede variar según las circunstancias sociales y religiosas, dando lugar a distintas clasificaciones. Mientras que algunas parejas eligen casarse públicamente frente a la comunidad, otras, por razones personales o contextuales, optan por ceremonias más privadas o incluso secretas.

En este sentido, según los preceptos de la Iglesia y del Estado, el matrimonio puede clasificarse, según la manera en que se celebra, en: público, oculto, de conciencia, canónico y civil. El matrimonio público se realiza de forma abierta ante la Iglesia, siguiendo un ritual que involucra a la comunidad y el reconocimiento de todos. Por otro lado, el matrimonio oculto se celebra de manera privada, ante el párroco y dos testigos, sin que haya conocimiento público. Aún más restringido es el matrimonio de conciencia, donde el secreto es absoluto y su existencia queda oculta de todos, bajo un estricto compromiso de silencio<sup>197</sup>.

El matrimonio canónico es aquel que sigue las normas establecidas por la Iglesia católica, respetando sus prescripciones y asegurando que sea válido según sus principios. En contraste, el matrimonio civil se celebra conforme a las leyes del estado o la autoridad civil. Aunque este último es válido legalmente, no lo es para la Iglesia

---

<sup>196</sup> Ibid., p. 119.

<sup>197</sup> Ibid., p. 563.

Católica si los contrayentes son bautizados, ya que no cumple con los requisitos del sacramento que la Iglesia considera indispensables<sup>198</sup>.

El discurso de la Iglesia sobre la familia ideal se enfocaba en la veneración del hogar de Nazaret como modelo. En este ideal, el hijo debía ser obediente y sumiso, siguiendo el ejemplo de Jesús, mientras que los padres eran los encargados de guiarlo a través de su buen comportamiento. La madre, representada por María, jugaba un rol esencial en la familia, siendo responsable de enseñar las doctrinas católicas en el hogar. Por su parte, el padre, tomando como modelo a José, era visto como un esposo y padre ejemplar, además de ser un hombre trabajador.<sup>199</sup> Esto es particularmente importante para el periodo aquí estudiado, dado que la Iglesia promovió esta imagen de forma enfática.

A lo largo del siglo XIX, la Iglesia católica reforzó este ideal de familia como un pilar moral y social, especialmente en el contexto latinoamericano. El modelo de la "Sagrada Familia" no solo se promovía en sermones y enseñanzas religiosas, sino que se convirtió en una herramienta clave para el control social y el fortalecimiento de las estructuras familiares basadas en el matrimonio sacramental. Este discurso buscaba consolidar una familia católica tradicional que sirviera de base para una sociedad ordenada y homogénea, lo que coincidía con los intereses de las élites políticas y religiosas de la época.

Según José David Cortés Guerrero, hacia finales del siglo XIX, tras la Regeneración política promovida por Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, se logró que el modelo de la "Sagrada Familia" fuera adoptado por ciertos sectores de la élite urbana colombiana aparentemente.<sup>200</sup> Sin embargo, los datos y los hechos muestran que una parte significativa de la población urbana, en pueblos, parroquias, y las principales ciudades de las provincias tradicionales, así como un porcentaje aún mayor de la

---

<sup>198</sup> Ibid., p. 563.

<sup>199</sup> CORTÉS, José David. *Curas y Políticos. Mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja, Bogotá*, Ministerio de Cultura, 1998. pp. 339-344.

<sup>200</sup> CORTÉS, José David. *Op. Cit.*, p. 257.

población rural y de las regiones selváticas del país, no seguía este modelo familiar que el clero promovía, el cual se basaba en el matrimonio sacramental<sup>201</sup>.

Por su parte, Miguel Ángel Urrego señala que, aunque en esa época el matrimonio católico era considerado un pilar fundamental de cohesión social y ejercía una fuerte influencia sobre la conformación de las parejas, coexistían dos realidades. Dependiendo de las circunstancias sociales e individuales, algunas personas aceptaban más fácilmente las normas establecidas, mientras que otras constituían sus familias fuera de esas reglas. Esto no implicaba que las personas estuvieran enfrentadas a un dilema entre ambas opciones, sino que más bien solían combinarlas. De este modo, las parejas podían formar familias tanto siguiendo las normas religiosas y sociales como apartándose de ellas: viviendo en concubinato al margen de la norma, o bien formalizando su relación mediante el matrimonio católico tras años de convivencia, y legitimando a sus hijos.<sup>202</sup>

### **3.1 MATRIMONIOS EN FLORIDABLANCA**

El Concilio de Trento estableció que cada párroco debía tener “un libro en que escriba los nombres de los contrayentes y de los testigos , y el día y lugar en que se contrajo el matrimonio , y guarde él mismo cuidadosamente este libro”<sup>203</sup>. El sacerdote anotaba además información como los nombres de los padres de los contrayentes, su legitimidad y lugar de origen. Un ejemplo de una partida matrimonial que reúne esos datos es la siguiente:

En Florida a veinte de febrero de mil ochocientos noventa y dos; previas las diligencias canónicas y hechas las tres canónicas moniciones no habiendo impedimento, casé y velé a Balbino Mantilla, natural y vecino de ésta, hijo legítimo de Rafaela Mantilla, con María Belén Sánchez, natural de Barichara,

---

<sup>201</sup> Ibid., p. 328.

<sup>202</sup> URREGO, Miguel Ángel. Sexualidad, Matrimonio y Familia en Bogotá 1890-1930, Bogotá, Editorial Ariel, 1997. p.123

<sup>203</sup> El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento. Op. Cit., p. 281.

vecina de ésta, hija ilegítima de María de la Cruz Sánchez. Fueron testigos: Juan de la Cruz Ortíz, Fermina Sánchez y Vicente Mantilla.

Conste, José Toloza Pbro<sup>204</sup>.

Mediante los registros matrimoniales de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca se pudieron contabilizar 646 matrimonios durante el periodo estudiado. La siguiente gráfica muestra el número de matrimonios en Floridablanca, Santander, entre 1889 y 1912 muestra una serie de fluctuaciones notables a lo largo de los años. En este periodo de tiempo, 1906 resalta como el año con el mayor registro de matrimonios, alcanzando 68 en total. Asimismo, en 1911 se registraron 66 matrimonios. Por el contrario, 1900 fue el año con la cifra más baja, con tan solo 8 matrimonios. Otros años, como 1895 y 1901, también mostraron números bajos, indicando que estos periodos fueron complicados para formalizar las uniones.

La Guerra Civil del año 1895 y especialmente la Guerra de los Mil Días (1899-1902) influyó claramente en esa tendencia puesto que los combates, el reclutamiento de hombres para los ejércitos, las muertes y, en general, el contexto de incertidumbre que generan las guerras se reflejó estadísticamente en una caída abrupta del número de matrimonios en los años de guerra. La recuperación y estabilización política, social y económica tras la guerra puede reflejarse en el aumento de matrimonios en los años posteriores. En los años 1906, 1909 y 1912 se registraron 68, 46 y 66, siendo las cifras más altas de matrimonios encontradas en el periodo investigado.

A diferencia de lo ocurrido en Floridablanca, Natalia Ramírez encontró que en el municipio de Rionegro la Guerra Civil de 1895 no tuvo incidencia en la realización de matrimonios, pues en este año se presentó un aumento en el número de uniones realizadas en comparación con los diez años anteriores<sup>205</sup>. Contrariamente, en Floridablanca durante ese año se presentaron solamente 14 matrimonios, siendo el segundo número más bajo de casamientos de la época estudiada.

---

<sup>204</sup> FAMILY SEARCH. Partida de matrimonio de Balbino Mantilla y María Belén Sánchez. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de matrimonios, 20 de febrero de 1892 [Sitio web]. [Consulta: 01 de septiembre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-TYSC>

<sup>205</sup> RAMÍREZ. Op. Cit., p. 44.

Comparando Floridablanca con otras localidades estudiadas, se observa que, por ejemplo, Bucaramanga presenta una tendencia similar, dado que, según algunos autores, durante la Guerra de los Mil Días las cifras de matrimonios cayeron y no fue hasta después de 1915 que empezaron a aumentar de manera súbita<sup>206</sup>. De igual manera, en Rionegro se presentó un descenso en la cantidad de bodas celebradas, durante el periodo que abarca 1896 hasta 1904 a causa de las malas cosechas de 1896, la epidemia de viruela de 1898 y la Guerra de los mil días<sup>207</sup>.

Al parecer la última guerra civil tuvo un efecto mayor en el número de matrimonios que las guerras de Independencia. Guillermo Llache llegó a la conclusión de que en San Gil, Barichara y Socorro “la Independencia no tuvo un impacto significativo en la institución matrimonial, a diferencia de lo que ocurre durante los estados generales de guerra; y que si tuvo algún efecto, este fue limitado”<sup>208</sup>. Lo mismo se concluyó para Málaga, Macaravita y Molagavita, localidades donde las cifras se mantuvieron relativamente constantes.<sup>209</sup> De igual forma, María Rosa Avendaño encontró que Tunja, entre los años 1810 y 1819, presentó la mayor cantidad de matrimonios dentro del período 1750-1819.<sup>210</sup>

Gráfica 7. Matrimonios anuales en Floridablanca 1889-1912

---

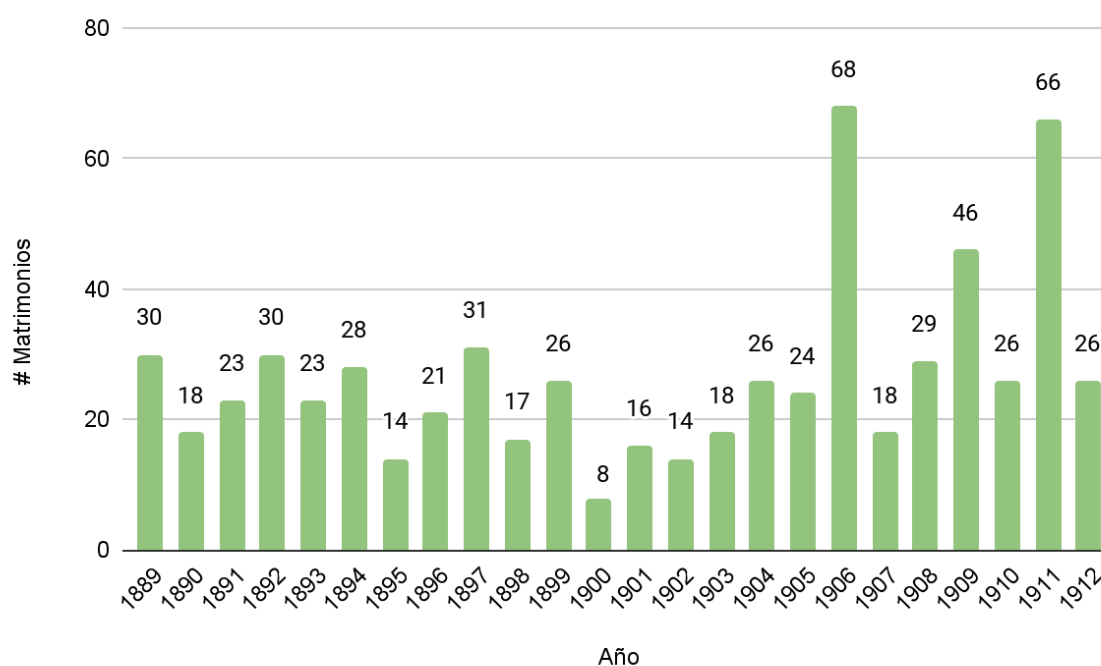
<sup>206</sup> ACEVEDO y GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 65-66.

<sup>207</sup> Ibid, p.44.

<sup>208</sup> Llache. Op. Cit., pp. 67-68.

<sup>209</sup> ESTEVAN, Claudia. Demografía histórica en Málaga, Macaravita y Molagavita 1800-1830. Trabajo de grado Historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004. p.92.

<sup>210</sup> AVENDAÑO, Rosa María. Demografía histórica de la ciudad de Tunja a través de los archivos parroquiales 1750-1819. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005. p.109.



Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de matrimonios 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.marriageLikeDate.from=1889&q.marriageLikeDate.to=1912&q.marriageLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.marriageLikePlace.exact=on>

Analizando el número de matrimonios por períodos de cinco años, se encontró que el quinquenio en el cual se enmarca la Guerra de los Mil Días fue el que menos matrimonios presentó, registrando una disminución respecto los periodos anteriores. Posteriormente, en los siguientes diez años, las cifras aumentaron a niveles mayores que los anteriores a la guerra.

Cuadro 17. Matrimonios por quinquenios

Quinquenio	Nro.Matrimonios
1889-1893	130
1894-1898	109
1899-1903	105
1904-1908	157
1909-1912	182

<b>Total</b>	683
--------------	-----

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de matrimonios 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.marriageLikeDate.from=1889&q.marriageLikeDate.to=1912&q.marriageLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.marriageLikePlace.exact=on>

### **3.2 MATRIMONIOS Y CALENDARIO LITÚRGICO**

El Concilio de Trento dictaminó los periodos en los que no se permitía contraer matrimonio. Estableció que se debían respetar y observar las prohibiciones tradicionales para celebrar bodas, las cuales abarcan desde el inicio del Adviento (las cuatro semanas previas a la Navidad) hasta la festividad de la Epifanía (reconocimiento de Jesús como salvador de todas las naciones y llegada de los Reyes Magos) , así como desde el Miércoles de Ceniza hasta el final de la octava de Pascua<sup>211</sup>. Estas restricciones estaban alineadas con las antiguas costumbres de la Iglesia, que buscaban preservar la solemnidad y el recogimiento durante ciertos tiempos litúrgicos importantes.

El calendario litúrgico organizaba las celebraciones religiosas y establecía qué rituales debían realizarse en días específicos. La Iglesia, siguiendo este calendario, se encarga de coordinar las ceremonias colectivas y determinar qué ajustes o añadidos debían hacerse en el rito principal de la liturgia, esto es la Eucaristía o la Última Cena. Este sistema permite a la Iglesia estructurar el año y las estaciones a través de festividades, las cuales marcan divisiones temporales entre diferentes periodos<sup>212</sup>.

El calendario litúrgico cristiano se divide en dos ciclos principales. El primero es el ciclo pascual, que incluye celebraciones que no tienen fechas fijas y se basan en la datación lunar de la Pascua hebrea. Estas festividades cambian de un año a otro, lo que las hace “movibles”. El segundo ciclo es el de Navidad, que se compone de

<sup>211</sup> El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento. Op. Cit., p. 39.

<sup>212</sup> MUIR, Edward. Fiesta y rito en la Europa Moderna. Madrid: Editorial Complutense, 2001, p. 61.

celebraciones que se llevan a cabo en fechas específicas, determinadas a partir de la fecha del nacimiento de Cristo<sup>213</sup>.

El año litúrgico arranca con el Adviento, una etapa que comienza cuatro domingos antes de Navidad. Durante este periodo, se recuerda la encarnación de Cristo, acontecimiento significativo en el que Dios asumió la forma humana<sup>214</sup>. La temporada navideña abarca un total de doce días, comenzando el 25 de diciembre y finalizando el 6 de enero con la celebración de la Epifanía. Esta festividad conmemora el reconocimiento y la adoración del Niño Dios por los tres Reyes Magos, conocidos en la Edad Media por su importante papel en la historia del nacimiento de Jesús<sup>215</sup>.

Se puede decir que, en general, en Floridablanca se cumplió con el respeto al periodo de Adviento, dado que en los veinticuatro años estudiados solo se realizaron matrimonios en diciembre de 1894, 1907<sup>216</sup>, 1910<sup>217</sup>, y 1911<sup>218</sup>, siendo este mes el que tuvo menos celebraciones matrimoniales. Hubo algunas excepciones para casar parejas durante este periodo, pues en el mes de diciembre de 1894, se encontró una partida de matrimonio, que muestra una excepción hecha por el cura José Toloza, pues de acuerdo con el registro parroquial:

En Florida, a catorce de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro, practiqué información de soltería y libertad para contraer matrimonio y procedí a desposarlos - por hallarse en peligro de muerte el novio - Matías Franco, natural

---

<sup>213</sup> Ibid., pp. 62-63.

<sup>214</sup> Ibid., pp. 64-65.

<sup>215</sup> Ibid., p. 66.

<sup>216</sup> FAMILY SEARCH. Partidas de matrimonio del mes de diciembre de 1907. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. [Sitio web]. [Consulta: 02 de octubre de 2024]. Disponible en:

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-Y99P>

<sup>217</sup> FAMILY SEARCH. Partidas de matrimonio del mes de diciembre de 1910. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. [Sitio web]. [Consulta: 02 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-YSG9>

<sup>218</sup> FAMILY SEARCH. Partidas de matrimonio del mes de diciembre de 1911. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. [Sitio web]. Consulta: 02 de octubre de 2024]. Disponible en:

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9Q97-YMPS-7JF?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQK1T-TBBD&action=view&cc=1726975>

y vecino, hijo legítimo de Francisco Franco y Antonia Abreu con Jerónima Carrillo natural y vecina de, hija legítima de Martín Carrillo y Dolores Baena, fueron testigos de la información Ciriaco Rugeles y Elias Valbuena y del desposorio fueron Ramón y Rita Herrera.

Conste, Jose Toloza

Pbtro<sup>219</sup>

La segunda etapa del año litúrgico se extiende desde el 20 de enero hasta el 14 de febrero, y se enfoca en las festividades de la Purificación de la Virgen, conocida también como Candelaria, que se celebra el 2 de febrero.<sup>220</sup> Posteriormente, comienza el ciclo pascual, el cual se inicia con el miércoles de Ceniza, que se observa cuarenta días antes de la Pascua. Dado que la fecha de Pascua varía y puede celebrarse cualquier domingo entre el 22 de marzo y el 25 de abril, el miércoles de Ceniza puede llegar a ser tan temprano como el 4 de febrero. Este día marca el comienzo de la Cuaresma, un tiempo dedicado a la oración, la penitencia y el ayuno, que tiene como objetivo preparar a los fieles para la celebración de la Pascua.<sup>221</sup>

El último domingo de Cuaresma, conocido como Domingo de Ramos, marca el inicio de la Semana Santa, un periodo que intensifica las ceremonias litúrgicas y culmina en el Domingo de Pascua. La temporada pascual se extiende desde este día hasta Pentecostés, que se celebra en junio, abarcando así el ciclo de festividades móviles y la primera mitad del año litúrgico.<sup>222</sup> Al finalizar esta fase, se llevan a cabo varias celebraciones importantes: el Domingo de Pentecostés, que tiene lugar diez días después de la Ascensión; la festividad de la Trinidad, que se celebra una semana más tarde; y el Corpus Christi, que ocurre el jueves posterior al Domingo de la Trinidad.<sup>223</sup>

---

<sup>219</sup> FAMILY SEARCH. Partida de matrimonio de Martias Franco y Jerónima Carrillo. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de matrimonios, 14 de diciembre de 1894. [Sitio web]. [Consulta: 02 de octubre de 2024]. Disponible en:

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-TTBS>

<sup>220</sup> MUIR. Op. cit., p. 66.

<sup>221</sup> Ibid., p. 69.

<sup>222</sup> Ibid., p. 72.

<sup>223</sup> Ibid., p. 75.

Mientras que la temporada litúrgica anterior a la Pascua se centraba en recordar la vida y la misión de Jesucristo durante su tiempo en la tierra, mientras que el período posterior se dedicaba a conmemorar los eventos que ocurrieron tras su resurrección.<sup>224</sup> Estas festividades completan el ciclo de celebraciones que comienzan con el Adviento.

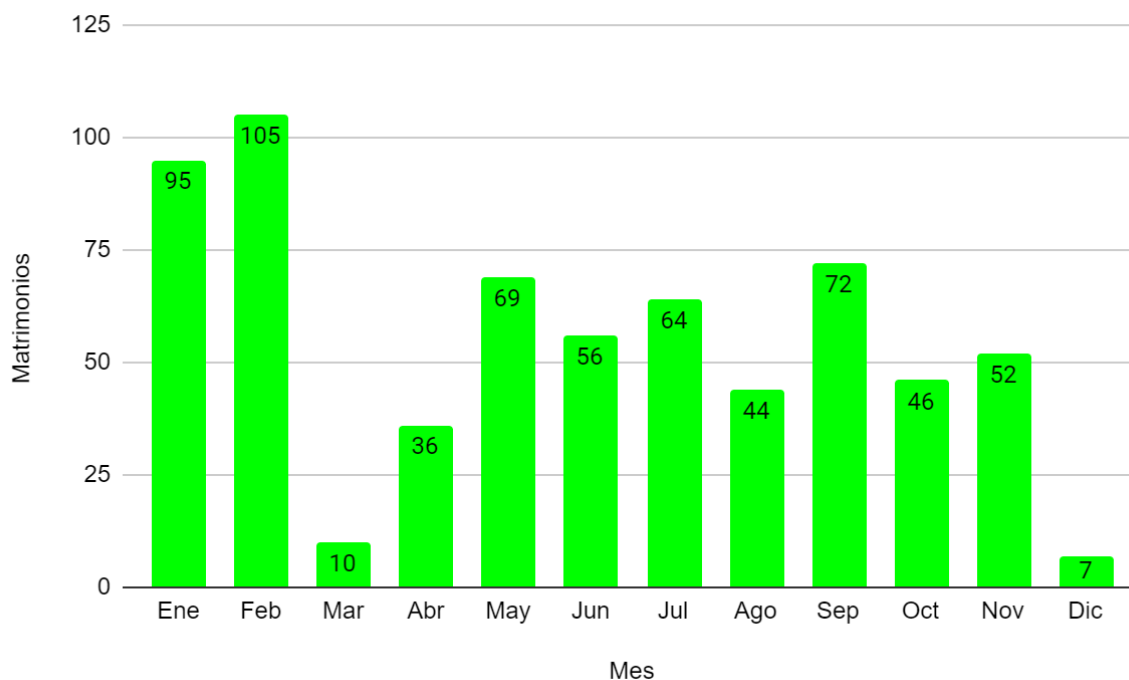
Entre la segunda etapa del año litúrgico y las tendencias en los matrimonios, existe una notable correlación. Mientras que la celebración de la Purificación de la Virgen el 2 de febrero marca un periodo festivo en el calendario litúrgico, se observa que los meses de enero y febrero son particularmente populares para las parejas que desean casarse. Este auge en los matrimonios coincide con la proximidad del miércoles de Ceniza, que da inicio a la Cuaresma y, con ello, a las restricciones que prohíben las bodas durante este tiempo sagrado. De esta manera, la elección de enero y febrero para los matrimonios se ve influenciada por el próximo inicio de las prácticas penitenciales que caracterizan la temporada cuaresmal.

El siguiente gráfico refleja la cantidad de matrimonios celebrados por meses, se observa que los meses de enero y febrero cuentan con una cantidad alta de matrimonios, con 95 y 105 respectivamente, siendo los meses preferidos por las parejas para casarse. Sin embargo, en el mes de marzo, el número de matrimonios desciende drásticamente a sólo 10, reflejando el cumplimiento de las prohibiciones que impedían las bodas durante la Cuaresma, que comienza el miércoles de Ceniza, y la Semana Santa.

---

<sup>224</sup> Ibid., p. 73.

Gráfica 8. Matrimonios mensuales en Floridablanca 1889-1912



Fuente: FAMILY SERACH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de matrimonios 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.marriageLikeDate.from=1889&q.marriageLikeDate.to=1912&q.marriageLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.marriageLikePlace.exact=on>

Se aprecia también que en abril, la cifra aumenta a 36 matrimonios, pero sigue siendo baja en comparación con los otros meses del año. Hacia el mes de mayo, los números comienzan a aumentar, alcanzando los 69 matrimonios, y en junio se registran 56, indicando que las parejas retomaban sus planes de boda una vez finalizadas las restricciones marcadas por el calendario litúrgico.

La tercera etapa del año litúrgico, correspondiente a la segunda parte del año, va desde finales de junio hasta diciembre y presenta un contraste con la primera mitad, la cual está marcada por numerosas celebraciones y actividades litúrgicas. En este período, la atención de las personas se dirige mayormente a sus laborales diarias, interrumpidas únicamente por algunas festividades de santos y, especialmente, por la

celebración de Todos los Santos y el Día de Difuntos a comienzos de noviembre.<sup>225</sup> De acuerdo con Edward Muir, esta fase del año se puede entender como un regreso a prácticas rituales más centradas en la comunidad local y la vida privada, en lugar de la amplia representación de la Iglesia universal que caracterizaba la primera mitad.<sup>226</sup> Para esta etapa en particular, la Iglesia no estableció prohibiciones en la celebración de matrimonios.

En Floridablanca, en el mes julio, el número de matrimonios fue de 64, mientras que en agosto se evidencia un leve descenso a 44. Sin embargo, septiembre experimenta un aumento a 72 matrimonios, antes de que octubre caiga a 46. Posteriormente, noviembre, con 52 matrimonios, muestra un incremento antes de que en diciembre, con solo 7 matrimonios, se evidencie una caída. Esta reducción en el último mes del año coincide con el inicio del Adviento que abarca los cuatro domingos anteriores a la celebración de la navidad, lo que refuerza la idea de que las parejas tienden a evitar las bodas durante los períodos de recogimiento y solemnidad dictados por la tradición religiosa.

### **3.3 MATRIMONIOS Y ESTADO CIVIL**

De acuerdo con el derecho canónico, “un matrimonio que ha sido celebrado y consumado de manera válida no puede ser disuelto por ninguna autoridad humana ni por ninguna causa, excepto por la muerte, pues el matrimonio que se ha contraído válidamente es esencialmente indisoluble”. La muerte es lo único que disuelve el vínculo conyugal de forma total y definitiva, de ahí que la viudez fuese la única opción para contraer segundas y hasta terceras nupcias<sup>227</sup>.

Se registraron un total de 1.292 contrayentes, destacándose el estado civil de solteros como el predominante, pues 1.200 individuos (596 hombres y 604 mujeres), lo que representa un significativo 93% del total. Este alto porcentaje indica que la mayoría de las personas se encuentran en las etapas iniciales de su vida familiar y aunque en raro

---

<sup>225</sup> Ibid., p. 79.

<sup>226</sup> Ibid., p. 79.

<sup>227</sup> ROYO. Op. Cit., p. 704.

caso se registró la edad de alguno de los cónyuges se deduce que los contrayentes eran personas jóvenes que tenían sus primeras nupcias.

En contraste, el estado civil de viudos presenta un porcentaje mucho más bajo, con solo 92 contrayentes (50 hombres y 42 mujeres), lo que equivale al 7% del total. Este dato sugiere que los viudos y viudas constituyen una minoría en la población analizada, lo que podría estar relacionado con la edad y la longevidad, dado que este grupo tiende a ser más frecuente entre las personas mayores. Un ejemplo de esto es Emeterio Rey, quien, viudo de Vicenta Silva, contrajo matrimonio por tercera vez a los 58 años con Dolores Duarte<sup>228</sup>.

Cuadro 18. Estado civil de los contrayentes

Est civil	Hombres	Mujeres	TOTAL	%
Solteros	596	604	1200	93%
Viudos	50	42	92	7%
<b>TOTAL</b>	646	646	1292	100%

Fuente: FAMILY SERACH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de matrimonios 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.marriageLikeDate.from=1889&q.marriageLikeDate.to=1912&q.marriageLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.marriageLikePlace.exact=on>

En Floridablanca la mayor parte de matrimonios ocurrió entre hombres y mujeres solteros; hubo 560 de este tipo. Las uniones entre un hombre soltero y una mujer viuda se presentaron en 47 casos. Los matrimonios entre una mujer viuda y un hombre soltero fueron menos y alcanzaron los 34 en el periodo estudiado. Caso contrario notó Rosa María Avendaño en la ciudad de Tunja, pues encontró que desde mediados del siglo XVIII hasta 1819, el número de matrimonios entre mujeres viudas y hombres solteros fue en aumento con el tiempo, llegando a constituir más de la mitad de los casamientos donde uno de los cónyuges era viudo.<sup>229</sup> Lo mismo se observó en

<sup>228</sup> FAMILY SEARCH. Partida de matrimonio de Emeterio Rey y Dolores Duarte. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, 7 de febrero de 1912. [Sitio web]. [Consulta: 02 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-T1VY>

<sup>229</sup> AVENDAÑO. Op. Cit., p. 112.

Socorro y San Gil, villas donde se dio un mayor porcentaje de matrimonios de viudas.<sup>230</sup>

Finalmente, las nupcias donde ambos cónyuges eran viudos fueron raras y solo se encontraron 5 casos que representan el 0.77% del total. En Rionegro entre finales del siglo XIX y principios del XX, este tipo de matrimonios fue mayor y representó el 2.8%.<sup>231</sup> El Socorro, San Gil y Barichara presentaron entre 1778 y 1837 cifras del 2.8%, 1.1% y 2% respectivamente.<sup>232</sup>

Cuadro 19. Tipos de matrimonios según el estado civil de los contrayentes

Quinquenio	Hombre y Mujer Solteros	Hombre Viudo y Mujer Soltera	Mujer Viuda y Hombre Soltero	Hombre y Mujer Viudos	TOTAL
1889-1893	109	5	10	0	124
1894-1898	101	4	4	2	111
1899-1903	75	6	1	0	82
1904-1908	145	11	7	2	165
1909-1912	130	21	12	1	164
<b>TOTAL</b>	560	47	34	5	646
<b>Porcentaje</b>	86.69%	7.28%	5.26%	0.77%	100.00%

Fuente: FAMILY SERACH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de matrimonios 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.marriageLikeDate.from=1889&q.marriageLikeDate.to=1912&q.marriageLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.marriageLikePlace.exact=on>

### 3.4 DISPENSAS E IMPEDIMENTOS DE CONSANGUINIDAD

Entre los impedimentos para contraer matrimonio, la Iglesia Católica establece, entre otros, el de la consanguinidad, la cual hace referencia al “vínculo de sangre común

<sup>230</sup> LLACHE. Op. Cit., p. 120.

<sup>231</sup> RAMÍREZ. Op. Cit., p. 48.

<sup>232</sup> LLACHE. Op. Cit., p. 120.

que une a diversas personas descendientes por generación carnal de un mismo individuo”<sup>233</sup>. En este sentido, existían diferentes grados de consanguinidad como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 20. Grados de consanguinidad

Consanguinidad	Grado 1	Grado 2	Grado 3
Línea recta:			
Ascendente	Padres	Abuelos	Bisabuelos
Descendente	Hijos	Nietos	Bisnietos
Línea colateral	Hermanos	Tíos	Tíos segundos
		Primos hermanos	Primos segundos
		Sobrinos	Sobrinos segundos

Fuente: ROYO, Antonio. Teología moral para seculares, Tomo II. 5 ed. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1994, p.644.

En caso de que los contrayentes tuvieran algún parentesco debían solicitar una dispensa matrimonial, dicho documento debía ser expedido por el obispo de la diócesis a la que pertenecieran los futuros esposos, este tipo de documentos incluye las declaraciones de los futuros esposos, así como de sus padres y otros familiares.<sup>234</sup> Estos permisos estaban vinculados a las restricciones impuestas por la Iglesia en busca de limitar la endogamia.<sup>235</sup> Para el caso de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca se encontraron 24 matrimonios con dispensas, las cuales debían ser concedidas por el obispo de la diócesis. Un ejemplo es el de Rito Sandoval con Celidonia Sandoval que se muestra a continuación:

En la Florida a 24 de febrero de mil ochocientos noventa y dos, previos los requisitos canónicos y hechas la tres canónicas moniciones, siendo dispensados por el sr Obispo de la diócesis del impedimento de segundo con tercer grado de consanguinidad, casé y velé a Rito Sandoval, natural de Guaca y vecino hijo

<sup>233</sup> ROYO. Op. Cit., p. 643.

<sup>234</sup> RODRIGUEZ, Pablo y MOLINIE-BERTRAND, Annie (eds.). A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la Historia de la familia. España: Universidad de Murcia, 2000. p.77.

<sup>235</sup> Ibid., p. 77.

legítimo de Domingo y Mercedes Sandoval con Celidonia Sandoval natural de Piedecuesta y vecina hija legítima de Nicomedis Sandoval y Dominga Arias, fueron testigos Solón Martínez, Nieves Villabona y Vicente Mantilla.

Conste, JoséToloza<sup>236</sup>

Otro caso de dispensa por impedimento de segundo con tercer grado de consanguinidad fue el del matrimonio entre Manuel María Gutiérrez Ordóñez y Amelia Navas Pinzón.<sup>237</sup> La mamá de Manuel María se llamaba Concepción Ordóñez Mantilla. La mamá de Amelia se llamaba Dolores Pinzón Ordoñez y su abuela materna era María Margarita Ordoñez Mantilla. El parentesco se daba porque la mamá de Manuel era hermana de la abuela materna de su esposa Amelia. Ambos esposos descienden de José María Ordoñez y Petronila Mantilla, pues Manuel era nieto de ellos mientras que Amelia era su bisnieta<sup>238</sup>.

Los demás impedimentos para contraer matrimonio son la afinidad, que surge del parentesco político y el cual se forma a través de vínculos familiares, como el matrimonio; junto con el parentesco legal que se origina por la adopción de un hijo que no es biológicamente propio.<sup>239</sup> Del impedimento por afinidad se encontraron 5 casos; dispensas por parentesco legal no se registraron en Floridablanca. Un ejemplo de un caso de dispensa por impedimento por afinidad es el siguiente:

En Florida a veinte de septiembre de mil novecientos once, practicadas las diligencias de información matrimonial, hechas las tres canónicas moniciones, dispensado el impedimento de afinidad lícita en segundo grado línea colateral y

---

<sup>236</sup> FAMILY SEARCH. Partida de matrimonio de Rito Sandoval y Celidonia Sandoval. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de matrimonios, 27 de febrero de 1892. [Sitio web]. [Consulta: 03 de octubre de 2024]. Disponible en:

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-TYDF>

<sup>237</sup> FAMILY SEARCH. Partida de matrimonio de Manuel Gutiérrez y Amelia Navas. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de matrimonios, 6 de julio de 1910. [Sitio web]. [Consulta: 03 de octubre de 2024]. Disponible en:

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-Y9DY>

<sup>238</sup> FAMILY SEARCH. Información sobre Concepción Mantilla. [Sitio web]. [Consultado el 03 de octubre de 2024]. Disponible en:

<https://www.familysearch.org/tree/person/details/G9TD-Y1S>

<sup>239</sup> ROYO. Op. Cit., p. 643.

no habiendo resultado otro impedimento, yo el cura interino presencié el matrimonio que contrajeron Pedro Carrero, viudo de Fernanda Ávila, católico, natural y vecino de Florida e hijo legítimo de Julián Carrero y María Luna con Ceferina Arenas, viuda de Tiburcio Mantilla, natural y vecina de Florida e hija de Viviana Arenas. les dí las bendiciones nupciales, siendo testigos Antonio ávila, Marcelina Martínez y Emiliano Mantilla como Sacristán.

Doy fe, Guillermo Garavito<sup>240</sup>

Este tipo de impedimento se refiere a la relación que se establece entre uno de los cónyuges y los familiares del otro cónyuge. A diferencia de la consanguinidad, que está basada en la relación biológica, este impedimento se basa en el vínculo legal que se forma a través de un matrimonio válido. Así, el matrimonio crea la conexión legal entre un cónyuge y los parientes de sangre del otro cónyuge. No fue posible establecer el vínculo entre las personas dispensadas por afinidad debido a la falta de información más precisa que permitiera determinar la relación entre los cónyuges. A continuación se presentan los diferentes grados y líneas de este tipo de parentesco:

Cuadro 21. Grados de afinidad

Afinidad	Grado 1	Grado 2
Línea recta	Suegro con nuera Suegra con yerno Padrastra con hijastra Madrastra con hijastro	Padres del suegro o suegra Padres del padrastra o madrastra Hijos del hijastro o hijastra
Línea colateral	Hermanos del cónyuge (cuñados)	Tíos del cónyuge Primos hermanos del cónyuge Sobrinos del cónyuge

Fuente: ROYO, Antonio. Teología moral para seculares, Tomo II. 5 ed. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1994, p.648.

<sup>240</sup> FAMILY SEARCH. Partida de matrimonio de Pedro Carrero y Ceferina Arenas. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de matrimonios, 20 de septiembre de 1911. [Sitio web]. [Consulta: 03 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-T1HM>

En general durante el periodo estudiado, se encontraron que, de las 24 dispensas, 1 fue por parentesco de consanguinidad y 3 por parentesco de afinidad. El principal grado de parentesco fue el de 2 grado igual de consanguinidad con 6 casos. En San Gil, Socorro y Barichara la mayor cantidad de dispensas se otorgaron a parejas vinculadas 3 y 4 grado de consanguinidad.<sup>241</sup> En el caso de Floridablanca fueron, principalmente, por 2 y 3 grado de ambos cónyuges.

Cuadro 22. Dispensas por grado de consanguinidad y afinidad

Grado	Afinidad	Consanguinidad	Indeterminado	TOTAL
1 y 2	1	1		2
2 y 2	2	6		8
2 y 3		3		3
2 y 4		1		1
3 y 3		4		4
3 y 4		1		1
Indeterminado			5	5
<b>TOTAL</b>	3	16	5	24

### 3.5 TESTIGOS

De acuerdo con Hugo Nutini y Betty Bell, la elección de posibles testigos y padrinos se ve influenciada por factores como la amistad, la vecindad, el estatus social o económico, los intereses comunes y las relaciones previas de compadrazgo.<sup>242</sup> Una vez que esta selección se concreta, los padres, padrinos y ahijados establecen obligaciones de respeto mutuo, gratitud, apoyo y confianza.<sup>243</sup> Para ejemplificar esto, se seleccionaron dos casos de matrimonios donde los testigos seleccionados fueron también los padrinos de bautizo de los hijos de los cónyuges.

<sup>241</sup> LLACHE. Op. Cit., p. 107.

<sup>242</sup> NUTINI, Hugo y Betty Bell. Parentesco ritual, estructura y evolución histórica del sistema de compadrazgo en la Tlaxcala ritual. México: Fondo de Cultura Económica, 1989. p. 13-14.

<sup>243</sup> *Ibíd.* p. 77.

Marcos Eslava y Eduvina Mantilla fueron testigos de la boda de Julián Mantilla y Nepomucena Rincón el 16 de agosto de 1894.<sup>244</sup> Ese mismo día, junto con el matrimonio, se realizó el bautizo del primer hijo de la pareja, Julian Mantilla Rincón, y los padrinos fueron los mismos que ejercieron de testigos en la boda.<sup>245</sup> Años más tarde, el 7 de junio de 1904, Marcos Eslava y Eduvina Mantilla apadrinaron a otro hijo de Julián Mantilla y Nepomucena Rincón, Nicasio Mantilla Rincón.<sup>246</sup>

Otro vínculo social a través del compadrazgo fue el establecido por Saturnino Prieto y su esposa María González con los esposos Emeterio Rey, natural de Piedecuesta, y Dolores Duarte, natural de San Gil. El 7 de febrero de 1912 fue el matrimonio de esta pareja y los testigos fueron Saturnino Prieto y María González.<sup>247</sup> Meses después nació Juana Rey Duarte, el 7 de julio de ese mismo año fue bautizada y sus padres, Emeterio y Dolores, escogieron a los testigos de su boda como padrinos de bautizo de su hija.<sup>248</sup>

### 3.6 LUGAR DE ORIGEN DE LOS CONTRAYENTES

En las partidas de matrimonios los curas registraban información de los contrayentes como, por ejemplo los padres, la legitimidad, el estado civil y el lugar de procedencia

---

<sup>244</sup> FAMILY SEARCH. Partida de matrimonio de Julián Mantilla y Nepomucena Rincón. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de matrimonios, 16 de agosto de 1894. [Sitio web]. [Consulta: 03 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-TR5J>

<sup>245</sup> FAMILY SEARCH. Partida de bautizo de Julián Mantilla Rincón. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de bautizos, 16 de agosto de 1894. [Sitio web]. [Consulta: 03 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-RV9S>

<sup>246</sup> FAMILY SEARCH. Partida de bautizo de Nicasio Mantilla Rincón. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de bautizos, 7 de junio de 1904. [Sitio web]. [Consulta: 03 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-R5YT>

<sup>247</sup> FAMILY SEARCH. Partida de matrimonio de Emeterio Rey y Dolores Duarte. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de matrimonios, 7 de febrero de 1912. [Sitio web]. [Consulta: 03 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-T1VY>

<sup>248</sup> FAMILY SEARCH. Partida de bautizo de Julián Mantilla Rincón. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de bautizos, 16 de agosto de 1894. [Sitio web]. [Consulta: 03 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-RBFQ>

de cada cónyuge. A partir de esta información se puede evidenciar las migraciones de personas a Floridablanca durante los años 1889 y 1912 (ver Cuadro 21). El 23% de los hombres y mujeres que se casaron eran migrantes de otras localidades. En el cuadro que se muestra a continuación se observa que de los 646 novios registrados, 160 eran naturales de municipios diferentes a Floridablanca.

Cuadro 23. Lugar de procedencia de los novios llegados a Floridablanca 1889-1912

Lugar de origen	Casos	Lugar de origen	Casos
Piedecuesta	40	Cerrito	1
Bucaramanga	15	Cerrito	1
Girón	14	Charalá	1
Cepitá	8	Chiquinquirá (Boy)	1
San Andrés	7	Corrales (Boy)	1
San Gil	7	Curití	1
Barichara	6	Enciso	1
Socorro	4	Facatativá (Cund.)	1
Málaga	3	Floresta (Boy.)	1
Matanza	3	Gámbita	1
Onzaga	3	Jesús María	1
Zapatoca	3	Jordán	1
Duitama (Boy.)	2	Lebrija	1
Guaca	2	Moniquirá (Boy.)	1
Güepsa	2	Pacho (Cund.)	1
Los Santos	2	Pamplona (N. de S.)	1
Mogotes	2	Popayán (Cau.)	1
Paipa (Boy.)	2	Rionegro	1
Silos (N. de S.)	2	Rubio (Vnz)	1
Sogamoso (Boy.)	2	Soatá (Boy.)	1
Suratá	2	Sotaquirá (Boy.)	1
Tópaga (Boy.)	2	Tequia	1
Beteitiva (Boy.)	1	Tona	1
Boavita (Boy.)	1	Umpalá	1

Carcasí	1	<b>Total</b>	160
---------	---	--------------	-----

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de matrimonios 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.marriageLikeDate.from=1889&q.marriageLikeDate.to=1912&q.marriageLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.marriageLikePlace.exact=on>

En cuanto al lugar de procedencia de los novios, se evidencia que la mayoría venían de Piedecuesta, pues el 25% (40 casos) de los desposados emigrados venían de este municipio .

En segundo y tercer lugar se encuentran Bucaramanga y Girón, lugares que de los que procedían 15 y 14 contrayentes respectivamente. Lo anterior muestra que se daban movimientos de población entre lo que actualmente se denomina área metropolitana de Bucaramanga, un caso similar, estudiado por Guillermo Llache, se evidencia en Socorro, pues la mayoría de novios foráneos era procedente de los municipios de Confines, Pinchote y Páramo, los cuales son cercanos a esta localidad.<sup>249</sup>

Finalmente, respecto a los departamentos que aportaron mayor número de emigrados, se encontró que destaca el de Boyacá, dado que de este departamento venían 12 contrayentes. También se encontraron 2 contrayentes procedentes de Norte de Santander y 2 procedentes de Cundinamarca, junto con una persona originaria de Popayán, Cauca y un venezolano de la ciudad de Rubio, estado Táchira.

Por otra parte, respecto a la procedencia de las novias, se encontró que, del total de 646 novias registradas en el periodo estudiado, 133 eran naturales de municipios distintos a Floridablanca, al igual que con los novios, la mayoría de las contrayentes venía de Piedecuesta (26), Bucaramanga (15) y Girón (12). Una situación similar fue evidenciada por Guillermo Llache para San Gil, pues el 80% de las novias llegaban de localidades aledañas como Pinchote, Mochuelo y Barichara.<sup>250</sup>

En cuanto a las naturales de otros departamentos, hubo 7 originarias de Boyacá, una de Silos en Norte de Santander, una de Bogotá y una de Neiva, Huila. Acerca de la

<sup>249</sup> LLACHE. Op. Cit., p.86.

<sup>250</sup> Ibid., p. 90.

cantidad de lugares de procedencia, Natalia Ramírez encontró que en Rionegro, las novias foráneas provenían de 87 lugares,<sup>251</sup> caso contrario a Floridablanca, ya que las contrayentes eran procedentes de 39 municipios.

Cuadro 24. Lugar de procedencia de las novias llegadas a Floridablanca 1889-1912

Lugar de origen	Casos	Lugar de origen	Casos
Piedecuesta	26	Bogotá (Cund.)	1
Bucaramanga	15	Capitanejo	1
Girón	12	Cerinza (Boy.)	1
Barichara	8	Chiquinquirá (Boy.)	1
San Gil	7	Confines	1
Cepitá	6	Duitama (Boy.)	1
Lebrija	6	Enciso	1
San Andrés	5	Guacamayas (Boy.)	1
Guaca	4	Güepsa	1
Suratá	4	Los Santos	1
Zapatoca	4	Málaga	1
Aratoca	2	Mogotes	1
Los Santos	2	Neiva (Huila)	1
Molagavita	2	Rionegro	1
Moniquirá (Boy.)	2	Silos (N. de S.)	1
Socorro	2	Tibasosa (Boy.)	1
Sube	2	Tona	1
Tequia	2	Valle de San José	1
Umpalá	2	Vélez	1
Beteitiva (Boy.)	1	Total	133

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de matrimonios 1889-1912. Disponible en:

<sup>251</sup> Ibid., p. 51.

<https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.marriageLikeDate.from=1889&q.marriageLikeDate.to=1912&q.marriageLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.marriageLikePlace.exact=on>

En el caso de los matrimonios en los que ambos novios eran emigrados a Floridablanca se contabilizaron 85. Asimismo se registraron 9 matrimonios de personas que procedían del mismo municipio de Santander, 4 matrimonios entre personas que venían de Boyacá. Lo anterior contrasta con lo evidenciado en Rionegro donde el mayor número de parejas foráneas era proveniente de Norte de Santander y de Venezuela<sup>252</sup>, pues, en Floridablanca, la llegada de parejas de Boyacá fue la más alta, mientras que la cantidad de parejas procedentes de Venezuela y Norte de Santander fue inexistente.

Cuadro 25. Matrimonios entre ambos contrayentes emigrados

Parejas	Novios	Novias	Parejas	Novios	Novias
1	Barichara	Barichara	44	Mogotes	Bucaramanga
2	Barichara	Güepa	45	Mogotes	San Andrés
3	Barichara	Piedecuesta	46	Moniquirá (Boyacá)	Moniquirá (Boyacá)
4	Barichara	San Gil	47	Onzaga	Girón
5	Beteitiva (Boyacá)	Lebrija	48	Paipa (Boyacá)	Cerinsa (Boyacá)
6	Boavita (Boyacá)	Girón	49	Pamplona (Nrt de Str)	Piedecuesta
7	Bucaramanga	Bucaramanga	50	Piedecuesta	Bucaramanga
8	Bucaramanga	Bucaramanga	51	Piedecuesta	Bucaramanga
9	Bucaramanga	Capitanejo	52	Piedecuesta	Bucaramanga
10	Bucaramanga	Piedecuesta	53	Piedecuesta	Girón
11	Bucaramanga	San Gil	54	Piedecuesta	Girón
12	Bucaramanga	Tequia (Boyacá)	55	Piedecuesta	Guaca
13	Bucaramanga	Piedecuesta	56	Piedecuesta	Lebrija
14	Carcasí	Barichara	57	Piedecuesta	Los Santos
15	Cepitá	Barichara	58	Piedecuesta	Piedecuesta

<sup>252</sup> RAMÍREZ. Op. Cit., p.56.

16	Cepitá	Cepitá	59	Piedecuesta	Piedecuesta
17	Cepitá	Girón	60	Piedecuesta	Piedecuesta
18	Cepitá	Barichara	61	Piedecuesta	Piedecuesta
19	Cepitá	Valle de San José	62	Piedecuesta	Piedecuesta
20	Cerrito	Tibasosa (Boyacá)	63	Piedecuesta	San Gil
21	Cepitá	Barichara	64	Piedecuesta	Sube
22	Cepitá	Valle de San José	65	Popayán (Cauca)	Neiva (Huila)
23	Cerrito	Tibasosa (Boyacá)	66	San Andrés	Bucaramanga
24	Corrales (Boyacá)	Beteitiva (Boyacá)	67	San Andrés	Bucaramanga
25	Curití	Bucaramanga	68	San Andrés	Cepitá
26	Duitama (Boyacá)	Duitama (Boyacá)	69	San Andrés	Molagavita
27	Enciso	Cepitá	70	San Andrés	Piedecuesta
28	Floresta (Boyacá)	Bucaramanga	71	San Gil	Girón
29	Gámbita	Umpalá	72	San Gil	Piedecuesta
30	Girón	Girón	73	San Gil	Bogotá (Cundinamarca)
31	Girón	Mogotes	74	San Gil	Lebrija
32	Girón	Piedecuesta	75	San Gil	Piedecuesta
33	Girón	Socorro	76	Silos (Nte de Stder)	Málaga
34	Girón	Guaca	77	Soatá (Boyacá)	Vélez
35	Guaca	Tona	78	Socorro	Piedecuesta
36	Güepsa	Bucaramanga	79	Sogamoso (Boyacá)	Zapatoca
37	Güepsa	San Andrés	80	Sotaquirá (Boyacá)	Bucaramanga
38	Jordán	Piedecuesta	81	Suratá	Suratá
39	Lebrija	Barichara	82	Suratá	Suratá
40	Málaga	Cepitá	83	Tópaga (Boyacá)	Girón
41	Málaga	Suratá	84	Tópaga (Boyacá)	San Gil

42	Matanza	Rionegro	85	Zapatoca	Zapatoca
43	Matanza	Silos	-	-	-

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de matrimonios 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.marriageLikeDate.from=1889&q.marriageLikeDate.to=1912&q.marriageLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.marriageLikePlace.exact=on>

## 4.DEFUNCIONES

### 4.1 LA MUERTE

De acuerdo con Louis Vincent Thomas, la muerte es un concepto complejo que no puede ser definido de manera simple, sino que abarca diferentes dimensiones: la física, biológica y social. Según este autor, en primer lugar, la muerte física indica que

el universo avanza continuamente hacia su final a través de la homogeneización de la energía. Desde esta perspectiva, la vida y la muerte se presentan como fuerzas opuestas que luchan por coexistir. La homogeneidad está asociada con la muerte, entendida como la uniformidad y la inacción, mientras que la heterogeneidad se relaciona con la vida, el dinamismo y las posibilidades. Así, la muerte física se interpreta como una transición donde la potencialidad se convierte en realidad, un proceso inherente a la esencia de la energía. Sin embargo, este proceso nunca se completa por completo, lo que sugiere que la muerte no es un final absoluto, sino una parte de un ciclo continuo.<sup>253</sup>

En segundo lugar, la muerte biológica, desde una perspectiva científica, tiene un carácter que trasciende el tiempo y lo físico, aunque siempre deja un cadáver tangible. Este aspecto orgánico tiende a predominar sobre otras interpretaciones, en parte porque nos afecta personalmente y debido a la presencia física del cuerpo sin vida.<sup>254</sup> Tradicionalmente, la muerte se identificaba por dos signos clínicos: la interrupción de la respiración y el paro cardíaco, detectados mediante auscultación. Sin embargo, algunas personas que presentan estos signos pueden ser reanimadas.<sup>255</sup>

La muerte no ocurre instantáneamente; primero afecta los "centros vitales" en una fase funcional, para luego extenderse a todos los órganos, lo que provoca la muerte de los tejidos.<sup>256</sup> El proceso de morir incluye varias etapas: la muerte aparente, donde la respiración se detiene y los latidos cardíacos se ralentizan hasta volverse casi imperceptibles; la muerte relativa, en la que la circulación se interrumpe de manera definitiva; y, por último, la muerte absoluta, cuando las alteraciones acumuladas se vuelven irreversibles.<sup>257</sup>

Finalmente, la muerte social es una dimensión que cubre tanto la muerte individual como la de instituciones o sociedades. La muerte social se manifiesta cuando un

---

<sup>253</sup> THOMAS, Louis-Vincent. Antropología de la muerte. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp.20-22.

<sup>254</sup> *Ibid.*, p.33.

<sup>255</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>256</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>257</sup> *Ibid.*, p. 35.

individuo pierde su conexión con un grupo. Esto puede suceder por diversas razones, como el envejecimiento, la pérdida de funciones, la degradación, la proscripción o el destierro. Esta dimensión también implica el olvido colectivo, en el que la memoria de un individuo o un colectivo se desvanece. Las muertes sociales tienen impacto en determinados grupos, como ocurre con los asesinatos políticos, suicidios en forma de protesta o la eliminación de grupos sociales enteros.<sup>258</sup>

#### **4.2. LA MUERTE EN EL CRISTIANISMO**

En la tradición judeocristiana, la muerte es vista como una consecuencia del pecado humano. Antes de la desobediencia original, la existencia en el Paraíso sería eterna, llena de bienestar y sin sufrimiento. Sin embargo, tras el pecado, la humanidad fue expulsada del Edén y condenada a una vida de trabajo y dificultades, limitada por la muerte. Aun así, la muerte no es el final, sino una transición hacia una vida posterior, donde las personas serán recompensadas o castigadas, dependiendo de sus acciones en el mundo. La vida, entonces, se entiende como una travesía hacia la Vida Eterna, reservada para quienes demuestran fe y rectitud.<sup>259</sup>

Para el cristiano, la muerte se considera el resultado del pecado, ya que la vida que Dios creó está destinada a ser una experiencia de comunión, es decir, una relación espiritual entre el creyente y Dios. Al rechazar esta comunión, las personas están, en última instancia, rechazando la creación misma y su propósito de vivir en comunidad, reflejando la comunión que existe entre las personas de la Trinidad. La muerte, por lo tanto, simboliza el hecho de que el ser humano se encuentra aislado, tanto de los demás como de Dios.<sup>260</sup> Tras la muerte, el cuerpo humano se somete a la descomposición. Sin embargo, el alma es objeto de un juicio que determinará si será castigada o recompensada en función de la vida que haya llevado, teniendo en cuenta su estado en el momento de presentarse ante Dios<sup>261</sup>.

---

<sup>258</sup> *Ibíd.*, p.53.

<sup>259</sup> HAINDL, Ana Luisa. La muerte en la Edad Media. En: *Historias del Orbis Terrarum*. 2009, nro 1, p. 106.

<sup>260</sup> THOMAS. *Op. Cit.*, p. 244.

<sup>261</sup> *Ibíd.*, p. 259-262.

La concepción de la muerte no solo ha moldeado las creencias sobre el destino del alma, sino que también ha influido en las prácticas sociales y culturales relacionadas con el fallecimiento. El tránsito hacia la vida eterna, con su promesa de recompensa o castigo, ha dado lugar a rituales sacramentales que reafirman la conexión de los vivos con el más allá. Estos rituales no solo tienen un componente espiritual, sino que también cumplen una función social.

La muerte era un evento tan público como un matrimonio formal. Los rituales fúnebres fortalecían la cohesión social de los vivos, de ahí que la historiadora Sharon Strocchia propusiera el concepto de *familia ritual*. Según Strocchia, esto significa que los testigos presenciales de la muerte y quienes participaban en los rituales funerarios constituían una familia, tanto como aquellos que estaban unidos por lazos de sangre o por compartir el mismo hogar<sup>262</sup>.

Los rituales relacionados con la agonía y la muerte se pueden agrupar en tres categorías. Primero, los últimos ritos y el "arte de morir" (*ars moriendi*) ayudaban a las almas en su prueba final ante Dios y separaban al difunto de sus seres queridos<sup>263</sup>; la persona enferma o herida debía morir en la cama, en una habitación llena de gente<sup>264</sup>. Segundo, los rituales funerarios reafirmaban los lazos familiares entre los sobrevivientes y recordaban las obligaciones de los vivos hacia los muertos. Por último, las oraciones, misas y la festividad de Todos los Difuntos reforzaban las expectativas de los fallecidos respecto a los vivos<sup>265</sup>.

#### 4.2.1 La extrema unción

Cuando una persona se encontraba padeciendo una enfermedad y estaba en peligro de muerte se le solicitaba al sacerdote la aplicación de la extrema unción, el cual es el quinto y último sacramento del catolicismo, dado en el momento de la muerte para

---

<sup>262</sup> STROCCHIA, Sharon. *Death and Ritual in Renaissance Florence*. Citado por MUIR, Edward. *Fiesta y rito en la Europa Moderna*. Madrid: Editorial Complutense, 2001. p. 49.

<sup>263</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>264</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>265</sup> *Ibid.*, p. 50.

facilitar la transición a la eternidad. Este sacramento, como complemento del sacramento de la penitencia, permite eliminar los rastros del pecado después de la confesión, dando alivio espiritual y físico a quien lo recibe.<sup>266</sup> Lo anterior se evidencia en la siguiente partida de defunción, dado que en ellas el cura consignaba, el nombre del difunto, la edad, el estado civil, la causa de muerte en ocasiones y mencionaba si había recibido los sacramentos (penitencia, eucaristía y unción de los enfermos):

En Florida a once de febrero de 1910 dieron sepultura al cadáver de Catalina Gil, de cincuenta y seis años, soltera, se le administraron los sacramentos, murió de hinchazón, doy fe.

Wenceslao Serrano<sup>267</sup>

El Concilio de Trento reconoció a este sacramento como el cierre de toda la vida cristiana, que debería vivirse como una penitencia continua. También afirmó que Jesucristo instituyó esta unción como un sacramento real dentro de la nueva ley. Mencionó que el aceite consagrado por el obispo es el material utilizado, mientras que las palabras pronunciadas durante la unción constituyen la forma del sacramento.<sup>268</sup>

Los decretos del Concilio también destacan que el efecto principal de la extremaunción es purificar los restos del pecado y, si es necesario, eliminar pecados no perdonados. Además, sostienen que este sacramento busca fortalecer y consolar al alma del enfermo, aumentando su confianza en la misericordia de Dios. En algunos casos, incluso puede contribuir a la recuperación física si esto favorece la salvación del alma. Finalmente, especifican que los obispos y sacerdotes son los únicos autorizados para administrar este sacramento.<sup>269</sup>

Según la teología católica, al igual que la medicina física, ayuda a sanar el cuerpo, la extremaunción actúa como una “medicina” espiritual. Esta no está diseñada para

---

<sup>266</sup> ROYO. Op. Cit., p. 503.

<sup>267</sup> FAMILY SEARCH. Partida de defunción de Catalina Gil. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de defunciones, 11 de febrero de 1910. [Sitio web]. [Consulta: 07 de octubre de 2024]. Disponible en:

<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QK1T-YLB7>

<sup>268</sup> El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento. Op. Cit., 23.

<sup>269</sup> Ibid., p. 23.

combatir los pecados más graves que destruyen la vida espiritual, como el pecado original o los pecados mortales, sino que trata las debilidades espirituales que surgen de los pecados pasados. Estas debilidades afectan la capacidad de una persona para vivir de acuerdo con la gracia y alcanzar la gloria. Por medio de la extremaunción, la persona recibe fuerzas para superar esas debilidades y avanzar espiritualmente.<sup>270</sup>

No obstante, a todos los enfermos no se les podía aplicar el sacramento, ya que morían repentinamente o la familia no avisaba a tiempo. Además, discapacidades como ser mudo o tener problemas cognitivos (en palabras de los párrocos de Floridablanca ser “cretino”, “loco” o “fatuo”) impidieron la confesión de los pecados. También hubo casos donde los enfermos o su familia no quisieron que el sacerdote los confesara, les llevara la comunión y les aplicara los santos óleos.

Cuadro 26. Personas que recibieron los sacramentos antes de morir

Sacramentos	Cantidad	Porcentaje
Si	457	80.32%
No	112	19.68%
Total	569	100%

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de defunciones 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.deathLikeDate.from=1889&q.deathLikeDate.to=1912&q.deathLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Columbia&q.deathLikePlace.exact=on>

Después de la muerte de una persona, el sacerdote regresaba a su iglesia y hacía sonar las campanas, lo que servía como señal para que los vecinos detuvieran sus actividades y rezaran por el fallecido. El cuerpo del difunto se llevaba en procesión desde su hogar hasta la iglesia, donde se celebraba la misa de funeral. Durante esta

<sup>270</sup> ROYO. Op. Cit., p. 508.

ceremonia, el sacerdote dirigía los ritos funerarios, recitaba el oficio de difuntos frente al cuerpo y lideraba la última procesión hacia el cementerio. Tras el entierro, los asistentes volvían a la casa del fallecido para compartir una comida en su memoria.<sup>271</sup>

### 4.3 LA MORTALIDAD EN FLORIDABLANCA

A través de los registros matrimoniales de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca se pudieron contabilizar 2.221 partidas de defunción en el periodo estudiado, a partir de los datos contenidos en ellas se analizará el número de fallecimientos, las causas de muerte y el estado civil de los fallecidos.

En la siguiente gráfica se muestran el número de defunciones en Floridablanca entre los años 1899 y 1912. En el intervalo que va de 1889 a 1893, se evidencia un nivel bajo de defunciones, pues se registraron 267. Sin embargo, en el quinquenio 1894-1898, se produce un aumento en las defunciones, alcanzando un total de 321. En el municipio de Rionegro también se presentó un aumento en el último lustro del siglo XIX, el cual estuvo relacionado con una invasión de langostas que destruyeron cosechas destinadas al consumo familiar y por la propagación de la viruela que se extendió desde 1896 hasta 1908.<sup>272</sup>

En el quinquenio que va de 1899 a 1903 y que se enmarca en la Guerra de los Mil Días se muestra un aumento de los fallecimientos, con una cantidad de 921 defunciones. Un aumento similar se presentó en Bucaramanga, pues los enfrentamientos durante los años 1899 y 1902 elevaron la cifra de decesos a 1200.<sup>273</sup> De igual modo, en Piedecuesta el número de defunciones aumentó llegando a cerca de 450 fallecimientos en 1902.<sup>274</sup>

---

<sup>271</sup> MUIR. Op. Cit., pp. 52-53.

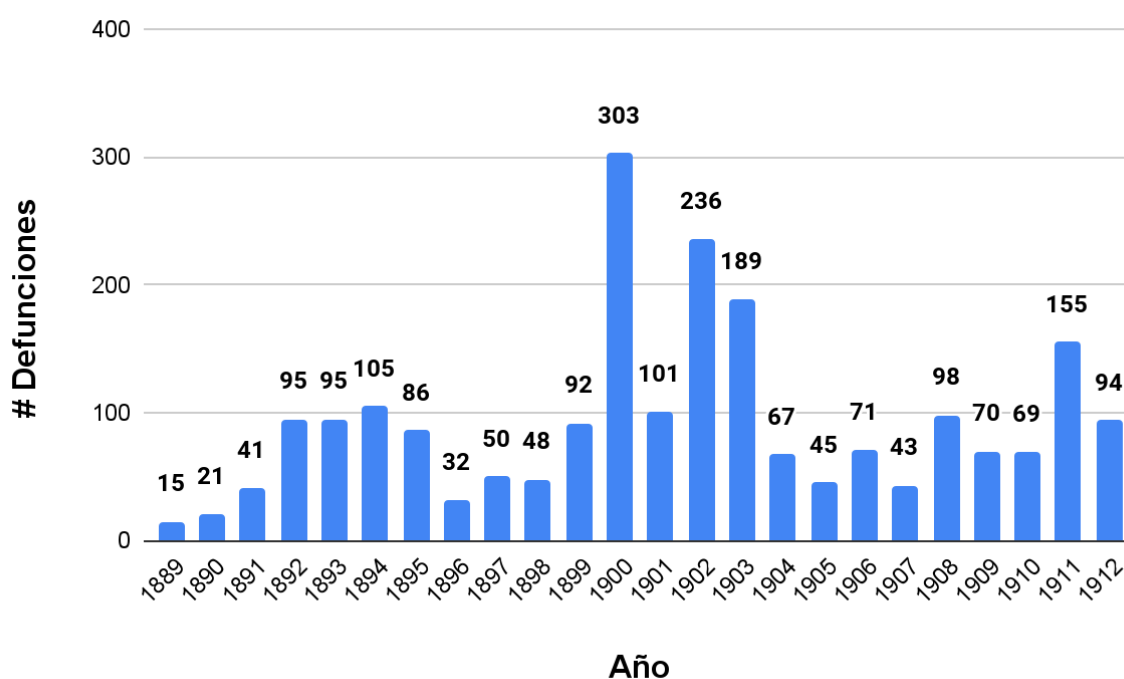
<sup>272</sup> RAMÍREZ. Op. Cit., p. 76.

<sup>273</sup> GONZALEZ Y ACEVEDO. Op. Cit., p. 297.

<sup>274</sup> MELO, Jairo. Guerra y disentería. Mortalidad durante la guerra de los mil días en el municipio de Piedecuesta, Santander, Colombia, 1899-1902. HISTORIA, CRIMEN Y JUSTICIA [sitio web]. 2016. [Consultado 07 de octubre 2024]. Disponible en: <https://hccj.hypotheses.org/128>

Después de este incremento, en el periodo de 1904 a 1908, las defunciones disminuyeron a 324, una cifra similar a la del quinquenio anterior al conflicto. Finalmente, el último periodo analizado, 1909-1912, presentó un leve aumento, alcanzando 388 defunciones, sin embargo no llegó a los niveles alcanzados durante la guerra.

Gráfica 9. Defunciones en Floridablanca 1889-1912



Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de defunciones 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.deathLikeDate.from=1889&q.deathLikeDate.to=1912&q.deathLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Columbia&q.deathLikePlace.exact=on>

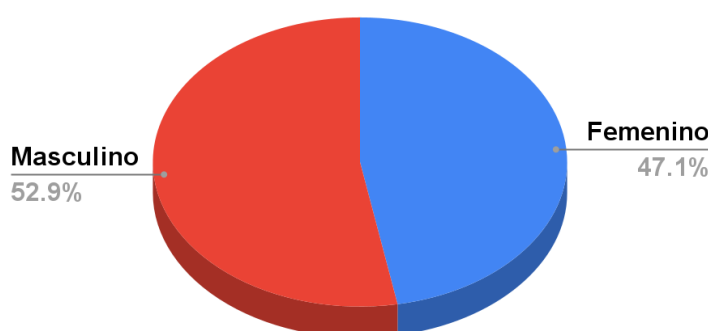
La mayoría de personas moría en sus casas, aunque algunos, sobre todo adultos, fallecieron en el hospital donde se encontraban convalecientes; allí fueron asistidos por el sacerdote quien los administró los sacramentos de la confesión penitencia, la comunión y la extremaunción con la aplicación de los santos óleos. En Floridablanca, se registraron alrededor de 80 decesos en el hospital. Según Philippe Ariès, el hospital ha evolucionado hasta convertirse en el espacio donde se brindan cuidados que no se pueden proporcionar en el hogar, lo que ha llevado a que muchas personas mueran allí. En otros tiempos, los hospitales eran refugios para los indigentes y los viajeros,

pero se transformaron en instituciones médicas dedicadas a tratar enfermedades y combatir la muerte. Aunque todavía desempeñan un papel en la curación, los hospitales adquirieron un nuevo significado como lugares donde se enfrenta a la muerte. Así, los pacientes son ingresados no solo para recibir tratamiento, sino en ocasiones, porque ya no hay esperanza de recuperación y están en el proceso final de sus vidas.<sup>275</sup>

#### 4.4 DEFUNCIONES SEGÚN SEXO, EDAD, ESTADO CIVIL Y PROCEDENCIA

Sobre el sexo de los individuos fallecidos en Floridablanca, el siguiente gráfico muestra que el 52.9% de los muertos eran hombres y el 47.1 % eran mujeres. Para el caso de la parroquia de Soatá, Diana Báez encontró que 48.66 % de los fallecidos fueron hombres y el 51.34% mujeres<sup>276</sup>. Para el municipio de charalá en Alexander Triana encontró que, al igual que en Floridablanca la mayoría de fallecidos eran hombres pues las defunciones de grupo representaban el 57.74% y el mujeres era 42.26%<sup>277</sup> y en Málaga los las defunciones hombres representaron el 60.27% y el mujeres 39.73%<sup>278</sup>.

Gráfica 10. Defunciones según el sexo



<sup>275</sup> ARIÈS, Philippe. *Historia de la muerte en occidente: de la Edad Media hasta nuestros días*. 6 ed. Barcelona: El Acantilado, 2000. p. 83.

<sup>276</sup> BÁEZ. Op. Cit., p. 98.

<sup>277</sup> TRIANA LOZADA. Op. Cit., p. 107.

<sup>278</sup> ESTEVAN. Op. Cit., p. 54.

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de defunciones 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.deathLikeDate.from=1889&q.deathLikeDate.to=1912&q.deathLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Columbia&q.deathLikePlace.exact=on>

Esta investigación también encontró que el mayor número de muertes se produjo en los párvulos (36.5%) y si se le suman los niños fallecidos (9.6%) junto con los adolescentes (3.6%) se obtiene casi un 50% de fallecimientos en grupos de corta edad. Cifras similares fueron registradas en Soatá, municipio donde el 44.31% de las muertes entre el periodo 1885-1901 correspondieron a personas entre los 0 y 25 años.<sup>279</sup> Los adultos fueron el segundo grupo poblacional con mayor cantidad de muertes (30.6%), seguidos por los adultos mayores (14.7%).

Cuadro 27. Defunciones según la edad

Grupo poblacional	Rango de edad (años)	Cantidad	Porcentaje
Párvulos	0-5	812	36.4%
Niños	6-12	214	9.6%
Adolescentes	13-17	80	3.6%
Adultos	18-59	682	30.6%
Adultos mayores	Más de 60	328	14.7%
Indeterminados	Sin datos	112	5%
<b>Total</b>		2228	100%

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de defunciones 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.deathLikeDate.from=1889&q.deathLikeDate.to=1912&q.deathLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Columbia&q.deathLikePlace.exact=on>

Del análisis de las defunciones, según el estado civil de los mayores de 18 años, se obtuvo como resultado que el porcentaje más alto de fallecidos en Floridablanca eran casados (40.46%), un porcentaje similar eran solteros (39.50%) y la menor proporción corresponde a los viudos (20.04%). En la parroquia la Inmaculada Concepción de

<sup>279</sup> BÁEZ. Op. Cit., p. 99.

Rionegro también el número de fallecidos más alto fue el de los casados, seguido de cerca de los solteros y la menor cantidad de decesos fueron los de individuos viudos<sup>280</sup>.

Cuadro 28. Defunciones según el estado civil

Estado civil	Cantidad	Porcentaje
Casados	424	40.46%
Solteros	414	39.50%
Viudos	210	20.04%
Total	1048	100%

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de defunciones 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.deathLikeDate.from=1889&q.deathLikeDate.to=1912&q.deathLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Columbia&q.deathLikePlace.exact=on>

Desde 1889 hasta 1899 se registró el lugar de origen de los fallecidos en sus correspondientes partidas de defunción. Los difuntos emigrados procedían principalmente de Piedecuesta (17), Bucaramanga (16), Girón (15), Barichara (12) y Cepitá (12). En total se encontraron 122 personas procedentes de municipios diferentes a Floridablanca. Provenían de pueblos cercanos, aunque también de Boyacá y Norte de Santander. Solamente se encontró el registro de una extranjera, oriunda de Manchester, Inglaterra.

Cuadro 29. Lugar de origen de los fallecidos 1889-1899

Lugar de procedencia	Cantidad	Lugar de procedencia	Cantidad
Aratoca	5	Mogotes	4
Aspasica	1	Palmas	1
Barichara	12	Pamplona	1
Bucaramanga	16	Piedecuesta	17
Cepitá	12	Rionegro	1
Charalá	3	San Andrés	2

<sup>280</sup> Ramírez. Op. Cit., p. 83.

Chiquinquirá	1	San Gil	7
Concepción	1	Sátiva	1
Cucutilla	1	Socorro	2
Curití	1	Sube	1
Duitama	1	Tópaga	1
Girón	15	Umpalá	2
Los Santos	4	Valle De San José	2
Málaga	1	Valle De San Miguel	1
Manchester	1	Zapatoca	3
Matanza	1	<b>Total</b>	122

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de defunciones 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.anyDate.from=1889&q.anyDate.to=1899&q.anyPlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.anyPlace.exact=on>

#### 4.4 CAUSAS DE MUERTE

Las enfermedades endémicas y epidémicas eran bastante frecuentes en el siglo XIX. Las conocidas como "pestes" causaron graves devastaciones, especialmente en las zonas rurales y entre las clases populares de los principales asentamientos, incluso hasta el siglo XX.<sup>281</sup> A lo largo del país, enfermedades como el tifo, fiebre amarilla, cólera, disentería, tosferina y viruela afectaron especialmente a los más pobres.<sup>282</sup> La falta de una buena alimentación, malas condiciones de higiene y tratamiento debilitaban sus defensas frente a estas enfermedades. Además, el hacinamiento en viviendas y la ausencia de sistemas adecuados de acueductos y alcantarillados empeoraban la situación, facilitando la propagación de estas "pestes".<sup>283</sup>

<sup>281</sup> JURADO, Juan Carlos. Pobreza y nación en Colombia, siglo XIX. En: Revista de Historia Iberoamericana. 2010, vol. 3, nro. 2, p. 53.

<sup>282</sup> Carta de Enriqueta Vásquez a Mariano Ospina Rodríguez. Citado por JURADO, Juan Carlos. *Ibid.*, p. 53.

<sup>283</sup> *Ibid.*, p. 53.

A finales del siglo XIX e inicios del XX, la Guerra de los Mil Días contribuyó al aumento de la pobreza en algunas zonas de Santander. El conflicto desorganizó el transporte y el sistema laboral, redujo el ganado debido al saqueo de los ejércitos y guerrillas, y disminuyó la producción agrícola, especialmente de café y caña de azúcar. Además, el conflicto desplazó a muchos trabajadores, quienes, al no tener alternativas en la posguerra, recurrían al pillaje o se unían a guerrillas rurales, agravando la situación económica y social.<sup>284</sup> Otros, sin hogar ni alimento y afectados por enfermedades, vagaban por Bucaramanga buscando comida en el Asilo de San Antonio o atención médica en el Hospital de Caridad.<sup>285</sup> Según Acevedo y González, se dio el caso de que en las cárceles los presos morían de hambre, mientras que muchas familias dormían en los andenes, donde las sorprendía la noche, debido a la falta de refugio.<sup>286</sup> Si bien estas imágenes pueden matizarse, reflejan el incremento de la pobreza durante la posguerra.

En este contexto de pobreza, guerra, epidemias, desnutrición y malas condiciones de higiene es de esperarse una gran cantidad de muertes por las enfermedades cuya propagación aumenta en tal situación. Ese es el caso de la disentería (204) y la anemia (163), las mayores causas de muertes encontradas en los registros parroquiales de Floridablanca. En los libros de defunciones, el párroco anotaba la causa de muerte, la cual podía ser una enfermedad, como la pulmonía, o un síntoma o signo de alguna enfermedad, como la fiebre o hinchazón. Para el periodo estudiado, 1889-1912, se encontraron 94 diferentes causas de fallecimiento (ver cuadro 27)<sup>287</sup>.

Cuadro 30. Causas de muerte 1899-1912

Causa de muerte	Cantidad	Causa de muerte	Cantidad
-----------------	----------	-----------------	----------

<sup>284</sup> BERQUIST, Charles W. *Café y conflicto en Colombia. 1886-1910. La guerra de los Mil Días: sus antecedentes y sus consecuencias.* Citado por ACEVEDO y GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 68.

<sup>285</sup> Ibid., p. 68.

<sup>286</sup> Ibid., p. 68.

<sup>287</sup> FAMILY SEARCH. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de defunciones 1889-1912. [Sitio web]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.anyDate.from=1889&q.anyDate.to=1899&q.anyPlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.anyPlace.exact=on>

Disentería	204	Epilepsia	2
Anemia	163	Gota	2
Debilidad	113	Inflamación a la garganta	2
Hidropesía	109	Inflamación al hígado	2
Hinchazón	82	Peritonitis	2
Pulmonía	75	Roncha	2
Fiebre	37	Sarampión	2
Enfermedad al estómago	32	Violencia	2
Tifo	29	Ataque a los intestinos	1
Tisis	25	Ataque espasmódico al cerebro	1
Tosferina	23	Ataque bilioso	1
Lombrices	21	Cáncer al estómago	1
Parto	19	Cólera infantil	1
Vómito	19	Cólico intestinal	1
Ahogado(a)	17	Cólico miserere (apendicitis)	1
Parálisis	16	Complicación de enfermedad	1
Tétano	16	Daño en la cabeza	1
Afección al corazón	15	Daño en los intestinos	1
Coqueluche	14	Daño en la matriz	1
Caquexia palúdica	9	Daño en una pierna	1
Viruela	9	Derrame cerebral	1
Bronquitis	8	Derrame bilioso	1
Diarrea	8	Edema pulmonar	1
Mal de los siete días	7	Elefancia	1
Colerín	6	Endocarditis	1
Cólico	6	Espichado por una pared	1
Enfermedad al hígado	6	Fiebre palúdica	1
Fiebre amarilla	6	Garrotillo	1
Resfriado	6	Golpe en la cabeza	1
Ancianidad	5	Golpe violento	1

Hambre	5	Herida de machete	1
Picada en la cabeza	5	Herida en la vértebra	1
Angina	4	Hernia estrangulada	1
Consunción	4	Ictericia	1
Herida de bala	4	Inflamación	1
Irritación intestinal	4	Locura	1
Muerte natural	4	Meningitis	1
Ataque al pecho	3	Neuralgia	1
Calentura	3	Picada al corazón	1
Dengue	3	Puñalada	1
Imbombera	3	Sonambulismo	1
Perlesía	3	Tumor en el estómago	1
Raquitismo	3	Úlcera cancerosa	1
Cáncer	2	Úlcera en una pierna	1
Comer tierra	2	Úlcera sifilítica	1
Derrame	2	Ulceración en los intestinos	1
Dolor de cabeza	2	Úlcera en el vientre	1
<b>Total</b>			<b>1216</b>

Fuente: FAMILY SEARCH. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de defunciones 1889-1912. [Sitio web]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.deathLikeDate.from=1889&q.deathLikeDate.to=1912&q.deathLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Columbia&q.deathLikePlace.exact=on>

Los niños de pocos días o meses de edad fallecían de enfermedades respiratorias como la pulmonía o por enfermedades intestinales como la disentería, diarrea o colerín. También se registraron varias muertes por “ataque de lombrices” en la población infantil, lo cual evidencia unas precarias condiciones sanitarias, como ausencia de agua potable o servicios sanitarios. La falta de higiene, sumada a la desnutrición reflejada por la gran cantidad de muertes por anemia, observada tanto

en adultos como en niños, facilitó la propagación de enfermedades y ocasionó cientos de muertes<sup>288</sup>.

También se observaron muchas muertes por síntomas o signos como la fiebre y la hidropesía, esta última se observó con frecuencia en los adultos mayores. También se presentaron muertes de mujeres por complicaciones del parto. Los ataques al corazón fueron frecuentes, así como la muerte por tétano. En cambio las muertes violentas fueron poco comunes. Se registraron contados casos de muerte por puñaladas, machetazos, golpes o por heridas de bala. En general puede decirse que las enfermedades en los sistemas digestivo y respiratorio fueron las principales causantes de muerte, dado el gran número de enfermedades o síntomas relacionados registrados por los párrocos desde el año 1899 hasta 1912. Antes de ese periodo no se registraron las causas de muerte, salvo contados casos<sup>289</sup>.

Para el periodo de la Guerra de los Mil Días (1899-1902) se hallaron 36 causas de muerte, siendo la disentería la mayor causa de muerte, pues 152 personas fallecieron por esta enfermedad. Al igual que en Floridablanca, en Piedecuesta Jairo Melo encontró que la disentería era común en los registros parroquiales en los años de la guerra, ya que en el año 1900, de las 50 defunciones registradas 36 fueron a causa de la disentería; de igual modo Melo plantea que esta enfermedad pudo incidir en el aumento de muertes presentado en 1902<sup>290</sup>.

Las principales causas de muerte ocurrieron debido a las epidemias asociadas al conflicto bélico. Esto fué manifestado en la *Gaceta de Santander* de 1901 que dice:

Es alarmante el número de enfermos que se hallan en los hospitales y que ese número en vez de disminuir aumenta día por día, que entre esos enfermos hay muchos de las fuerzas revolucionarias, muchos leales sostenedores del orden constitucional y gran número de infelices que sin estar afiliados en ningún

---

<sup>288</sup> Ibid.

<sup>289</sup> Ibid.

<sup>290</sup> MELO. Op. Cit.

bando político han sido víctima de las enfermedades que ha producido la guerra<sup>291</sup>.

Los fenómenos anteriores van en línea con lo que mencionan Matthew Smallman-Raynor y Andrew Cliff, quienes sostienen que la disentería ha estado vinculada a numerosos conflictos bélicos a lo largo de la historia como, por ejemplo la Guerra de Crimea, la Guerra Civil Estadounidense, la Guerra Franco-Prusiana y la Guerra Sino-Japonesa, acaecidas en la segunda mitad del siglo XIX. De igual manera, estuvo presente en el siglo XX en las dos guerras mundiales y la Guerra de Corea.<sup>292</sup>

La debilidad fue la segunda principal causa de muerte, registrada en 113 individuos. En tercer lugar está la hinchazón, pues a 65 personas se les relacionó el deceso con esta condición. Finalmente, la hidropesía y la anemia terminaron con la vida de 58 y 20 personas respectivamente. También hubo causas de muerte relacionadas con enfermedades como tifo, viruela, pulmonía, entre otras aunque en menor proporción que las anteriores.

Como menciona Jairo Melo en sus estudio sobre la mortalidad en Piedecuesta durante la Guerra de los Mil Días, los conflictos bélicos y las enfermedades infecciosas suelen estar relacionados, ya que el desplazamiento de tropas y la concentración de civiles en busca de refugio crean condiciones propicias para la propagación de éstas; igualmente, las personas afectadas por la guerra enfrentan la escasez de alimentos, el deterioro de la higiene y mayores dificultades para acceder a atención médica.<sup>293</sup> Lo anterior explica que en Floridablanca algunas de las causas de fallecimiento están relacionadas con la mala alimentación y con la falta de higiene, pues muchas personas fallecieron de anemia y de problemas estomacales.

---

<sup>291</sup> *Gaceta de Santander*, Bucaramanga, núm. 3464, 12 de enero de 1901, p. 5. Citado por MELO, Jairo, *Ibid.*

<sup>292</sup> SMALLMAN-RAYNOR, Matthew y CLIFF, ANDREW. *War Epidemics, An Historical Geography of Infectious Diseases in Military Conflict and Civil Strife, 1850-2000*. Citado por MELO, Jairo. *Mortalidad durante la guerra de los mil días en el municipio de Piedecuesta, Santander, Colombia, 1899-1902*. *HISTORIA, CRIMEN Y JUSTICIA* [sitio web]. 2016. [Consultado 7 de octubre 2024]. Disponible en: <https://hccj.hypotheses.org/128>

<sup>293</sup> *Ibid.*

Como argumenta Juan Sebastián Bonilla, durante la guerra, la cantidad de muertes en Santander fue tan elevada que el personal médico y religioso no pudo manejar adecuadamente los cuerpos. La mayoría de los cadáveres no recibieron sepultura conforme a las prácticas católicas tradicionales. Según Bonilla, debido a las circunstancias generadas por la guerra, los sobrevivientes se deshacían de los cuerpos de manera urgente: un gran número fue enterrado en fosas comunes, otros fueron incinerados, arrojados a ríos o se convirtieron en alimento para los animales. El autor señala que, como resultado de lo anterior, la identidad de los fallecidos se perdió, pues no quedó ningún rastro de su muerte y las familias permanecieron esperando durante muchos años el regreso de sus seres queridos, aunque muy pocos regresaron.<sup>294</sup> Por estas razones, las causas de fallecimiento en la coyuntura de la guerra registradas en las partidas de defunción se relacionan a epidemias y no a muertes violentas ocurridas en combate.

Cuadro 31. Causas de muerte 1899-1902

Causa	Cantidad	Causa	Cantidad
Disentería	152	Daño en los Intestinos	2
Debilidad	113	Enfermedad del estómago	2
Hinchazón	65	Enfermedad del hígado	2
Hidropesía	58	Evacuación	2
Anemia	20	Necesidad	2
Vómito	16	Ataque Al Pecho	1
Mal De Estómago	13	Daño de La Cabeza	1
Tifo	10	Dolor de Cabeza	1
Fiebre	9	Dolor en el estómago	1
Ahogamiento	8	Enfermedad al corazón	1
Parálisis	5	Gota	1
Parto	5	Hambre	1
Diarrea	4	Heridas De Machete	1

<sup>294</sup> Bonilla, Juan Sebastián. Réquiem por los muertos. Una historia de la Guerra de los Mil Días en Santander, 1899-1902. Trabajo de grado Magíster en Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2023 , p. 278.

Herida de bala	4	Lombrices	1
Viruela	4	Neuralgia	1
Irritación	3	Picada en la Cabeza	1
Pulmonía	3	Porrazo	1
Calentura	2	Sonambulismo	1
<b>Total</b>			517

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de defunciones 1889-1902. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.deathLikeDate.from=1889&q.deathLikeDate.to=1912&q.deathLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.deathLikePlace.exact=on>

Más allá de la propagación de enfermedades, la Guerra de los Mil Días no tuvo impacto en el aumento de muertes contra la población civil. Lo único en que afectó fue en el hecho de que dos personas, Juan Silva<sup>295</sup> de 60 años en 1900 y Simon Suárez<sup>296</sup> de 80 años en 1901 no pudieran recibir la unción de los enfermos y los santos óleos, lo cual no es de menor importancia teniendo en cuenta que se trata de una sociedad católica que cree en que este sacramento le brinda alivio físico y espiritual mediante el perdón de los pecados y la mejora de la salud. La razón que alegó el párroco para no haber podido administrarles la unción de los enfermos fue que unas guerrillas estaban en la zona y no dieron paso.<sup>297</sup>

#### 4.5 Crecimiento natural y tasas brutas de natalidad, mortalidad y nupcialidad

Una vez finalizado el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones es posible calcular el crecimiento natural restando al total de nacimientos de cada año el número

<sup>295</sup> FAMILY SEARCH. Partida de defunción de Juan Silva. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de defunciones, 17 de marzo de 1900. [Sitio web]. [Consulta: 07 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:6PS6-JN66>

<sup>296</sup> FAMILY SEARCH. Partida de defunción de Simón Suárez. Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca, libro de defunciones, 18 de octubre de 1901. [Sitio web]. [Consulta: 07 de octubre de 2024]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:6LTD-Y8F5>

<sup>297</sup> Anotaciones del párroco en las citadas partidas de defunción de Juan Silva (17 de marzo de 1900) y Simón Suárez (18 de octubre de 1901).

de defunciones y multiplicando por cien. En el siguiente cuadro se observa que en la última década del siglo XIX, la población de Floridablanca creció a doble dígito en los años 1890, 1891 y 1896; sin embargo, en el resto de años las cifras fueron de alrededor del 5%. Se observa también el impacto de la Guerra de los Mil Días en el crecimiento, pues en los años de conflicto se presentaron crecimientos negativos, para luego recuperarse de a poco y finalmente alcanzar nuevamente un crecimiento de dos cifras en el año 1912.

Cuadro 32. Crecimiento natural 1889-1912 en cifras absolutas

<b>Año</b>	<b>Nacimientos</b>	<b>Defunciones</b>	<b>Crecimiento</b>	<b>Tasa Crecimiento</b>
1889	112	15	97	9.35%
1890	156	21	135	13.02%
1891	155	41	114	10.99%
1892	150	95	55	5.30%
1893	127	95	32	3.09%
1894	130	105	25	2.41%
1895	122	86	36	3.47%
1896	137	32	105	10.13%
1897	135	50	85	8.20%
1898	146	48	98	9.45%
1899	140	99	41	3.95%
1900	106	303	-197	-19.00%
1901	106	101	5	0.48%
1902	102	236	-134	-12.92%
1903	80	189	-109	-10.51%
1904	130	67	63	6.08%
1905	113	45	68	6.56%
1906	149	71	78	7.52%
1907	118	43	75	7.23%
1908	153	98	55	5.30%

1909	145	70	75	7.23%
1910	153	69	84	8.10%
1911	190	155	35	3.38%
1912	210	94	116	11.19%
<b>Total</b>	3265	2228	1037	100%

Fuente: FAMILY SEARCH. [Sitio web]. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de defunciones 1889-1912. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.deathLikeDate.from=1889&q.deathLikeDate.to=1912&q.deathLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Columbia&q.deathLikePlace.exact=on>

Para observar con más detalle el crecimiento poblacional se establecieron periodos de cinco años y así obtener un análisis más preciso del impacto de la Guerra de los Mil Días (ver cuadro 31 y gráfica 11). En el primer quinquenio estudiado (1889-1893), la población creció notablemente, con una tasa del 36.19%, debido a un alto número de nacimientos y una cantidad reducida de defunciones. Esta tendencia se mantuvo en el siguiente período (1894-1898), aunque la tasa de crecimiento disminuyó ligeramente al 32.89%, a causa del aumento en las defunciones en comparación con los nacimientos.

Sin embargo, entre 1899 y 1903, la situación cambió, pues las defunciones superaron a los nacimientos, lo que provocó una disminución de 321 personas y una tasa negativa de -30.25%. Este periodo coincide con la Guerra de los Mil Días, lo que demuestra que este conflicto afectó el crecimiento de la población, especialmente en el aumento de muertes, debido a la propagación de enfermedades.

Después de esta caída en el crecimiento, en el quinquenio 1904-1908 se evidencia una recuperación. Durante estos años la población volvió a aumentar, alcanzando una tasa del 31.95%. Esta tendencia se mantuvo entre 1909 y 1912, aunque con una leve disminución, pues el último periodo tuvo una tasa de crecimiento del 29.22%.

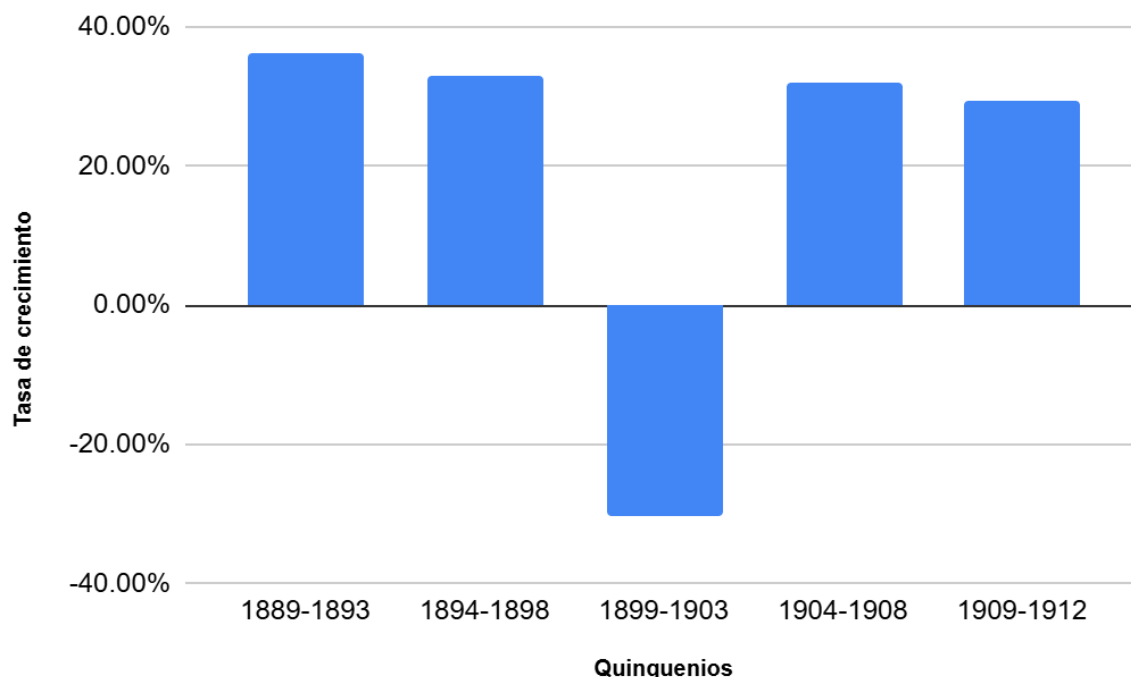
Cuadro 33. Crecimiento natural por quinquenios en cifras absolutas, Floridablanca 1889-1912

Quinquenios	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento	Tasa de
-------------	-------------	-------------	-------------	---------

				<b>crecimiento</b>
1889-1893	651	267	384	36.19%
1894-1898	670	321	349	32.89%
1899-1903	607	921	-314	-30.25%
1904-1908	663	324	339	31.95%
1909-1912	698	388	310	29.22%
<b>Total</b>	3289	2221	1068	100%

Fuente: FAMILY SEARCH. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautismos, defunciones y matrimonios 1889-1912. [Sitio web]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.deathLikeDate.from=1889&q.deathLikeDate.to=1912&q.deathLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Columbia&q.deathLikePlace.exact=on>

Gráfica 11. Tasas de crecimiento natural por quinquenios, Floridablanca 1889-1912



Las tasas brutas de natalidad, mortalidad y nupcialidad por cada mil habitantes son posibles de calcular dividiendo el número total de nacimientos, fallecimientos y matrimonios por el número total de la población en un año determinado y multiplicando por mil. Teniendo en cuenta que solo se conocía la población exacta de Floridablanca en los años 1896 y 1912, gracias a los censos de realizados durante esos periodos, se realizaron estimaciones de la población durante los años restantes, para ello se calculó el crecimiento poblacional anual entre el censo de 1870 y 1896 y entre el censo de 1896 y 1912 empleando la siguiente fórmula:

$$\text{Crecimiento Anual (\%)} = [(Población\ final / Población\ inicial)^{1/n} - 1] \times 100$$

Donde  $n$  es el número de años entre cada censo.

Habiendo obtenido el porcentaje de crecimiento anual, se empleó la siguiente fórmula para calcular la población estimada de cada año:

$$(\text{Población inicial} * \text{Porcentaje de crecimiento}) + \text{Población inicial}$$

De esa manera se pudo estimar la población de Floridablanca en los años donde no se realizaron censos para así calcular las tasas de natalidad, mortalidad y nupcialidad durante todos los años del periodo estudiado. En los siguientes cuadros se presentarán las tasas brutas de natalidad, mortalidad y nupcialidad aproximadas.

En cuanto a la tasa bruta de natalidad (ver Cuadro 28), se observa que en el quinquenio abarca los años 1889-1893 presenta variaciones, comenzando en 29.36 nacimientos por cada mil habitantes y alcanzando un máximo de 40.70 en 1890, antes de estabilizarse y experimentar una leve disminución en los años 1891, 1892 y 1893. Posteriormente, en el segundo quinquenio (1894-1898), la tasa de natalidad oscila en torno a un promedio de 32.65. Después de un descenso en 1895, las cifras se recuperan lentamente, alcanzando 35.22 en 1898, lo que indica una mayor estabilidad en comparación con el quinquenio anterior.

El período de 1899 a 1903 se caracteriza por una disminución en la tasa de natalidad. En estos años, la tasa de natalidad cae, llegando a su mínimo de 18.87 cada mil habitantes en 1903. Este quinquenio coincide con la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y muestra que el conflicto tuvo un impacto significativo en la reducción de nacimientos.

Entre 1904 y 1908 se muestra un periodo de recuperación, donde la tasa de natalidad comienza a aumentar de manera gradual. Comenzando con 30.53 por cada mil habitantes en 1904, alcanza 35.30 en 1908, lo que indica una recuperación progresiva después de la caída del quinquenio anterior. Finalmente, el quinquenio de 1909 a 1912 revela un crecimiento notable en la tasa de natalidad, que cierra este período con un aumento constante, llegando a su nivel más alto en 1912 con 47.59 nacimientos por mil habitantes. Esta última etapa denota una recuperación significativa y un crecimiento sostenido.

Cuadro 34. Tasa bruta de natalidad, Floridablanca 1889 - 1912

<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>Nacimientos</b>	<b>Tasa bruta de natalidad x 1000 hab</b>
1889	3814	112	29.36
1890	3855	156	40.47
1891	3896	155	39.78

1892	3938	150	38.09
1893	3980	127	31.91
1894	4022	130	32.32
1895	4065	122	30.01
1896	4109	137	33.34
1897	4127	135	32.71
1898	4145	146	35.22
1899	4164	140	33.62
1900	4183	106	25.34
1901	4201	106	25.23
1902	4220	102	24.17
1903	4239	80	18.87
1904	4258	130	30.53
1905	4277	113	26.42
1906	4296	149	34.68
1907	4315	118	27.35
1908	4335	153	35.30
1909	4354	145	33.30
1910	4373	153	34.98
1911	4393	190	43.25
1912	4413	210	47.59

Fuente: Elaboración propia a partir del censo departamental de 1896 y los censos nacionales de 1870 y 1912 y los libros de bautizo de la parroquia de Floridablanca de 1889 a 1912.

En lo referente a la tasa bruta de mortalidad (ver cuadro 29), se observa que durante el primer período, que abarca de 1889 a 1893, la población habría aumentado de 3,814 a 3.980 habitantes aproximadamente. Sin embargo, la tasa de mortalidad mostró un incremento. Comenzó en 3.93 fallecimientos por cada mil habitantes, pero aumentó en 1891, alcanzando los 10.52. En 1892, la tasa creció y llegó a 24.13 y se mantuvo alta en 1893, con 23.87.

En el siguiente quinquenio, de 1894 a 1898 la tasa de mortalidad se mantuvo elevada, comenzando en 26.11 en 1894 y mostrando ligeras fluctuaciones, pero disminuyendo

hacia el final del período a 11.58 en 1898. El período entre 1899 y 1903 muestra una crisis significativa. La población creció de 4,164 a 4,239 habitantes, pero la tasa de mortalidad alcanzó niveles elevados, llegando a un máximo de 72.44 muertes por cada mil personas en el año 1900. Esta subida coincide con la Guerra de los Mil Días y evidencia el impacto del conflicto en la población.

A partir de 1904 y hasta 1908, se observa una etapa de recuperación una vez concluida la guerra. La población creció a 4335 habitantes aproximadamente en 1908, y la tasa de mortalidad comenzó a disminuir, cayendo a 15.74 en 1904 y manteniéndose relativamente baja, aunque aumentó hasta 22.63 en 1908. Finalmente, en el quinquenio de 1909 a 1912, la población aumentó a 4,413 habitantes, y la tasa de mortalidad mostró variaciones. Alcanzó 35.28 en 1911, pero luego disminuyó a 21.30 en 1912.

Cuadro 35. Tasa bruta de mortalidad, Floridablanca 1889-1912

<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>Fallecimientos</b>	<b>Tasa bruta de mortalidad x 1000 hab</b>
1889	3814	15	3.93
1890	3855	21	5.45
1891	3896	41	10.52
1892	3938	95	24.13
1893	3980	95	23.87
1894	4022	105	26.11
1895	4065	86	21.16
1896	4109	32	7.79
1897	4127	50	12.12
1898	4145	48	11.58
1899	4164	92	22.09
1900	4183	303	72.44
1901	4201	101	24.04
1902	4220	236	55.92
1903	4239	189	44.59

1904	4258	67	15.74
1905	4277	45	10.52
1906	4296	71	16.53
1907	4315	43	9.96
1908	4335	98	22.61
1909	4354	70	16.08
1910	4373	69	15.78
1911	4393	155	35.28
1912	4413	94	21.30

Fuente: Elaboración propia a partir del censo departamental de 1896 y los censos nacionales de 1870 y 1912 y los libros de defunciones de la parroquia de Floridablanca de 1889 a 1912.

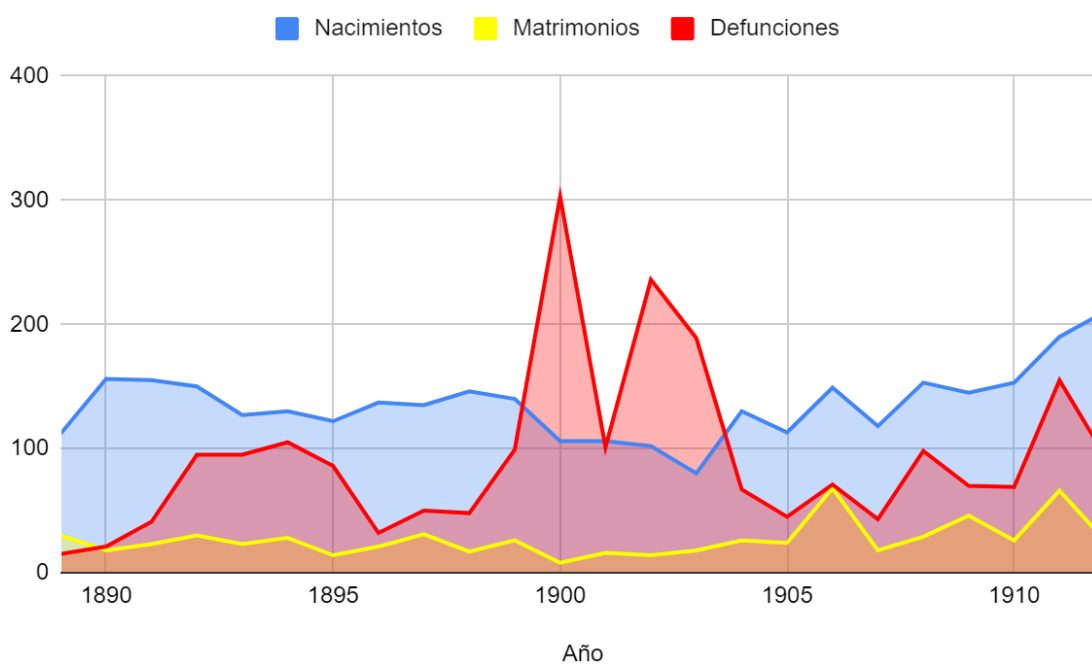
Cuadro 36. Tasa bruta de nupcialidad, Floridablanca 1889-1912

<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>Matrimonios</b>	<b>Tasa bruta de nupcialidad x 1000 hab</b>
1889	3814	30	7.87
1890	3855	18	4.67
1891	3896	23	5.90
1892	3938	30	7.62
1893	3980	23	5.78
1894	4022	28	6.96
1895	4065	14	3.44
1896	4109	21	5.11
1897	4127	31	7.51
1898	4145	17	4.10
1899	4164	26	6.24
1900	4183	8	1.91
1901	4201	16	3.81
1902	4220	14	3.32
1903	4239	18	4.25
1904	4258	26	6.11
1905	4277	24	5.61

1906	4296	68	15.83
1907	4315	18	4.17
1908	4335	29	6.69
1909	4354	46	10.57
1910	4373	26	5.95
1911	4393	66	15.02
1912	4413	26	5.89

Fuente: Elaboración propia a partir del censo departamental de 1896 y los censos nacionales de 1870 y 1912 y los libros de matrimonios de la parroquia de Floridablanca de 1889 a 1912. Finalmente, el impacto de la Guerra de los Mil Días puede verse de forma más clara juntando los registros de los tres acontecimientos vitales estudiados, los nacimientos, matrimonios y defunciones (ver gráfica 9). De esta manera puede verse la forma en que se comportan los diferentes acontecimientos vitales a lo largo del tiempo y como estos aumentan o disminuyen en detrimento de los otros.

Gráfica 12. Nacimientos, matrimonios y defunciones en Floridablanca 1889-1912 en cifras absolutas



Fuente: Elaboración propia a partir de los libros de bautismos, matrimonios y defunciones de la parroquia de Floridablanca de 1889 a 1912.

Se aprecia que los nacimientos son los de mayor cuantía, seguidos de las defunciones y los matrimonios, con excepción del periodo de desarrollo del conflicto (1899-1902) donde fueron mayores las cifras de fallecimientos. Los matrimonios son los registros vitales de menor cantidad pero en ellos también se observa una disminución notable en la coyuntura de la guerra. Una vez terminado el conflicto, el número de nacimientos comenzó a aumentar poco a poco, al igual que los matrimonios, y los decesos comenzaron a disminuir.

## CONCLUSIÓN

La investigación permitió conocer que la tendencia general de la dinámica demográfica a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, tanto a nivel nacional, regional y local fue positiva y creciente. Al final del siglo XIX, las modestas mejoras en salud pública y, en particular, una alimentación más adecuada favorecieron un incremento en la tasa de crecimiento poblacional del país e incidieron en la dinámica demográfica de las primeras décadas del siglo siguiente.

De igual modo, la población de la región santandereana creció a lo largo de este periodo, sin embargo hacia el final del siglo XIX, su crecimiento fue menor que el de otras regiones del país como Antioquia, Cauca y Caldas, debido al estancamiento de su economía regional, provocado por el deterioro de la economía de Santander. Esta tendencia de crecimiento se evidenció también en el municipio de Floridablanca, pues a través de la revisión de los censos producidos entre 1835 y 1912 se apreció una tendencia de crecimiento poblacional en casi todos los periodos intercensales.

Por otra parte, el análisis de los nacimientos en Floridablanca mostró que durante los años en que ocurrió la Guerra de los Mil Días los nacimientos disminuyeron de manera significativa, siendo los años de 1902 y 1903 los que tuvieron el número más bajo de nacidos en el periodo de 1889 y 1912. Sin embargo, en los años posteriores a la guerra, el número de nacimientos comenzó a aumentar. Lo anterior muestra que factores como las bajas humanas, el reclutamiento de hombres, los cambios en la dinámica social ocasionados por el conflicto afectaron la natalidad durante el tránsito del siglo XIX al XX. No obstante, su impacto fue más bien coyuntural y no estructural, dado que en los años siguientes a la guerra, la población se recuperó y siguió creciendo,

Aunque la Iglesia católica prohibió las relaciones sexuales con fines exclusivamente procreativos en las semanas previas a la Semana Santa y en los meses anteriores a la Navidad, el análisis para el caso de Floridablanca muestra que estas restricciones no tuvieron un impacto notable en la cantidad de nacimientos registrados. Esto sugiere que, en general, las épocas establecidas por la Iglesia no fueron estrictamente acatadas, sin embargo se encontró que las disposiciones que mencionaban que los

recién nacidos debían tener un nombre que no se alejara del sentido cristiano fueron cumplidas, dado que la mayoría de padres dió a sus hijos nombre de santos y personajes bíblicos.

En cuanto a la legitimidad de los nacimientos, la investigación mostró que la mayoría de recién nacidos eran hijos de padres casados y el número de nacimientos de uniones de padres solteros o por fuera del matrimonio fue bastante menor, lo anterior muestra que en este municipio el sacramento del matrimonio era cumplido por la mayoría de personas. No obstante, cabe la posibilidad de la existencia de un gran número uniones que no se formalizarán mediante el rito católico.

Las relaciones de compadrazgo y padrinazgo era importante en la vida cotidiana de Floridablanca, ya que la selección de padrinos respondía en varias ocasiones a motivaciones sociales y económicas, especialmente cuando se escogía a personas de prestigio, lo anterior se vió reflejado en la gran cantidad de ahijados que tuvieron algunas personas de Floridablanca durante el periodo estudiado. Este es un aspecto sobre el cual puede profundizar y para el cual existen teorías a nivel antropológico y sociológico.

Sobre los matrimonios en el período abordado, se encontró que el desarrollo de la Guerra de los Mil Días provocó una disminución del número de matrimonios en el territorio analizado, pues situaciones como el reclutamiento de hombres para los ejércitos, las muertes y el contexto de incertidumbre provocado con el conflicto no otorgaba las condiciones para contraer este sacramento.

También se encontró que, en la Parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca se acataba las restricciones impuestas por la Iglesia, las cuales prohibía contraer matrimonio entre el Miércoles de Ceniza hasta el final de la octava de Pascua y en el periodo de Adviento (las cuatro semanas previas a la Navidad) hasta la festividad de la Epifanía (llegada de los Reyes Magos), por tal motivo el número de matrimonios es más alto en los meses de enero y febrero mientras que los meses de marzo, abril y diciembre son los que registran menos matrimonios pues coinciden con las celebraciones más importantes para la Iglesia Católica.

Durante la última década del siglo XIX y la primera del XX se produjo un fenómeno de migraciones, ya que el 23% de los novios y novias registrados eran originarios de

municipios diferentes a Floridablanca, especialmente de Piedecuesta, Bucaramanga, Girón y en menor medida de municipios del departamento de Boyacá. La práctica de los sacramentos previos al fallecimiento como la extrema unción y la confesión fue realizada por la mayor parte de los individuos que se encontraban en peligro de muerte a causa de una enfermedad con el objetivo de eliminar los rastros del pecado después de la confesión, dando alivio espiritual y físico a quien lo recibe.

Durante el período de estudio, la mortalidad en Floridablanca aumentó notablemente durante los años de la Guerra de los Mil Días. Sin embargo, este incremento no se debió a las bajas en combate o a muertes violentas, sino a causas vinculadas a la mala alimentación y la falta de higiene. Muchas muertes estuvieron relacionadas con casos de anemia y problemas estomacales como la disentería, ya que el movimiento de tropas y la aglomeración de civiles en busca de refugio produjeron condiciones propicias para la propagación de estas afecciones. De igual manera, es posible inferir que los habitantes de esta localidad se vieron afectados por la guerra, enfrentando escasez de alimentos, deterioro en las condiciones de higiene y mayores dificultades para acceder a servicios médicos, lo que contribuyó significativamente al aumento de la mortalidad.

En Floridablanca entre 1889 y 1912 se presentó una elevada mortalidad infantil, pues el 46% de los fallecidos eran niños menores de 12 años, siendo las causas de sus muertes en mayor medida enfermedades respiratorias o gastrointestinales. Finalmente, en los veinticuatro años explorados la población de Floridablanca presentó aumentos, dado que el número de nacimientos era mayor que el de defunciones, sólo los años de 1900, 1902 y 1903 presentaron un número mayor de muertes que de nacimientos. Los trabajos sobre historia de las enfermedades y sobre la pobreza pueden nutrirse de información como la encontrada en este trabajo.

La hipótesis inicial de la investigación, que planteaba que la dinámica poblacional de Floridablanca no fue significativamente afectada por la Guerra de los Mil Días, sino que el aumento de la mortalidad, especialmente infantil, se debió principalmente a las malas condiciones de salubridad más que al conflicto en sí, pudo ser demostrada. Se concluyó que el impacto de la guerra fue coyuntural, ya que durante los años del conflicto se registraron un aumento de muertes y una disminución de nacimientos y

matrimonios, como consecuencia del desarrollo del conflicto. Sin embargo, este impacto no fue estructural, ya que, en los años posteriores, la mortalidad comenzó a disminuir mientras que la natalidad y los matrimonios aumentaron paulatinamente, retomando una tendencia de crecimiento poblacional que se había iniciado en el siglo XIX tanto a nivel nacional como regional y local.

Asimismo, se corroboró que los valores católicos influían significativamente en el comportamiento de la población, lo cual se explica por la recuperación del poder de la Iglesia durante el periodo de la Regeneración. En general, se observó un cumplimiento riguroso de los ritos católicos y las prácticas sacramentales, evidenciando su arraigo en la sociedad de la época.

Los resultados de esta investigación van en consonancia con lo encontrado para Rionegro, Piedecuesta y Soatá por otros autores e invitan a continuar con la elaboración de más estudios sobre demografía histórica de otras localidades y regiones. Esta área de estudio continúa siendo un campo abierto de posibilidades de investigación, debido a la falta de nuevos trabajos. Sin embargo, puede ser interesante continuar esta línea de estudio y realizar trabajos comparativos o proyectos de gran alcance espacio-temporal. Hasta el día de hoy las investigaciones de demografía histórica son dispersas y variadas en el marco temporal y geográfico estudiado, pero las fuentes parroquiales y censales están disponibles para su consulta en línea, en archivos y bibliotecas.

Este trabajo también mostró las potencialidades de la investigación estadística y cuantitativa aplicadas en la Historia. La realización de series amplias permitió indagar en aspectos cualitativos que solamente salen a flote al analizar grandes volúmenes de datos. Fue interesante ver que temas como la configuración de los municipios y ciudades de Santander pueden ser estudiados utilizando los registros sacramentales. Aspectos como la migración se pueden investigar analizando y sistematizando la información de la procedencia de los cónyuges, registradas en las partidas de matrimonio.

También pueden realizarse estudios históricos sobre las enfermedades y epidemias examinando las causas de muerte consignadas en las partidas de defunción. Además, es posible realizar estudios sociales y culturales sobre las prácticas

religiosas y redes de parentesco, examinando los padrinos y testigos que figuran en las partidas de bautismo y matrimonio. Finalmente, el análisis histórico de la población puede complementar los trabajos de historia económica, dado que para quienes se dedican a este campo, los datos demográficos son vitales para comprender aspectos como la oferta de mano de obra, el consumo y la producción en las sociedades del pasado.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

CARREÑO, Pedro María. Censo general de la República de Colombia: levantado el 5 de marzo de 1912. Imprenta Nacional, 1912.

FAMILY SEARCH. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de bautizo 1889-1912. [Sitio web]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=20&q.birthLikeDate.from=1889&q.birthLikeDate.to=1912&q.birthLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.birthLikePlace.exact=on&q.recordCountry=Colombia>

FAMILY SEARCH. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de defunciones 1889-1912. [Sitio web]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.deathLikeDate.from=1889&q.deathLikeDate.to=1912&q.deathLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.deathLikePlace.exact=on>

FAMILY SEARCH. Archivo de la parroquia San Juan Nepomuceno de Floridablanca. Libros de matrimonios 1889-1912. [Sitio web]. Disponible en: <https://www.familysearch.org/search/record/results?count=100&q.marriageLikeDate.from=1889&q.marriageLikeDate.to=1912&q.marriageLikePlace=Floridablanca%2C%20Santander%2C%20Colombia&q.marriageLikePlace.exact=on>

PÉREZ, Felipe. Geografía física i política del Estado de Santander. Bogotá: Imprenta de la Nación, 1863. 94p.

SAMPER, José María, et al. Ensayo aproximado sobre la geografía política i estadística de los ocho estados que compondrán el 15 de septiembre de 1857, La Federación Neogranadina. 1857. 39p.

### FUENTES PUBLICADAS

ANCÍZAR, Manuel. Peregrinación de Alpha. Bogotá: Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional de Colombia, 2016. 618p.

ARRUBLA, Mario y URRUTIA, Miguel. Compendio de estadísticas históricas de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional, 1970. 312p.

BUENDÍA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de los Santanderes. Bucaramanga: CDIHR-UIS/ COLCIENCIAS, 1994. 4 tomos.

CODAZZI, Agustín. Geografía física y política de la Confederación Granadina. Volumen V. Estado de Santander. Antiguas provincias de Vélez, Socorro, Soto, Ocaña, Santander y Pamplona. Edición, análisis y comentarios de DOMÍNGUEZ, Camilo; GÓMEZ, Augusto; y BARONA, Guido. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. 226 p.

DANE. Estadísticas censales. Bogotá: DANE. Disponible en: <https://biblioteca.dane.gov.co/biblioteca/books/264/>

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Libros**

ARIÈS, Philippe. Historia de la muerte en occidente: de la Edad Media hasta nuestros días. 5.<sup>a</sup> ed. Barcelona: El Acantilado, 2000. 301 p.

AVENDAÑO, Rosa María. Demografía histórica de la ciudad de Tunja a través de los archivos parroquiales 1750-1819. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005. 235p.

CIPOLLA, Carlo. Historia económica de la población mundial. Barcelona: Crítica, 2000. 184p.

FRIEDE, Juan. Los Quimbayas bajo la dominación española. Estudio documental (1539-1810). Bogotá: Banco de la República, 1963. 280p.

GALÁN GÓMEZ, Mario. Geografía económica de Colombia, Tomo VIII. Santander. Bucaramanga: Imprenta Departamental de Santander, 1947. 646p.

GUZMÁN, Ángela. Poblamiento y urbanismo colonial en Santander. Estudio de 10 pueblos de la región central. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987. 236p.

HARRIS, Marvin. Introducción a la antropología general. 7.<sup>a</sup> ed. Madrid: Alianza Editorial, 2004. 553p.

HENRY, Louis. Manual de demografía histórica. Barcelona: Crítica, 1983. 279 p.

HERRERA, Marta. Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada –siglo XVIII–. Bogotá: Archivo General de la Nación, 1996. 188p.

HOLLINGSWORTH, Thomas. Demografía histórica. Cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1983. 389p.

JUAN PABLO II. Catecismo de la Iglesia Católica. Roma: Libreria Editrice Vaticana, 1997. 861 p.

LATRE, Mariano. El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento. Barcelona: Imprenta de Ramón Martín Indar, 1847. 440 p.

LIVI BACCI, Massimo. Historia mínima de la población mundial. Barcelona: Ariel, 2012. 344p.

LIVI BACCI, Massimo. Introducción a la demografía. Barcelona: Ariel, 1993. 480p.

MUIR, Edward. Fiesta y rito en la Europa Moderna. Madrid: Editorial Complutense, 2001. 388 p.

NADAL, Jordi. Bautismos, desposorios y entierros: estudios de historia demográfica. Barcelona: 1992. 266p.

ROYO, Antonio. Teología moral para seglares, Tomo II. 5.<sup>a</sup> ed. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1994. 753 p.

SALAZAR CARREÑO, Robinson. Familia de esclavos en la villa de San Gil. Nuevo Reino de Granada, 1700-1779. Bogotá: Universidad del Rosario, 2020. 382p.

SANTANA CARDOSO, Ciro y PÉREZ BRIGNOLI, Héctor. Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social. Barcelona: Crítica, 1976. 432p.

VEJARANO, Fernán. Nacer, casarse y morir. Un estudio de demografía histórica. Bogotá: Universidad Externado, 1998. 85p.

### **Capítulos de libro**

COLMENARES, Germán. La catástrofe demográfica. En: La Provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada: ensayo de historia social (1539-1800). Bogotá: Universidad de los Andes, 1970. pp. 53-110.

COLMENARES, Germán. Tamaño de la población indígena de Pamplona. En: Encomienda y población en la provincia de Pamplona, 1549-1650. Bogotá: Universidad de los Andes, 1969. pp. 41-68.

FAJARDO, Darío. La encomienda en Vélez (1560-1640). En: El régimen de la encomienda en la Provincia de Vélez. Población indígena y economía. Bogotá: Universidad de los Andes, 1969. pp. 33-81.

HERRERA, Marta. Dinámica demográfica de la provincia de Popayán en las últimas décadas del siglo XVIII. En: Popayán: la unidad de lo diverso. Territorio, población y poblamiento en la provincia de Popayán, siglo XVIII. Bogotá: Universidad de los Andes, 2009. pp. 85-158.

PARSONS, James. El crecimiento de la población. En: La colonización antioqueña en el occidente de Colombia. 4 ed. Bogotá: Banco de la República, 1997. pp. 160-168.

PÉREZ, Luis. Pensar la muerte: miedos e imaginarios en la provincia de Girón. Siglo XVIII. En: William Plata (ed.). El Hecho Religioso. Historia en perspectiva regional. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013. pp. 25-69.

### **Tesis de pregrado**

ACEVEDO TARAZONA, Álvaro y GONZÁLES MANOSALVA, César. Historia de la erección de la parroquia de Bucaramanga y del crecimiento de su población 1778-1923. Trabajo de grado Historiadores. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1993.

ÁLVAREZ, Rodrigo y AVENDAÑO, María. Demografía histórica e historia social de Girón 1730-1800. Trabajo de Grado Historiadores. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2000.

BECERA, Nubia y MOJICA, Lorenzo. Demografía histórica de Ventaquemada, 1800-1819. Trabajo de grado Licenciados en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1992.

BRIJALDO, Jaime. La parroquia de Paipa una visión a través de su demografía histórica (1900-1910). Trabajo de grado Licenciado en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2006.

CERÓN, María y GÉLVEZ, Elizabeth. Demografía histórica del Socorro en el periodo colonial 1684-1810. Trabajo de grado Historiadoras. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1997.

CETINA, José. Demografía histórica parroquial de Sotaquirá años 1920 – 1929. Trabajo de grado Licenciado en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1999.

CORREA, Ana y GONZÁLEZ, María. Demografía histórica de Carcasí 1900-1915. Trabajo de grado Licenciadas en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1994.

ESTEVAN, Claudia. Demografía histórica en Málaga, Macaravita y Molagavita 1800-1830. Trabajo de grado Historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004.

FRANCO, Luis Fernando. Población y poblamiento en los pueblos del río abajo del Porce, 1750-1820. Casos Barbosa y Santo Domingo. Trabajo de grado Historiador. Medellín: Universidad de Antioquia, 2016.

LLACHE, Guillermo. Bautismos, matrimonios y defunciones en el Socorro, San Gil y Barichara 1778-1837. Trabajo de grado Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2006.

MATEUS, Tania. Demografía histórica a través de archivos parroquiales del municipio de Arcabuco 1908-1950. Trabajo de grado Licenciada en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2006.

PÉREZ, Luis. Pensar la muerte: miedos e imaginarios en la provincia de Girón. Siglo XVIII. Trabajo de Grado Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2000.

PUERTO, Luis y ROJAS, Alis. Demografía histórica del municipio de Cómbita entre los años 1960-1970. Trabajo de grado Licenciados en Ciencias Sociales. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2007.

RAMÍREZ, Natalia. Bautizos, matrimonios y defunciones en la Inmaculada Concepción de Rionegro (Santander) 1886-1912. Trabajo de grado Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008.

SOTELO, Mónica. La población de Girón en la coyuntura de la Independencia 1801-1830. Trabajo de grado Historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004.

TRIANA, Alexander. Demografía histórica del Socorro, Simacota y Charalá 1800-1830. Trabajo de grado Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004.

### **Tesis de posgrado**

GARCÍA, Leonardo. Pueblos de indios de la provincia de Pamplona, 1600-1800: demografía, conflictos económicos y cristianización. Trabajo de grado Magíster en Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2019.

VEJARANO, Cristhian. Epidemias y muerte en la ciudad de Santafé (1739-1810). Trabajo de grado Magíster en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2021.

### **Artículos**

ACEVEDO TARAZONA, Álvaro, GALLEGO BEDOYA, GONZÁLEZ, María MANOSALVA, César y MARTÍNEZ GARNICA, Armando. La población de Bucaramanga durante el tiempo de Eloy Valenzuela (1786-1834). En: *Salud UIS*. 1990, vol. 18, nro. 2, pp. 7-30.

AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio. La Historia Regional en la perspectiva de la corriente francesa de los Annales. En: *Historia y Memoria*. 2015, nro. 11, pp. 274-275.

ESTRADA ORREGO, Victoria. ¿Cuántos somos? Una historia de los censos civiles y de la organización estadística en Colombia en la primera mitad del siglo XX. En: *Historia Crítica*. 2017, nro 64, pp. 141-160.

FRANCIS, Michael. Población, enfermedad y cambio demográfico, 1537-1636. Demografía histórica de Tunja: una mirada crítica. En: *Fronteras de la Historia*. 2002, vol. 7, pp. 13-76.

FRIEDE, Juan. Algunas consideraciones sobre la evolución demográfica en la provincia de Tunja. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 1965, no 3, pp. 5-19.

FRIEDE, Juan. Aportación documental al estudio de la demografía precolombina: Los Quimbayas. En: *Revista Colombiana de Antropología*. 1962, vol. 11, pp. 303-318.

GAMBOA, Emilce. Las variaciones de la población de Cite (Santander) 1819-1859. En: *Educación y Ciencia*. 2013, nro.16, pp. 167-185.

GÓMEZ, Hernando. Análisis demográfico y social de 7 poblaciones de la provincia de Tunja en el siglo XVIII. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 1970, nro.5, pp. 5-52.

HERRERA, Marta. Desaparición de poblados caribeños en el siglo dieciséis. En: *Revista Colombiana de Antropología*. 1988, vol. 34, pp. 93-128.

JARAMILLO URIBE, Jaime. La población indígena de Colombia en el momento de la conquista y sus transformaciones posteriores: primera parte. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 1964, nro. 2, pp. 239-293.

JURADO, Juan Carlos. Pobreza y nación en Colombia, siglo XIX. En: Revista de Historia Iberoamericana. 2010, vol. 3, nro. 2, p. 53.

LLACHE, Guillermo. La dinámica poblacional del Socorro, San Gil y Barichara entre 1778 y 1837. En: Conocimiento Histórico en Clave Digital. 2012, vol. 2, nro. 3, pp. 72-88.

MEISEL ROCA, Adolfo y ROMERO, Julio. La mortalidad de la Guerra de los Mil Días, 1899-1902. En: Cuadernos de Historia Económica y Empresarial. 2017, nro. 43, pp. 1-34.

MELO, Jairo. Guerra y disentería. Mortalidad durante la guerra de los mil días en el municipio de Piedecuesta, Santander, Colombia, 1899-1902. HISTORIA, CRIMEN Y JUSTICIA [sitio web]. 2016. [Consultado 27 de marzo 2024]. Disponible en: <https://hccj.hypotheses.org/128>

VÉLEZ, Luz Amparo. Epidemia de disentería en Cali, 1809-1810. Consecuencias sociales y demográficas. En: Fronteras de la Historia. 2019, vol. 24, nro. 2, pp. 162-194.